

**Entre casa y calle:  
Relatos sobre **el menor trabajador** en el municipio de  
Chigorodó<sup>1</sup> – Antioquia**



*(Fotografía personal. Núm: 1. Barrio Las Palmas. Menor trabajador: “Cohero”<sup>2</sup>)*

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**  
**Departamento de Antropología**  
**Seccional Urabá**  
**2016**

---

<sup>1</sup> Este trabajo de investigación se centrará en la problemática de los menores trabajadores de la zona Urbana, tomando como caso especial las experiencias de vida de los menores del Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada para hablar un poco sobre dicho tema y el sector rural.

<sup>2</sup> Se les llama “Coheros” a aquellas personas que trabajan transportando material (arena, madera etc.) en coches movidos por caballos. Generalmente es un trabajo asociado a los hombres.”

**ENTRE CASA Y CALLE: RELATOS SOBRE **EL MENOR**  
**TRABAJADOR** EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ –  
ANTIOQUIA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTAR AL TÍTULO DE  
ANTROPÓLOGA**

**PRESENTADO POR:**

**CARMEN ALEXA VILLEGAS RAMOS**

**ASESOR:**

**DARÍO BLANCO ARBOLEDA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**SECCIONAL URABÁ**

**2016**

## Agradecimientos

Después de tanto tiempo parece mentira que este trabajo de investigación haya llegado a su fin. Que las caminatas por el municipio terminen, que el proceso de escritura haya dado como resultado estás más de 170 páginas, que las fotografías que están aquí hayan hecho el intento de presentar los diferentes contextos en los que se sitúa esta otra población que se distancia de las historias habituales sobre este municipio; que después de tantas lecturas para sustentar los hallazgos descubra otra forma de leer a esta población de menores trabajadores y de sus familias, y que luego de este tiempo tenga la certeza de que existen otras formas de comunicarse mediante una hoja y un lápiz y, por obvias razones, el deseo de ser escuchado, no son más que puntos a favor para enfrentar el camino que se viene a cuestas.

Por ello, por este momento que no es de pausa sino de culminación de toda esta etapa de aprendizaje que abre las puertas a otras preguntas y, por ende, a otros procesos de conocimiento quiero agradecer a las personas que permitieron en mí la duda y la pregunta constante y, sobre todo, el reconocimiento de este espacio que desde hace unos cuantos años habito pero que, por azares de la vida, apenas empiezo a conocer: Agradezco al grupo de trabajo del programa Infancia y Familia: Alba, Nimia y Clemencia por su entera disposición en mi proceso de inserción en este mundo del menor trabajador, por sus orientaciones y la respuesta oportuna a mis preguntas y por ayudarme, con sus comentarios, a la formulación de nuevos interrogantes que nutrieron este proceso. Asimismo, agradezco al policía comunitario Didier Ibarguen por sus opiniones con respecto al quehacer de estos menores y ampliar mi visión sobre este asunto pero también sobre el municipio en cuanto a la normativa nacional que los protege a estos, los menores, de los peligros que suscitan estas formas de vida o, simplemente, la condición infante.

Otras personas que merecen un especial reconocimiento son, en total, los menores y las hermanas Franciscanas que componen el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada. Los menores que aquí residen y que participaron de este proceso que van desde los 10 años

hasta los 16 hicieron posible conocer otra dimensión del tema, el trabajo infantil, al presentar la situación del menor trabajador en el campo.

A ellos mil gracias por contribuir con este otro eje central del proceso que, aunque no fue establecido como factor prioritario en el desarrollo de la investigación, dio luces para comprender esta forma de vida desde otro ángulo, uno cercano a las realidades de este municipio en el que la línea que separa la urbe con el mundo del campo termina por desdibujarse.

También debo agradecer a cada una de los familiares, niños, niñas, adolescentes y empleadores del municipio que contribuyeron con mi re-conocimiento a este municipio mediante esta condición de vida del menor trabajador: doña Virgelina, doña Libia, doña Lisandra, doña Patricia, doña Claudia, doña Olga, don Andrés, don Pedro, Andrea, doña Vanessa, Memo y Andrés con sus historias sobre sus antiguas vidas como menores trabajadores; menores cocheros, vendedores ambulantes, recicladores.

A aquellos trabajadores de los parques principales del municipio que mediante palabras y, como se expresará en el transcurso de este trabajo de escritura, el arte me permitieron adentrarme a este extraño mundo compuesto por calles, casas, familias, amigos y, por supuesto, una vasta experiencia y reconocimiento de este pueblo: Chigorodó.

Por último, pero no menos importantes, se encuentran otras personas que, aunque no entran en la categoría de interlocutores, estuvieron allí para contribuir con sus ideas a este proceso: la profesora Luz Dary Muñoz quien desde el inicio de este proceso de-formativo estuvo allí para, en los momentos de debilidad, recordarme que es necesario persistir; a los profesores Duván Londoño, Andrés García, Aníbal Parra, Luis Vidal, Jaider Otálvaro por estar pendientes del proceso y brindarme insumos para llevarlo a cabo.

Agradezco también al profesor Sneider Rojas por las críticas que contribuyeron a mejorar esta etapa final y por estar allí de igual modo que a la profesora Nancy Acosta para -sin quererlo- responder algunas dudas sobre la forma de llevar a cabo este proyecto y,

aunque fue “su deber” supervisar todo este proceso, quiero agradecer a mi asesor, el señor Darío, por aguantar mis retrasos con este trabajo, por responder a mis “atemorizantes preguntas” y por dejarme volar con mis ideas y, claro, hacer de este un proceso un continuo aprendizaje.

A todas y todos gracias. Un fuerte abrazo.

## Dedicatoria

Preguntas sobre la propia familia, comúnmente, están presentes cuando uno pretende investigar sobre otros y las relaciones existentes en sus hogares. Por ello agradezco a la mía por contribuir, sin saberlo, a este proceso de investigación.

Además de esto son las abuelas, como lo fue la mía, mujeres aguerridas y de armas tomar quienes fomentan la duda, la curiosidad y las ganas de explorar mundos que nos son lejanos o que, con el paso del tiempo, se distancian de nosotros pero que con un “children of the grave” de Black Sabbath permanecen vivos en nuestra mente.

## Tabla de contenido

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>Pág. 6</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>A. Algunos datos referentes al trabajo infantil .....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>B. Entre la investigación, el método y el sentimiento en el campo: Un     breve relato etnográfico.....</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>C. Un abrebocas del proceso de escritura.....</b>	<b>Pág. 29</b>
<b>Capítulos.....</b>	<b>Pág. 38</b>
<b>1. En la casa: Juego de roles.....</b>	<b>Pág. 38</b>
Resumen.....	Pág. 38
Introducción.....	Pág. 38
1.1 Características de las familias de los menores trabajadores.....	Pág. 39
1.2 Campo y urbe: discursos sobre trabajo infantil.....	Pág. 49
1.3 Sostenimiento del hogar, responsabilidad de la familia:	
Deberes y derechos.....	Pág. 57
Conclusión.....	Pág. 65
<b>2. Teoría y práctica de crecer. Un proceso de aprendizaje a tres voces:     Casa, calle e institución educativa.....</b>	<b>Pág. 68</b>
Resumen.....	Pág. 68
Introducción.....	Pág. 68
2.1 Una reflexión sobre la educación formal: Desde la voz de los menores, agentes públicos y la familia.....	Pág.70
2.2 Menor infractor y menor trabajador: Categorías que hablan de un menor de calle.....	Pág. 80
2.3 Proyecto de vida del menor trabajador.....	Pág. 90
Conclusión.....	Pág. 96
<b>3. ¿Obligación, capricho, gusto o necesidad? Los por qué de una     situación ¿ilegal?.....</b>	<b>Pág. 99</b>
Resumen.....	Pág. 99
Introducción.....	Pág. 99
3.1 ¿Qué es trabajo infantil?: Definición en la voz de los adultos.....	Pág. 101
3.2 Problemas intrafamiliares: Enfermedades, economía, desplazamiento y la guerra.....	Pág. 116
3.3 La edad de la rebeldía: un proceso de emancipación.....	Pág. 124
Conclusión.....	Pág. 133
<b>4. Relatos de los menores trabajadores: Su condición de vida</b>	

<b>mediante el arte.....</b>	<b>Pág. 135</b>
Resumen.....	Pág. 135
Introducción.....	Pág. 135
4.1 A,B,C del trabajo infantil: Formas y características.....	Pág. 137
4.2 La historia tras un dibujo de la familia.....	Pág. 150
4.3 Un relato final sobre el menor trabajador: sobre su situación de calle.....	Pág. 160
Conclusión.....	Pág. 165
<b>Consideraciones finales.....</b>	<b>Pág. 167</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>Pág. 181</b>
<b>Cibergrafía.....</b>	<b>Pág. 183</b>
<b>Entrevistas.....</b>	<b>Pág. 189</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>Pág. 190</b>



## Lista de fotografías

1. Fotografía personal. Núm: 1. Barrio Las Palmas. *Menor trabajador: “Cochero”*. 2014.....Pág. 1
2. Fotografía personal. Núm: 2. *“Ala orden los helados”* en el Urabá antioqueño. 2015.....Pág. 11
3. Fotografía Personal. Núm: 3. Collage *“Un recorrido etnográfico”*. 2014-2015.....Pág. 14
4. *Retrato familiar*. Fotografía Núm: 4. Barrio Las Palmas. 2014.....Pág. 40
5. Fotografía personal. Núm: 5. Planta de Banano. *Artesanías en el Urabá antioqueño*. 2015.....Pág. 44
6. Fotografía personal. Núm: 6. *Dibujo de padre e hijo. Tema: Labores del campo en familia*. 2015.....Pág. 49
7. Fotografía personal. Núm: 7. *“Ilustración de un cuento sobre el trabajo infantil.”* 2015.....Pág. 52
8. Fotografía personal. Núm: 8. Dibujo. Menor del hogar juvenil lavando. *Oficios domésticos*. 2015.....Pág. 55
9. Fotografía personal. Núm: 9. *Casa de la familia de un menor trabajador*. 2015.....Pág. 57
10. Fotografía personal. Núm: 10. Dibujo *“Adaluz la Ada”* por menor del programa de Infancia y Adolescencia. 2014.....Pág. 61
11. Fotografía personal. Núm: 11. *Menores del programa Infancia y Familia*. 2014.....Pág. 80
12. Fotografía personal. Núm: 12. *En el trabajo: Madre e hijo*. 2015.....Pág. 104
13. Fotografía personal. Núm: 13. *Menor trabajador en el parque principal*. 2015.....Pág. 111
14. Fotografía personal. Núm: 14. *Talleres lúdicos en el programa Infancia y Familia*. 2014.....Pág. 126
15. Fotografía personal. Núm: 15. Barrio Las Palmas. Al fondo menor trabajador. *“Cochero”*. 2014.....Pág. 128
16. Fotografía personal. Núm: 16. *Menor trabajador. Oficio: Cochero. Orillas del río en el municipio de Chigorodó*. 2015.....Pág. 137
17. Fotografía personal. Núm: 17. *Ilustración de un cuento sobre el trabajo infantil*. 2015.....Pág. 140
18. Fotografía personal. Núm: 18. Parque principal. *Trampolines y menor trabajador*. 2015.....Pág. 143
19. Fotografía personal. Núm: 19. *Madre e hijo, recicladores del municipio*. 2015.....Pág. 148
20. Fotografía personal. Núm: 20. *Un dibujo sobre la familia en taller de dibujo*. 2015.....Pág. 150
21. Fotografía personal. Núm: 21. *Menor trabajador en taller*

<i>de dibujo. 2015.....</i>	<b>Pág. 153</b>
22. Fotografía personal. Núm: 22. <i>De un dibujo sobre la familia. 2015.....</i>	<b>Pág. 155</b>
23. Fotografía Personal. Núm: 23. Sobre un dibujo de la familia. <i>Dos casas, un mismo hogar. 2015.....</i>	<b>Pág. 156</b>
24. Fotografía personal. Núm: 24. <i>Un dibujo sobre la familia en taller de dibujo. 2015.....</i>	<b>Pág. 159</b>
25. Fotografía personal. Núm: 25. <i>Un destino heredado. 2015.....</i>	<b>Pág. 160</b>
26. Fotografía personal. Núm: 26. <i>Dibujo sobre las labores domésticas. 2015.....</i>	<b>Pág. 162</b>

## Introducción

“Y no es que todo lo que digan los antropólogos se acepte sin más solo porque lo hayan dicho ellos. A grandes rasgos, y gracias a Dios, no ocurre así.”

Clifford Geertz.<sup>3</sup>

### A. Algunos datos referentes al trabajo infantil.



Fotografía personal. Núm. 2. “Ala orden los helados” en el Urabá antioqueño. 2015.

El trabajo infantil es una problemática que aqueja a la población a nivel mundial. Esta información parte, entre otras cosas, de los datos planteados por organizaciones gubernamentales como lo es el Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia o según sus siglas en inglés UNICEF en alianza con la Organización internacional del trabajo (OIT) que se encargan de, entre otras cosas, presentar mediante datos estadísticos de diversas índoles la situación de vida de los menores trabajadores y sus empleos, edades, disminución y aumento de esta situación, entre otros y asimismo de incentivar a los distintos países a la búsqueda de prohibir y erradicar estas formas de vida que se oponen al desarrollo integral

<sup>3</sup> Rescatado de la página: Una antropóloga en la Luna: <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.co/>

de esta etapa de crecimiento de niños, niñas y adolescentes que permitirá posteriormente la debida incorporación de éstos en la sociedad.

Según las cifras que recolectaron las organizaciones presentadas con anterioridad el trabajo infantil a disminuido con el pasar del tiempo mostrando, así, cómo sus políticas de protección al menor han tomado fuerza dadas las realidades que presentan sus informes que no son más que la suma de evidencias sobre la explotación y la pérdida de los derechos de este grupo de individuos en particular pues, plantea la OIT (2013) en colaboración del Programa Internacional Para la Erradicación del Trabajo Infantil o IPEC según sus siglas en inglés:

El mayor descenso del trabajo infantil se observó durante los últimos cuatro años (2008-2012) del período examinado. El número de niños en situación de trabajo infantil disminuyó en 47 millones, pasando de 215 a 168 millones, y el número de niños en trabajo peligroso se redujo en 30 millones, pasando de 115 millones a 85 millones durante el mismo período. (P. 16)

Esta condición de vida disminuyó en gran medida por las denuncias hechas de dichas organizaciones mediante los diferentes medios de comunicación que además de mostrar las condiciones de trabajo, o mejor dicho de explotación, de los menores a nivel mundial hablaban de cómo sus procesos de formación se veían afectados. Esta situación incentivó así la apuesta a los procesos de aprendizaje por parte de las diferentes naciones siendo estos, en resumidas cuentas, la educación formal pues sin discusión alguna para estas organizaciones el aprendizaje es la única salida a este mundo de pocas oportunidades y de vulneración a los derechos del menor. Pero haciendo hincapié en la reducción planteada con anterioridad es posible ver como de las regiones abordadas: América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y África subsahariana la primera, la nuestra, es la región en la que menor descenso tuvo esta forma de vida pues, según la OIT y el IPEC (2013):

En la región de Asia y el Pacífico se registró la disminución más importante en el número de niños en situación de trabajo infantil, pasando de 114 millones en 2008 a 78 millones en 2012. El número de niños en trabajo infantil también disminuyó en el África Subsahariana (en 6 millones) y modestamente en América Latina y el Caribe (en 1,6 millones). (P. 40)

Siendo, según los datos presentados, la región de América Latina y el Caribe el lugar en el que menos disminución del trabajo infantil se presentó, hablando de estos 3 escenarios presentados con anterioridad, es necesario presentar información que se acerque cada vez más al contexto local. Por ello, según algunos medios de comunicación nacionales esta problemática no ha presentado una disminución significativa pues propone el periódico El tiempo (2015) que:

El trabajo infantil en Colombia no ha mostrado una reducción significativa, según las cifras del Dane, que señalan que entre el 2012 y el 2014 la tasa de menores entre 5 y 17 años que trabajaron pasó del 10,2 % al 9,3 %.<sup>4</sup>

Para la reducción de esta problemática, como se ha expuesto con anterioridad, una de las principales apuestas es la educación y en el país uno de los departamentos que mayor inversión ha hecho a este mismo proceso de formación, visto como el único y el más seguro para el total de la población en cuanto a la posibilidad de adquirir mejores calidades de vida, es el departamento de Antioquia pero pese a la búsqueda de nuevas oportunidades de vinculación en los procesos educativos a la población en general, particularmente a la población joven del departamento en quienes recae la responsabilidad del futuro de este territorio colombiano, los índices de trabajo infantil no han disminuido y se han tornado alarmantes en lo que va del año 2015.

Lo anterior, expuesto por la misma Gobernación, se reitera al mostrar las cifras de los municipios del departamento con mayores riesgos para la población menor en cuanto a la problemática establecida anteriormente. En estas cifras que hablan de *trabajo doméstico*, *mayores índices de trabajo infantil por municipios* y, entre otros, la posibilidad de *caer en las peores formas de trabajo infantil* muestran como el municipio de Chigorodó ubicado en el noroccidente del departamento es uno de los escenarios claves de esta insegura forma de vida pues, según la Gobernación de Antioquia (2013):

Los 10 municipios en los que los niños, niñas y adolescentes enfrentan el mayor riesgo de caer en las peores formas de trabajo infantil, corresponden a Medellín (1.081), Turbo (967),

---

4 Hay un millón de niños trabajando en Colombia. Periódico colombiano El Tiempo. Rescatado de: <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/gente/trabajo-infantil-en-colombia/15938616>

Necoclí (521), Apartadó (514), Fredonia (407), Caucaasia (401), Carepa (376), Chigorodó (336), Argelia (303) y Yarumal (296).<sup>5</sup>

Estas son entonces algunas de las razones por las que en el desarrollo de este escrito el municipio de Chigorodó al ser mi lugar de residencia desde hace muchos años será protagonista, mediante la población de infantes trabajadores que allí residen, de cada una de las páginas que pretenden dar cuenta de este proceso investigativo que inicio en la segunda mitad del año 2014 y llega a su fin a comienzos de este año, 2016, con el objetivo de materializar tanto el análisis de esta problemática, hecho a partir de diferentes documentos y de la proximidad con esta problemática mediante el proceso investigativo, como de las diferentes experiencias que me permitió obtener este momento que entre otras cosas debe y merece ser definido como un proceso de aprendizaje.

### B. Entre la investigación, el método y el sentir del campo: Un breve relato etnográfico.



Fotografía personal. Núm. 3. Collage “Un recorrido etnográfico”<sup>6</sup>. 2014-2015.

<sup>5</sup> La erradicación del trabajo infantil es una prioridad para Antioquia la más educada. Página de la Gobernación de Antioquia. Rescatado de: <http://www.antioquia.gov.co/index.php/infancia-y-adolescencia/14700-la-erradicacion-del-trabajo-infantil-es-una-prioridad-para-antioquia-la-mas-educada>

Este trabajo de investigación, entonces, es posible gracias a la participación de representantes del sector público (policías y agentes de programas gubernamentales de intervención y asistencia a la infancia), empleadores; adultos que en sus épocas de formación desarrollaron esta misma práctica de vida, la del trabajo, y por supuesto la población clave y central de este proyecto: menores entre los 10 y 16 años de edad que además de esta condición asumen un proceso de socialización distinto marcado por la realización de prácticas económicas con ánimo de lucro para ellos y/o sus familias, además de las percepciones que me fueron posibles gracias a este proceso de búsqueda y descubrimiento de mi propio entorno mediante las diversas preguntas que llegaron a mí con este controvertido tema, las cuales necesitan ser presentadas a continuación no sin antes plasmar esta experiencia desde mi propia voz.

Por tal motivo es vital aclarar que dada la existencia de muchas maneras de nombrar a estos últimos en el siguiente documento se utilizarán los conceptos “menor trabajador” o “trabajo infantil” para dar cuenta de niños, niñas o infantes y jóvenes que incurren en estas formas de vida pues ambas categorías son usadas por las políticas públicas nacionales e internacionales en la actualidad. Siendo la primera de estas nociones una reivindicación y, por ende, inclusión a una población anteriormente invisibilizada: los adolescentes

Para iniciar es adecuado mencionar que este tema desde hace muchos años me generaba preguntas que particularmente no podía enunciar. Quizás estas preguntas tenían completa relación con el porqué de estas formas de vida y las libertades que ellos como menores recibían en sus hogares. Esto, pues, en comparación de aquellas con las que yo como miembro menor del hogar en el que me situaba –conformado por mi madre, mi abuela y mi hermano mayor- era premiada pues -a mi juicio- esta era más que una gravísima forma de vida y más que una forma de poner en peligro el estado físico y mental del menor. Era pues una oportunidad de conocer el mundo, una forma de experimentar y de ser independiente. Pero, claro, una situación con grandes, muy grandes responsabilidades.

---

<sup>6</sup> Arriba, a la derecha, menores trabajadores en el programa Infancia y Familia. Arriba, a la izquierda, menor trabajador en taller de dibujo. Abajo, a la derecha, menores trabajadores de la zona rural en el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada. Abajo, a la izquierda, menores trabajadores en las calles del municipiod de Chigorodó.

Cabe apuntar aquí que los menores trabajadores que generalmente veía en mi niñez, y que habitaban tanto la zona rural como la zona urbana del municipio, eran empleados en fincas realizando oficios varios para, el primer caso, ayudar a sus familias en las producciones existentes en sus parcelas y, claro, en labores domésticas de las cuales me enteré gracias al trabajo de mi madre como docente en escuelas rurales.

Mientras que en el segundo escenario, en la urbe, los menores realizaban ventas de productos comestibles generalmente de 7 a 10 de la mañana cantando a todo pulmón: “murlito, buñuelo y palito de queso” y en simultánea, de un brinco, los niños y niñas de las casas de este viejo pueblo se incorporaban para salir en respuesta del llamado que proveía consigo el primer bocado del día siendo este llamado aquel al que, valga la aclaración, yo acudía con la misma prisa y ligereza de pies que el resto.

Pero estos no eran los únicos trabajos, también, en las horas de la tarde podían verse menores realizando labores como las de los “cocheros” que en el inicio de este trabajo he mencionado, es decir, transportando materiales en triciclos. A estos se les podía encontrar fácilmente en la vía principal del municipio, aquella que comunica a la gente de estas geografías con el resto del departamento o con los municipios aledaños.

Pero otro trabajo habitual, y el último que recuerdo, era el trabajo doméstico. Menores provenientes en algunos casos de la zona rural se desplazaban hasta la zona urbana a trabajar los fines de semana organizando las casas de algunas familias en el municipio. Lavar ropa, cocinar, barrer, trapear, sacudir, lavar platos, tender las camas, asear los baños, entre otros oficios, eran los más comunes y solicitados en las casas.

Entonces, siguiendo esta idea, la de los quehaceres de los menores en estos dos sectores: campo y urbe, y pensando en aquellas preguntas difíciles de pronunciar pero fáciles de comprender, que pongo a su entera disposición, y que simplemente parten de diferentes comparaciones: un niño trabajando y otro estudiando, un niño sirviendo y otro ordenando y, para finalizar con esta larga retahíla, un niño comprando y otro vendiendo ¿pensó alguna vez usted en lo extrañas que pueden resultar estas escenas?

Algunos pensarán, como lo hice yo misma en mis primeros años de vida y apuntando aquí una reflexión necesaria sobre la infancia que la propone como una etapa que no se



define por la edad sino –a mi entero juicio- por las experiencias de vida que van fortaleciendo la mente del ser humano, era cuestión de libertad, de una ardua batalla emprendida por los menores por lograr la emancipación de ese hogar que a veces, solo a veces, asfixia.

Pero luego una supuesta chispa de madurez apareció, fue implantada, en esta cabeza llena de ideas desordenadas que tanto hoy como hace algunos años empezó y continúa trabajando en la eterna búsqueda de comprender aquello llamado bien y mal siendo estos algunos conceptos con los que, por obvias razones que emparento arbitrariamente con las nociones actuales de acción y reacción, la sociedad se encarga de regular su funcionamiento dando sus primeras luces en los años de crecimiento, es decir, en la época infantil.

Pero luego, entonces, con el pasar del tiempo, los años, los días, estas maneras de pensar y de juzgar estas formas de supervivencia tan “arraigadas” a este pueblo comenzaron a “desaparecer”. Quizás el concepto anterior sea un poco fuerte para explicar la situación por la que, para no dar pie a malos entendidos, se enfrentó esta práctica de supervivencia en el territorio municipal pues fue eso lo que noté durante mucho tiempo y de un momento a otro: la reducción parcial de estas formas de vida que, en la clandestinidad es decir, bajo las apariencias de la ética, la moral y el perfecto comportamiento existente e inculcado en el pueblerino o ciudadano promedio coexiste pues, el “deber ser”, el cumplimiento de la norma como sucede en muchos casos, solo quedaba reducido al dudoso hecho que es, a fin de cuentas, la palabra.

A esta parte del extenso y aparentemente innecesario relato es necesario anexarle mi fascinación por las artes, por las diferentes formas de expresar que plantean las manualidades y aunque no poseo talento alguno si puedo reconocer en las diversas producciones artísticas entendidas como el dibujo, la pintura, la escritura, la música, baile, y alguna otra forma de comunicación que no mencioné, la oportunidad que brindan a unos de comunicarse con otros.

La anterior es una idea muy útil si pensamos en la disciplina que fundamenta este trabajo investigativo. La antropología más allá de buscar en el mundo, como diría Ruth

Benedict “un lugar seguro para las diferencias humanas”<sup>7</sup> es la posibilidad de conocer la existencia de otras formas de pensar y de entender asimismo que existen miles de formas de procurarse, como se ha planteado anteriormente, la supervivencia como ocurre en el caso de los menores trabajadores posibilitando aún más la idea de que en el mundo están presentes miles de formas de comprender el mundo o simplemente de comprender las formas en las que el ser humano se relaciona con el entorno pues, como diría Marcel Mauss casi a modo de reflexión profética, “y los hombres se explicarán unos a otros historias inéditas que siempre serán las mismas”<sup>8</sup>

Por tal razón, siendo esta una de las únicas oportunidades para dar rienda suelta a la imaginación y a los caprichos que la curiosidad alimenta, pero también gracias a las dificultades que conlleva asumir la responsabilidad de elegir un tema de investigación aun cuando inicié este proceso en semestres anteriores, decidí que la mejor la mejor idea era regresar a esas preguntas iniciales sobre los menores ¿empoderados? o ¿explotados? desde su núcleo familiar, planteando objetivo general y como pregunta inicial: ¿Cuál es la relación que se establece entre niños, niñas y adolescentes del municipio de Chigorodó Antioquia con los miembros de su hogar dada su condición de menor trabajador?

Mientras que a modo de soporte de este trabajo investigativo surgen cinco intereses u objetivos específicos que son: **1.** Conocer las percepciones de los miembros de la familia sobre el trabajo infantil. **2.** Analizar las percepciones de los infantes con respecto al trabajo infantil. **3.** Conocer las transformaciones que se generan en el hogar por motivo del trabajo infantil. **4.** Identificar las formas en que mediante el trabajo infantil se da el proceso de aprendizaje de niños y niñas. Y el objetivo final **5.** Determinar los factores que permiten la prevalencia del trabajo infantil en el sector urbano.

Un dato que debe ser tenido en cuenta en este momento es que este trabajo se planteó para ser llevado a cabo en la zona urbana del municipio de Chigorodó pero, para mi sorpresa y por fortuna, tuve la posibilidad sin ser necesaria mi presencia en el sector agrícola del municipio de acercarme a las historias de menores trabajadores en la zona rural

---

7 Rescatado del blog Una antropóloga en la luna: <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.co/>

8 Rescatado del blog Una antropóloga en la luna: <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.co/>

de este territorio brindada por los padres, madres y otros familiares de los menores así como, en algunos casos, por ellos mismos.

Pero para responderme dichas preguntas era necesario establecer una ruta metodológica, una forma práctica de comprender la manera en la que podría acercarme a campo y para mi fortuna la posibilidad de ver de cerca este mundo de la vida familiar, el trabajo infantil, los niños y otros temas referentes a los objetivos planteados. Primero debo explicar que, aunque este dato hace parte del relato introductorio sobre el campo y sobre la manera en la que mis experiencias durante la investigación influyeron en el desarrollo de este proceso, tuve la fortuna de acercarme a algunos lugares y ver cómo era la relación entre grandes y chicos, pensando pues en esta condición que ya propone otras formas de interacción que es el trabajo infantil.

Conté con la ayuda de mujeres experimentadas que me ampliaron la visión con respecto al carácter de los menores que ya desde hace algunos años pude atisbar y definir como una de las grandes diferencias entre menores “actantes” y aquellos que simplemente no lo son. Esto sucedió, pues, en el programa de Infancia y Familia del municipio de Chigorodó Antioquia. Tres formas distintas de interactuar con ellos fueron la mejor manera de entablar un diálogo tan propenso a las rupturas pero tan necesario para contribuir en sus procesos de formación en esa búsqueda, pues, de proteger al menor a la que ellas, servidoras del estado, deben rendir pleitesía.

Allí pueden verse la conjugación de tres procesos indispensables para la vida del menor: la educación, el juego (entendido como lúdica y, asimismo, arte) y la comunicación verbal, la más difícil, a mi juicio, de entablar con otro ser humano. Son entonces Alba, Nimia y Clemencia las mujeres que me dieron a mí y a este trabajo investigativo la oportunidad de llegar a la parte más gruesa de este proceso con las herramientas necesarias.

Estas herramientas son la sustentación de algunas hipótesis formuladas en el desarrollo del proyecto refiriéndome pues a la metodología. Con Jean William Fritz Piaget y Lev Semiónovich Vygotsky, ambos psicólogos nacidos a finales del siglo XIX, se sustenta desde el inicio de este trabajo investigativo que el juego, la lúdica y como dejaría en claro este último teórico en su trabajo “La imaginación y el arte en la infancia” el arte son

motores y herramientas fundamentales en los procesos de investigación pues permiten que fluya el proceso de comunicación entre investigador e interlocutores.

Estos talleres fueron realizados con menores trabajadores residentes en la zona urbana del municipio. Pero unas de las particularidades es que por sus horarios de estudio o trabajo no fue posible hacer con estos grupos de discusión o trabajo sobre las temáticas abordadas en el proceso de investigación como son la familia, la educación, la calle, la casa y, por obvias razones, el mismo trabajo y los espacios en los que éste tiene lugar.

Lo anterior da paso entonces a otra de las bases de este trabajo que pretendió ser, en un inicio, un relato sobre el menor en contexto de urbe pues otra de las posibilidades que se presentaron en el proceso de reconocimiento de este escenario que es el municipio de Chigorodó, uno que habla de los sectores periféricos como son las veredas, es el campo pues gracias a la participación de los menores del Hogar Juvenil Campesino La Inmaculada, y las hermanas Franciscanas que lo asisten se presentó la otra cara de la moneda: el menor trabajador en contexto rural.

Allí con dichos menores pudo conocerse y discutirse este tema de investigación mediante talleres que hablaban de los pros y los contras de estas formas de vida, las causas y algunas otras características añadidas por el contexto. Estos menores, como se podrá apreciar más adelante, vienen hasta la zona urbana para continuar con sus procesos de formación ya que, por problemas de diversa índole, no pueden hacerlo en sus hogares.

Pero en cada uno de los casos al enfrentarme al diálogo entre niños, niñas y adolescentes, el método fue este, el de pensar en conjunto formas de comunicar que resultaran más cómodas tanto para interlocutores como para mí y luego dejar lápiz, hojas, colores, pinturas y hasta palabras tomar el lugar de la experiencia del menor. Pero aunque este mismo método pretendía ser usado con padres, madres, otros familiares, agentes públicos no fue posible.

La razón es que la vida familiar, el trabajo y las diferentes ocupaciones que conlleva la “adultez” fueron uno de los impedimentos más destacados junto a la primera barrera que surgió en la realización de este proceso: el miedo al diálogo o, para ser más precisos, el

miedo a la comunicación, al compartir historias o experiencias tan íntimas a un desconocido que al fin de cuentas es el investigador.

Por consiguiente el método de investigación empleado aquí fue el de las entrevistas semiestructuradas que también se usaron con los menores al finalizar el ciclo de talleres. Esta parte fue guiada por Taylor, J.S. Bogdan. R. con su texto “Introducción a los métodos cualitativos de investigación” en el que se plantea que este tipo de investigaciones, las cualitativas de tipo descriptivo, deben valerse de herramientas como las entrevistas semiestructuradas para responder a los objetivos de la investigación.

Pero, retomando entonces, con los adultos este asunto fue un poco más complejo. Ya que para realizar este proceso de investigación y de inserción en este otro mundo que es el trabajo infantil tuvo algunos inconvenientes para hallar personas dispuestas a hablar de este tema y contribuir en el desarrollo de este proceso etnográfico que, como señala Rosana Guber (2001), puede definirse como “una práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”)”. (P. 11)

Mi primer acercamiento a este mundo del menor trabajador fue en las calles de este pueblo gracias a una festividad nacional: el día de la independencia (20 de julio de 1014). Este día vestido de los colores patrios (amarillo, azul y rojo) fue un momento oportuno para la realización de algunas actividades económicas en donde adultos y menores tienen participación.

Éstos en su gran mayoría realizan ventas de juguetes para niños y niñas o artículos destinados para la recreación, disponibles en puestos de venta llamados “*artesanías*”; pero también puede encontrarseles comercializando productos comestibles como son: agua, paletas, caramelos, helados, gaseosas, entre otros. Pero además de este lugar otros espacios generalmente concurridos, como calles transitadas o establecimientos públicos, contribuyen al despliegue de la creatividad para el rebusque de esta gran concentración de menores trabajadores en la zona.

Desde este día fueron mucho más recurrentes los paseos por las calles del pueblo todo con la intención de encontrarlos, de hallarlos y comprendí que así como aquel 20 de julio

nos había convocado por ser más que una celebración, un día festivo, eran precisamente esos los momentos en los que los menores tenían mayores oportunidades laborales. Las discotecas, los fines de semana, se han convertido en espacios para la venta de productos comestibles como chicles e incluso maní y estos negocios para adultos, acá en el municipio, están ubicados en las laderas de los parques principales –el parque Lineal y el parque Los Fundadores- que por obvias razones tienen mayores usuarios de viernes a domingo, incluso desde los jueves, en algunos establecimientos y desde los miércoles en otros todo por obra y gracias de las amadas promociones que en este caso son de licor.

Pero parte importante también son los parques, esos sitios de esparcimiento en los que la familia usualmente deja a un lado sus ocupaciones diarias y decide pasar tiempo. Siendo justo allí, en este escenario, en el que mediante los juegos para niños de todos los tipos: carros, trampolines de diferentes formas y colores y juguetes, otros menores consiguen dinero para el sustento diario.

Con el pasar de los días pude ver el aumento de niños y niñas, pero no hablo de los consumidores o usuarios de los juegos, no, hablo de aquellos menores encargados de la atención de los pequeños clientes que van a los parques en busca de un poco de diversión que no siempre es en compañía de adultos. Son distintos tipos de actividades los que realizan los menores aquí pero, generalmente, se trata de la atención a los clientes pues los empleadores son los encargados de recibir el pago que dan los usuarios por el servicio prestado.

A falta de interlocutores, hasta ese momento, y luego de tanta información por procesar como resultado de conversaciones esporádicas con amigos, conocidos, menores etc. y las observaciones realizadas en las calles del municipio inicié a buscar espacios adscritos a la gobernación municipal encargados de la infancia. Tocando de puerta en puerta y consultando con algunos conocidos llegué a un lugar muy importante para el desarrollo de este trabajo de investigación, pues me permitió conocer las dinámicas de las familias de los menores tanto trabajadores como con problemas de comportamiento o, como son llamados, “*los menores infractores*” y ese lugar es el programa de “*Infancia y Familia*” que funciona al lado de la *Cruz Roja*.

Ya con anterioridad había mencionado este lugar y de manera concreta lo que en este espacio sucede y mi interés por comprender las maneras de acercarse a los menores que este grupo de trabajo utiliza. Pero también es necesario expresar que el acercamiento al programa de Infancia y Familia fue la manera de crear un puente con la comunidad aunque, en primera instancia, fue para conocer a fondo sobre el tema y las maneras de interactuar con los pequeños interlocutores y, claro, sus familias. Luego este escenario me permitió abrirme camino hasta ellos pero pese al puente y pese al tiempo que tardé en crearlo no fue tan sencillo.

Algunos de los inconvenientes que tuve en campo y que puedo mencionar es que algunas familias, e incluso algunos menores, pensaron que les traería problemas hablar de este tema y mucho más si se trataba de una investigación en la que, por las razones mencionadas con anterioridad, un programa del gobierno tenía participación, aunque esta no fuese una participación directa y formal pues solo sería un lugar para aprender a las formas básicas de interacción con los menores y los miembros de sus hogares. Algunos desistieron de su idea cuando este proceso ya se encontraba en marcha otros, por su parte, y con tan solo escuchar sobre mi curiosidad por el tema y, claro, sobre el programa de Infancia y familia desistían.

Al comienzo no veía progreso, me refiero aquí a la distancia existente entre los interlocutores pues solo tenía contacto con el equipo del programa de Infancia y Familia. Por ello durante el tiempo de estadía en este espacio decidí obtener la mayor cantidad de información posible. Para esto participé mañanas y tardes de las actividades a realizar en este lugar: este programa cuenta con 3 profesionales: una trabajadora social y directora –en ese entonces- Clemencia, quien me abrió las puertas para conocer los procesos que allí se llevan a cabo; a ella le correspondía cada jueves charlar con los menores, pues es el diálogo una buena forma de conocer las situaciones por las que los menores atraviesan tanto en sus hogares como en la calle o instituciones educativas; la encargada de la parte lúdica, Alba, estudiante de psicología que desde hace algunos años trabaja con la alcaldía siendo el actual el más prolongado de sus trabajos.

Ella se encargaba los días martes y viernes de la recreación de los menores y la encargada de los refuerzos académicos. Nimia, una licenciada en ciencias sociales, apoya a

los menores que generalmente tienen malos desempeños académicos a solucionar estos problemas, estando con ellos los días lunes, pero además esta mujer se encarga de hacer visitas domiciliarias a las casas de menores trabajadores y menores infractores para acordar compromisos con los padres y fijar así ayudas para superación de problemas de los pequeños y pequeñas que asisten al programa.

Ocasionalmente los visita el psicólogo municipal, con quien jamás pude hablar, pues mantiene de viaje o en reuniones laborales y él se encarga de hacer la valoración psicológica de los menores para establecer factores de riesgo por problemas intrafamiliares o en las instituciones educativas a las que estos asisten; y, no menos importante, la señora María. Ella es la encargada de cocinar los alimentos que la gobernación dispone para estos menores pues se les da un refrigerio diario ya que, algunos casos los menores, solo consumen este alimento al día.

A este programa asisten menores desde los 7 hasta los 14 años de edad y como lo propone Clemencia, durante una de las entrevistas elaboradas para responder a las preguntas del proyecto, son pocos los menores que logran superar estas condiciones de vida. Sus familias numerosas, de escasos recursos y con sus padres ausentes, siendo las madres las cabezas del hogar, dan pie para que estos menores con poca orientación puedan ser clasificados dentro de una de las dos categorías planteadas anteriormente.

En este lugar puede verse de todo: niños y niñas con bajo peso para la edad, aquellos que temen a algunos de los miembros de sus hogares, padres insatisfechos con la situación de su hogar, con el comportamiento de sus hijos, con el restringido acceso a los alimentos que caracteriza a las familias de escasos recursos y niños que cada sesión de trabajo del programa, que va de 9 a 11:30 am o 2 a 3:30 pm, expresan esas situaciones al jugar con otros o tan sólo al hablar.

Pero realizar las visitas domiciliarias si es en definitiva otra forma de acercarse a las problemáticas de los menores. En sus casas es mucho más posible comprender la complejidad del asunto o, incluso, puede verse la frustración de las familias o de la madre por las condiciones en la que viven ellas y sus hijos o, asimismo, la incomodidad de ellas mismas no hacia sus hijos pero si hacia la estadía de tantos menores reunidos en casas tan



pequeñas y con tantas demandas de estos hacia los adultos que son, a fin de cuentas, por comida, por protección y cuidado. Estas visitas domiciliarias, pensando en este ejercicio investigativo, las carencias son pan de cada día en el hogar del menor trabajador o menor infractor.

Pero entonces luego de esta estadía y del aprendizaje adquirido tras la experiencia que me dejó el programa y, claro, las personas encargadas de él me dirigí a hacer el otro proceso de campo: las entrevistas. No pude comenzar en otro momento porque gracias a las visitas domiciliarias a las que pude acompañar a la profesora pude darme cuenta de lo complicado que es abrirle tu hogar a un desconocido y hablar de temas tan espinosos como son la familia, el trabajo infantil y la contribución económica en el hogar por parte de los miembros que lo componen, así como de las estrategias que juntos ponen a prueba para mantenerlo en pie.

Entonces lo que inició siendo una búsqueda por las herramientas que me permitieran la adecuada aproximación a este grupo en particular que son los menores trabajadores terminó por convertirse en un proceso de aprendizaje que dejó de pensar solo en el hogar de los menores trabajadores para convertirse en una radiografía de sus espacios habituales y su cotidianidad.

Continuando con el tema de las entrevistas puedo decir que este es un tema complicado. Inicié primero ganándome la confianza de ellas, las interlocutoras, las madres porque hasta el momento los padres no han participado del proceso no porque no los haya invitado, porque no les haya pedido colaboración, pero algo me dice que no quieren ser juzgados y de cualquier modo que presente esta iniciativa sigue pareciendo eso, un interrogatorio con ánimos de conocer los comportamientos de ellos como cabezas del hogar. Pero claro, también hay madres que viven solas con sus hijos y abuelos que, pese a la distancia de sus hijos, han acogido a nietos para estar más seguros de sus procesos de crianza.

En las conversaciones con las madres hubo llanto, de hecho esto sucedió en la mayoría de las entrevistas, me da la impresión que la pregunta por las razones de que sus hijos trabajen ya sea en casa, en calle o en compañía de sus propias madres se presenta como una

pregunta que juzga y no como una pregunta que intenta conocer datos de la vida cotidiana de una familia, de un hogar.

Otras posibles causas de este llanto eran el recuerdo de sus épocas de infancia que generalmente eran en el campo, la muerte de familiares, hijos para ser más exactos, por causas de la guerra del país, los duros tratos a los que eran sometidas por sus padres cuando aún convivían con ellos en sus casas y también las difíciles relaciones que actualmente tienen con sus familias, las que conformaron después de salir del hogar paterno y materno.

Por otro lado otro vocero del sector público colombiano y así mismo de la ley colombiana es el patrullero Didier Ibarguen, miembro principal de la policía comunitaria en el municipio de Chigorodó, siendo ellos los mayores perseguidores de los infantes trabajadores e infractores del municipio. Con él la entrevista dio un vuelco inesperado pues en sus trabajos y aportes a la comunidad se encuentran algunas obras benéficas financiadas por la policía y por habitantes del mismo municipio que buscan ayudar a personas de escasos recursos de la población.

Él declaró estar a favor de esta forma de sustento. La razón por la cual, pese a formar parte de una institución como es la Policía Nacional, está de acuerdo con el trabajo infantil es que además de haberse enfrentado en su infancia, como se mencionó con anterioridad, a esta forma de vida también la considera una manera digna de contribuir con la economía del hogar pues como defensa de esa postura hace referencia a las condiciones de vida – hablando pues de las necesidades básicas insatisfechas- de los menores y aquellas personas con quienes conviven en casa.

Por otro lado otros datos del Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada administrado por las hermanas Franciscanas es que allí se hospedan aproximadamente a 17 niños, niñas y jóvenes provenientes de veredas del municipio de Chigorodó, otros poblados del Urabá antioqueño y del vecino departamento de Córdoba. Ellos y ellas se alojan allí para poder participar de los procesos de formación formal impartida por las distintas instituciones educativas del municipio.

Pero la que se supone es la causa por la que los menores vivan en este lugar o lleven a cabo aquí sus procesos de formación no es la esperada pues no existen, a ciencia cierta, la

falta de instituciones educativas en las casas de sus padres o familiares más cercanos, pues la verdadera causa parece ser la búsqueda de distancias entre ellos y los miembros de sus hogares. Lo anterior también fue un incentivo para emplear aquella estrategia de investigación que se ha mencionado con anterioridad: los talleres creativos.

Pero también es necesario rescatar la condición de estos menores que en sus viviendas, tierras vecinas e incluso lejanas, implica la realización de trabajos, lo que los convierte a ellos también en menores trabajadores según los estamentos de las políticas públicas nacionales e internacionales aunque para sus familias aquellas actividades realizadas no sean más que oficios domésticos.

Al igual que con los menores del hogar juvenil, los menores trabajadores que vienen colaborándome con este proceso de investigación han desarrollado talleres creativos que tienen las mismas características que las desarrolladas por el grupo de discusión creado en ese lugar pero el proceso es distinto. No fue posible reunir a estos menores en el mismo espacio por ello los talleres son fueron llevados a sus casas los fines de semana o, y en las temporadas vacacionales posibilitando un mayor conocimiento de los espacios familiares y también de sus formas de empleo pues estas también hicieron parte del ejercicio de observación.

Durante la realización de los talleres los padres y madres hicieron presencia y mucha más vigilancia que aquella hecha por las hermanas en el hogar juvenil. Ellas, las hermanas, también contribuían con información al sostener largas conversaciones conmigo sobre problemáticas nacidas en este lugar por las relaciones sostenidas entre ellos y ellas y, también sobre las vidas, “las complicadas vidas” –como ellas proponían- de estos pequeños y pequeñas siendo ellas, de manera indirecta, interlocutoras cuya información fue de gran utilidad para el proyecto.

Como datos finales de este pequeño informe puedo plantear que aunque mi presencia en campo, acompañando a los menores trabajadores, generó interés por parte de los clientes de los niños, niñas y adolescentes que contribuyeron al desarrollo de este proceso no trajo inconvenientes a éstos y, por ende, mucho menos ha habido percances con las madres han depositado confianza y completo respeto por este proceso de investigación.

Por otro lado es necesario expresar que, aunque no hacen parte las herramientas características para este tipo de investigación, los talleres han sido bien recibidos y para mí, para la realización de los mismos, fue de vital importancia el paso por el programa Infancia y Familia pues, aunque aquí no es llevado a cabo un proceso creativo de escritura, pintura, dibujo etc con ánimo de hablar y compartir experiencias de los menores y aquellos que los dirigen, sí me demostró la eficacia de este tipo de ejercicios para motivar el habla, para sacar la voz y, de la misma forma, crear conexiones con los interlocutores que pese a sus edades siempre tienen algo que decir, una historia por contar.

Con respecto al campo, aunque creo que ya hay algunos datos implícitos en el anterior relato etnográfico que pretende ser el abrebocas de este trabajo investigativo, debo decir que al pensarlo y asumirlo como un proceso de aprendizaje en el que la interacción con los otros se pone a prueba y asimismo la forma en que dicha comunicación se entablará y se entabló se presenta también como un moldeador del investigador que a fin de cuentas es uno o, sin tantas pretensiones, uno va formado, construyendo y de construyendo.

Fue difícil mantenerse al margen de las situaciones que atravesaban las familias, no sentir algunos problemas que estos enfrentaban habitualmente como propios y no rascarme la cabeza en busca de ideas para minimizar la gravedad de algunas situaciones suponiendo entonces que hasta este momento y supongo en cada ejercicio de investigación se enfrenta uno a una suerte de deseos de salvar al otro.

También fue complicado comprender que estas estrategias de supervivencia se convierten en una forma de enfrentar los daños colaterales que situaciones como el conflicto armado ocasionan –que para ser sincera- fue una completa sorpresa, hablando pues no de la aparición de este tema en los relatos de los interlocutores, sino de la fuerza que cobra este tema el proceso de investigación, de igual modo que la tenencia de la tierra en el Urabá antioqueño y los desplazamientos ocasionados tanto por el anterior factor como por las fuentes básicas de la economía regional.

No me declaro pues defensora de estas prácticas de supervivencia porque sé, de antemano, que existen situaciones que ponen en riesgo la salud mental y física de los menores, porque también sé que existen distintos tipos de trabajo que sobrepasan las

capacidades de niños, niñas y adolescentes, pero estos trabajos o muchos de ellos pueden incentivar la creatividad y brindar otros insumos en el proceso de crecimiento, en el proceso de formación anhelado.

Otra de las formas en las que afecta el campo es en la producción de conocimiento que surge de él. No me refiero aquí sola y exclusivamente a la re significación de conductas o comportamientos e incluso de categorías que sirven para definir un hacer, también hablo de las nuevas estrategias implementadas para procurarse el diálogo con el otro. La razón está en que, hablando de esta investigación, estos métodos cuyo mayor objetivo es hacer efectivo el proceso de comunicación se presentan como una posibilidad de reflexión sobre el proceso investigativo, sobre la interacción con el otro y sobre todo como una posibilidad de hacer visible y de mayor acceso para la comunidad cada uno de los resultados del proceso de investigación.

Asimismo este momento trae consigo preguntas frecuentes sobre el quehacer antropológico y la importancia del mismo. Por consiguiente uno de los resultados de este proceso es la pregunta sobre la utilidad de este tipo de investigaciones y en algunos casos sobre el activismo que se despierta conforme, en campo, el investigador logra conectarse con los sentires de la población.

### **C. Un abrebocas del proceso de escritura.**

Para construir este texto final, que es la suma del análisis de los datos obtenidos durante el proceso de búsqueda de respuestas a las preguntas que han suscitado el trabajo infantil, el hogar, la calle y los procesos educativos o procesos de formación, es necesario hacer un recuento del recorrido teórico hecho antes y después del desarrollo del proyecto de investigación contemplando, pues, aquellos datos que se inscribirán en este proceso de escritura y aquellos que, pese a no estar incluidos, han permitido pensar y replantear esta búsqueda de respuestas que a fin de cuentas es una investigación.

Por tal motivo es necesario presentar en primer lugar las principales influencias, los principales teóricos y sus aportes a la investigación, en un segundo momento las diferentes

teorías que posibilitaron el análisis de los datos encontrados en campo y para finalizar la manera en que los cuatro capítulos desarrollados tienden a articularse: los factores que tienen en común sumando así un “abrebocas” de lo que este trabajo llamado “*Entre casa y calle: Relatos sobre el menor trabajador en el municipio de Chigorodó – Antioquia*” pretende compartir con el lector.

En el inicio del proceso de investigación fueron cuatro las categorías de análisis establecidas y las suscitadas por el objetivo principal. Estas categorías recibieron los nombres de *Aproximaciones teóricas sobre trabajo infantil*, *Sobre la familia y el hogar*, *Procesos de aprendizaje* y *¿Niñez sinónimo de infancia?* que, en resumidas cuentas, se encuentran presentes en cada una de las discusiones de los próximos capítulos ayudando así a desentrañar temas presentes en este trabajo como son el campo, el trabajo infantil en los distintos grupos generacionales, la convivencia en familia, los aspectos legales del trabajo infantil y los distintos escenarios en los que los procesos de formación tienen cabida.

Por ello es necesario presentar que en principio las lecturas sobre el menor trabajador desarrolladas por Jaider Otálvaro, sociólogo de la Universidad de Antioquia, permitieron un acercamiento a estas particulares formas de vida. Hablaban pues de la calle, de las relaciones en el hogar y, como aspecto obligatorio, sobre las normativas que buscan la protección del menor y la regulación de esta forma de contribución o participación en el mundo adulto.

Otros datos, rescatados también desde la sociología, hacían referencia al trabajo infantil con una práctica de crianza asociada a los barrios de escasos recursos. Esta idea, abordada por María Eugenia Picó Merchán y Myriam Salazar Henao también fue usada, desde la antropología, por la colombiana Zandra Pedraza que apuntaba a una visión del trabajo infantil como hecho histórico, presente en las costumbres latinoamericanas y el antropólogo Fernando Mureira Estrada mostrando esta forma de vida en las zonas urbanas de otros contextos latinoamericanos.

Pero para hablar un poco más sobre trabajo el antropólogo francés Marc Auge posibilitó una reflexión que, aunque no parece consignada en las referencias bibliográficas en el capitulado, si permitió el análisis pensar en los por qué y los cómo de este amplio proceso

supervivencia. Sobre economía y sobre procesos de producción apareció Susana Narotzky debelando y haciendo más fácil de comprender la postura Marxista sobre el capital, siendo este último, el mismo Marx en compañía de Engels quien terminara dando sentido a algunas reflexiones sobre el tema en cuestión.

Pero es imposible no pensar en el trabajo infantil y hacer una pausa para hablar sobre las normativas nacionales e internacionales. Por tal razón algunos textos de la Gobernación de Antioquia se emplearon para dar unas aproximaciones sobre niños, niñas y adolescentes trabajadores en el municipio de Chigorodó, en el Urabá antioqueño y en el departamento. Luego del Departamento de Planeación Nacional fueron abordados datos referentes a las estadísticas de menores trabajadores en el país que en compañía de las cifras del Dane fueron datos más contundentes.

Por otro lado en cuanto a las normativas nacionales e internacionales textos como el Código de Infancia y Adolescencia, también llamado ley 1098, fueron fundamentales en este proceso de escritura y de comprensión de la búsqueda de protección a los niños, niñas y adolescentes colombianos. Junto a este texto textos de la Unicef, de la fundación internacional Save the Children y de la OIT u Organización Internacional del Trabajo que también se suman a la protección del menor y a la búsqueda de la erradicación del trabajo infantil por asumir a las familias de menores trabajadores en un círculo vicioso en donde el trabajo impide la superación de la pobreza.

Entre otros documentos o referentes teóricos aparecen aquí consignados textos del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas Niños y Adolescentes Trabajadores más conocido como MOLACNATS, de NATS que según sus siglas significa niños, niñas y adolescentes trabajadores, que busca la reivindicación del trabajo infantil y la aceptación de este como un proceso de aprendizaje que además posibilita la supervivencia y la participación de las responsabilidades del hogar. A esta misma idea se sumó Alejandro Cuassinovich sacerdote y teórico peruano que comparte la postura de los anteriores movimientos y pese a no estar citado en el texto fue uno de los autores que permitió analizar este tema y sustentar la existencia de procesos de aprendizaje en estas particulares formas de vida.

Las anteriores bases teóricas que permitieron hablar de trabajo infantil, pensando pues en las distintas teorías que han influenciado este trabajo, plantean dos miradas para hablar de las validaciones o censuras sobre esta forma de vida acuñadas gracias a las interpretaciones de Jaider Otálvaro que, como se verá más adelante, habla de abolicionismo y proteccionismo para dar cuenta de las formas en las que políticamente es vista esta condición de vida.

El Grupo de Memoria Histórica también hizo parte de los referentes teóricos de este trabajo investigativo. La razón es que temas como la guerra bipartidista en Colombia, el desplazamiento y el despojo de tierras también aparecieron como datos básicos del proceso de campo, como una realidad por la que las familias con menores trabajadores se han enfrentado. Además este también fue un referente de ese escenario que a fin de cuentas es el mundo rural que aparece en el discurso de los interlocutores.

Por otro lado es necesario hablar de los procesos de formación. Estos pueden ser entendidos como la educación formal, entre otros tipos de formación de los que se hablará más adelante y en los que el trabajo infantil se inscribe. Para sustentar estas ideas algunas teorías como la “Pedagogía de la ternura” del padre Alejandro Cuassinovich que fue presentado con anterioridad contribuyeron al proceso de análisis, mientras que al proceso de escritura contribuyó “La pedagogía de la liberación” a cargo de Paulo Freire poniendo de manifiesto la necesidad del desarrollo de la crítica y no de la obediencia en los procesos de formación.

Asimismo otros teóricos que contribuyeron a esta postura son Emile Durkheim y Estanislao Zuleta que propone además de los datos planteados con anterioridad, la necesidad de hacer de la creatividad parte fundamental del proceso de formación. Este propone una severa crítica a la forma en que los colegios, las instituciones educativas, educan a niños, niñas y adolescentes pues son educados para apelar a la memoria y no a la razón.

Pero también aparecen aquí otros tipos de procesos de aprendizaje relacionados con el hogar y la familia. Estos dos conceptos son términos que pese a sus significados diferentes suelen ser confundidos esto, posiblemente, dado a las relaciones que se establecen entre



ambos por lo que, para disipar dudas, en el diseño del proyecto que da cuenta de este trabajo investigativo aparece la definición de cada uno.

La familia, que debe ser entendida mediante las ideas parentesco, afinidad, filiación y de fraternidad, que se expresan en este trabajo gracias a las trabajadoras sociales Blanca Inés Jiménez Zuluaga, Ana María, Barragán Mejía y Alejandra María Sepúlveda Madrid con su texto “Los míos, los tuyos y los nuestros” que da cuenta de los tipos de familia de la ciudad de Medellín en el departamento de Antioquia y los antropólogos Virginia Gutiérrez de Pineda quien habla del “gamín” y los tipos de familia en los que tiene participación, siendo esta una visión que se aproxima al contexto nacional; Ximena Pachón que hace un análisis de la evolución de la familia en el país y Claude Levi Strauss con su texto la familia en el que habla de forma más amplia de las características de la misma.

Para precisar un poco sobre las razones por las que es necesario conocer las diferencias entre familia y hogar Ximena Pachón, una de las académicas que ha abordado el tema de la familia en el país, plantea que Virginia Gutiérrez de Pineda al escuchar hablar de las características de la familia colombiana preguntaba ¿cuál familia? pues, situaciones como la separación de los padres, en donde el hombre, en la mayoría de las ocasiones se hacía responsable del sustento de sus hijos e hijas y su anterior pareja y el madresolterismo que se hizo frecuente a mediados del siglo XX, en donde el padre relegó a la madre la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de niños y niñas producto de esa unión, la postura inicial queda relegada.

Por su parte el concepto *hogar* puede definirse como el espacio en el que habita la familia. Los sinónimos que se piensan, comúnmente, para este término son casa, vivienda, morada, pero su definición va más allá de la idea de resguardo o protección, pues en este espacio tienen lugar los primeros procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a los infantes entre otros; éste es el lugar en el que, como diría Ximena Pachón, se evidencian los aspectos íntimos de quienes lo comparten, es decir, la familia.

El último inició siendo una pregunta para definir dos conceptos que generalmente se emplean para hablar de la etapa inicial de la vida del ser humano: infancia y niñez. Para develar dichos términos la psicología fue el área fundamental desde la voz de Piaget. Por

otro lado Zandra Pedraza, en su ensayo *El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas*, plantea el término infancia como una noción moderna que es abordada mediante el análisis de una perspectiva postcolonial. La autora propone esta idea, la del infante, que se ha ido forjando a lo largo del tiempo como un momento de vulnerabilidad y de búsqueda de aprendizaje.

Esta descripción de infancia es similar a la idea de niñez propuesta por la *Convención de los derechos del niño* del año 1989 en la que se plantea que niño es “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (Unicef Comité Español. 2006:10), apelando en su definición a características innatas del ser, su estructura física.

En cuanto a la edad es posible asumir dos posiciones, una es que físicamente los individuos adquieren otras características y otra es que en ese momento debe haber concluido el proceso de formación de éste, para así poder participar de la vida en sociedad. A este apunte se sumó el antropólogo español Carles Feixa que con su trabajo sobre grupos generacionales que se centra, entre otras cosas, en las juventudes y en su búsqueda de inclusión en la sociedad a partir de la conformación de grupos urbanos en los que puedan desarrollar abiertamente sus personalidades.

El historiador francés Philippe Ariés realizó un trabajo llamado *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, que fue publicado en el año 1960, en el que mediante el análisis de escritos, documentos, cartas, pinturas y esculturas plasma cómo era la vida en épocas anteriores. En el segundo capítulo de este, llamado *El descubrimiento de la infancia*, plantea que en el siglo XVII el arte no trataba representar a la infancia, posiblemente porque ésta no era reconocida o como propone Ariés (2011): “cuesta creer que esta ausencia se debiera a la torpeza o a la incapacidad. Cabe pensar más bien que en esa sociedad no había espacio para la infancia” (P.82)

Allí, en el trabajo de Ariés se apela a la representación para observar la presencia de estas etapas iniciales de la vida humana en el imaginario de la sociedad. Por ello, retomando el trabajo realizado por Pedraza, se propone que ambos conceptos emergen en la

modernidad, comenzando a mostrarse esta etapa más que como un aspecto social, es decir, como un aspecto político.

En el trabajo de Ariés, presentado anteriormente, comienza a hacerse notoria la diferencia entre ambos conceptos. De hecho, posiblemente, algunos teóricos como Vigotski y Piaget a partir sus trabajos, en los que se expone la idea de estadios para dar cuenta de esta primer etapa del ser humano, puede visibilizarse la idea de niñez como un concepto biológico; por ello el arte, en el caso de Vygotsky, es usado para analizar el desarrollo mental del individuo.

Entonces estos datos, cada uno de estos elementos teóricos aparecerá en los capítulos que construyen este resultado final. Iniciando con el capítulo *“En la casa: Juego de roles”* que pretende mostrar a los menores y a sus familias desde ese espacio de la vida privada que termina siendo la casa. Con este capítulo pretende responderse al objetivo específico: *“Conocer las transformaciones que se generan en el hogar por motivo del trabajo infantil”*

Desde aquí empieza a hacerse visible el campo y las historias que este guarda sobre el trabajo infantil o la contribución de los menores en el hogar. Empiezan a hacerse notorias la distinción sexual del trabajo, se empiezan a formular algunas preguntas sobre los procesos de aprendizaje y el desplazamiento del campo al sector urbano que es el espacio, desde el planteamiento del proyecto de investigación, que direcciona este proceso.

El segundo capítulo *“Teoría y práctica de crecer. Un proceso de aprendizaje a tres voces: Casa, calle e institución educativa”* pretende responder al objetivo específico *“Identificar las formas en que mediante trabajo infantil se da el proceso de aprendizaje de niños y niñas”*. Este continúa con reflexiones sobre los procesos de formación. Habla pues de la educación formal, de algunas categorías que pretenden definir a los menores trabajadores y los menores de calle, divididos por la condición de trabajo, pero también pretende realizar algunas aproximaciones a los proyectos de vida del menor trabajador.

El capítulo anterior también empieza a manifestar la necesidad de hablar de las normativas nacionales e internacionales que hablan que buscan la protección del menor. Estas reflexiones aparecen de nuevo en el siguiente apartado llamado: *“¿Obligación,*

*capricho, gusto o necesidad? Los por qué de una situación ¿ilegal?*” en donde básicamente pretende definirse, mediante la voz de los adultos, conceptos como trabajo infantil y así evidenciar los diferentes puntos de vista que se tienen de este tema.

Aquí también se habla de problemas en el hogar como son la economía, las enfermedades de algunos miembros del hogar y el conflicto armado colombiano. Pero también presenta una controvertida revisión de la forma en la que las experiencias terminan por afectar la vida del menor en su búsqueda de la emancipación de sus hogares, en la búsqueda de la independencia y de nuevos caminos para continuar con su proceso de aprendizaje mientras intenta responderse al objetivo específico: *“Conocer las percepciones de los miembros de la familia sobre el trabajo infantil”*.

Por último pero no menos importante se encuentra el capítulo: *“Relatos de los menores trabajadores: Su condición de vida mediante el arte”* que continúa la discusión sobre el menor trabajador desde su propia voz. Se pretende pues presentar un rastreo de los trabajos en los que los menores participan, hablando pues de formas y características. También se habla de las características de las familias y se hace una representación de las mismas desde escritos y dibujos del menor trabajador.

Además de presentar de una forma más clara la calle y la participación que los menores tienen allí mientras se busca responder al objetivo específico: *“Analizar las percepciones de los infantes con respecto al trabajo infantil”*. Pero el último objetivo específico planteado en el desarrollo del proyecto de investigación *“Determinar los factores que permiten la prevalencia del trabajo infantil en el sector urbano”* se encuentra implícito en todo el proceso de escritura.

Cada sección de este trabajo de escritura cuenta con su respectivo resumen que aborda de forma más clara y concisa cada tema que pretende desarrollarse allí. Los capítulos constan de tres subcapítulos y un aproximado de 30 páginas en las que fotografías, dibujos, escritos, notas de campo y palabras de los interlocutores nutren cada reflexión que allí se plasma además de una conclusión para dar la estocada final a cada apartado tal y como se presenta a continuación.

La humanidad no está en ruinas, está en obras.  
Pertenece aún a la historia. Una historia  
con frecuencia trágica, siempre desigual,  
pero irremediamente común.  
**Marc Augé.<sup>9</sup>**

---

<sup>9</sup> Rescatado de la página Una antropóloga en la Luna: <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.co/>

## 1. En la casa: Juego de roles

### Resumen

Este primer capítulo pretende presentar a los menores trabajadores y a los miembros de su hogar desde allí, su casa. Busca hacer un acercamiento, mediante sus experiencias de vida y de la teoría misma, a las relaciones que la familia entabla bajo techo y la forma en que cada miembro contribuye al sostenimiento de ese espacio y del colectivo. También es preciso abordar desde aquí, de manera incipiente, los motivos por los que los menores llevan a cabo actividades con ánimo de lucro y las razones por las que sus familiares brindan o no apoyo para que esta acción se lleve a cabo. Pero también, desde este mismo espacio, se presentará una discusión sobre lo que representa el trabajo infantil según el lugar en el que residen los individuos pues, desde la experiencia de los menores y las familias, esta definición tiende a variar si se está en el campo o en la zona urbana.

**Palabras clave:** Campo, urbe, hogar, familia, relaciones, sostenimiento.

**Introducción:** En el inicio de este proceso de investigación -hablo aquí del momento en el que surge el proyecto en sí- dejé abierta la posibilidad de que los menores trabajadores vivieran con personas con las que los vínculos que los unieran no fuesen más allá de compartir una vivienda y las responsabilidades que se adquieren en la misma, es decir, no asumí desde este momento relaciones de consanguinidad entre los miembros de la casa. Pero, como se verá a continuación, mi hipótesis queda invalidada en el momento del encuentro con la comunidad y, asimismo, surge la posibilidad de conocer diversos tipos de familias. Por consiguiente, es necesario hablar de ellos y expresar las diversas maneras en que los menores tienen participación.

Aunque propuse que este trabajo sería realizado en la zona urbana del municipio de Chigorodó, en el proceso de investigación surgió información y, con ella, la posibilidad de aproximarme a las realidades de las familias que subsisten en la zona rural del mismo, planteando, de esta manera, la posibilidad de redefinir el concepto responsabilidad, asociado a la colaboración que –en este caso- deben asumir los menores con los quehaceres

del hogar, frente al que se impone en las urbes -Chigorodó, en este contexto-. Hecho que fue posible gracias a los miembros del Hogar Campesino Juvenil La Inmaculada, un lugar que, siendo administrado por monjas, hospeda –de lunes a viernes- a niñas, niños y adolescentes para que puedan llevar a cabo sus procesos de formación académica en las diferentes instituciones educativas que allí se encuentran.

De igual manera, las familias de los menores trabajadores que habitan la zona urbana, cuentan con conocimiento de primera mano con respecto a las labores que en las épocas infantiles y en el periodo de la adolescencia pueden desarrollarse pues, por vivir en el sector rural o por tener familiares cercanos a éste, conocieron el campo mientras aprendían el concepto de reciprocidad que se asume por los miembros del hogar para el sostenimiento del mismo.

Es entonces de esta manera, mediante las experiencias de vida de jóvenes y adultos –del sector urbano y el rural- que se presentarán las discrepancias que emergen en la búsqueda de la definición de uno de los conceptos claves de esta investigación: Trabajo infantil, pues, como se verá a continuación, en la normativa nacional (para nuestro caso el *código de la infancia y la adolescencia*) que, aparentemente, tiene más fuerza en las urbes que en el campo, es la que fija los estándares de comportamiento de cada sociedad, aun cuando, como diría Marc Auge (2009) apelando a las experiencias de vida de cada individuo expuestas en un mismo escenario “No ponemos la misma cosa bajo la misma palabra” (P.12)<sup>10</sup>.

### **1.1 Características de las familias de los menores trabajadores**

---

<sup>10</sup> Tomado del primer capítulo de texto literario Los jardines de Luxemburgo, del antropólogo francés Marc Auge, en el que, sus cuestionamientos principales giran en torno a la categoría social del trabajo.



*Retrato familiar<sup>11</sup>. Fotografía Núm: 4. Barrio Las Palmas. 2014.*

“Los míos, los tuyos, los nuestros”<sup>12</sup>

Para hablar de familias y no de la familia, apropósito de la salvedad hecha por doña Virginia Gutiérrez de Pineda quien, según Pachón (2008), planteó que “Hablar de familia en un país marcado por su extrema diversidad geográfica, cultural y social es realmente difícil” (P.146) proponiendo la existencia no de un solo tipo, sino de muchos, como es el caso de las familias de los menores trabajadores del municipio de Chigorodó Antioquia, que sirven de referencia a la anotación anterior, es preciso hacer una breve contextualización o acercamiento a la historia de este pueblo, pues, aunque estos datos pasen desapercibidos, la economía, geografía e incluso situación política de la zona ha cambiado con el transcurso del tiempo, generando así grandes transformaciones sociales y, por ende, en los tipos de familia que allí residen pues, aunque es sencillo pensar que en el campo y en la urbe estas uniones son completamente diferentes, esto por la cantidad de

<sup>11</sup> La madre, por motivos de salud, prefirió no aparecer en la fotografía.

<sup>12</sup> Hace referencia a una película estadounidense, cuya temática central es la formación de una familia nueva a partir de la unión de dos más, en las cuales, no todos los hijos tienen relaciones de consanguinidad con los padres. Pero, trayendo la frase a contextos más cercanos, es parte del nombre de un trabajo de investigación que surge en la Universidad de Antioquia, en el que, tres mujeres, hablan sobre las características y, al mismo tiempo, la diversidad de las familias medellinenses.



miembros que los componen, generalizándose la idea de grupos nucleares en la zona urbana y de extensos en la zona rural, por los factores anteriormente presentados, esta idea pasa a un segundo plano y se desdibuja de principio a fin, así como sucede con la línea que demarca, en el Urabá antioqueño, la distancia entre el sector agrícola y los supuestos epicentros de cada población.



Mapa: División política del municipio de Chigorodó<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Al fondo, de color morado, la cabecera municipal. El resto hace referencia a las 32 veredas que conforman esta población.

Una de las 9 subregiones del departamento de Antioquia es Urabá que, según el DNP<sup>14</sup> (2006), está situado en la parte noroccidental de éste. Gracias a su posición geográfica, esta subregión se convierte en la única salida al mar de este extenso territorio antioqueño, pues limita al norte y al noreste con el mar caribe, por el oriente con el departamento de Córdoba y al sur con el Chocó. A esta subregión hace parte el municipio en el que esta investigación se ha estado llevando a cabo: Chigorodó, que fue fundado en el año 1878 por José de los Santos Zúñiga, María Paredes, Celestino Díaz y Manuel Correa. En ese entonces pertenecía a Turbo, población con la que limita. Pero en el año 1912 pasa a independizarse y se consolida finalmente como municipio. Actualmente, Chigorodó cuenta con 615 Km<sup>2</sup>,<sup>15</sup> en el que residen, según un informe presentado por el DNP para el año 2014, un total de 74.309 habitantes<sup>16</sup>. De dicho territorio, como puede observarse en el mapa anterior, aproximadamente el 90% pertenecen a la zona rural, en donde sólo habita el 13% de la población.

La información presentada anteriormente, sobre la población y el tamaño del municipio: su cabecera y la zona rural, es la evidencia contundente de una irregular distribución del territorio que, por notorias razones, expone el hacinamiento al que se enfrentan los habitantes de la zona urbana. Siendo la anterior una consecuencia de los desplazamientos que han tenido lugar a nivel nacional, de pueblos a otros pueblos y de campo a urbe.

“...como yo me fui a vivir con el papá de ellos ya tan joven entonces no fuimos a vivir así a las ganaderías y me fui a trabajar con él...Después cuando ya no molestamos en ganadería, en finca, que nos fuimos a vivir a Buga no volvimos a trabajar allá tampoco, en Buga no trabajamos en finca ni nada de eso, sino en el pueblo. Ya yo me conseguí un trabajo en las Apuestas Unidas de Buga y él trabajaba así, lo que le salía en independiente. Allá trabajamos un año, yo trabajé en las Apuestas y él en lo que le salía, ya después nos separamos y yo me vine otra vez para mi pueblo”<sup>17</sup> (Entrevista personal. 2015)

---

<sup>14</sup> DPN hace referencia a Departamento Nacional de Planeación.

<sup>15</sup> Ficha de caracterización de Chigorodó del PND. Rescatado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia\\_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf)

<sup>16</sup> Ficha de caracterización de Chigorodó del PND. Rescatado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia\\_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf)

<sup>17</sup> Entrevista a madre de menores trabajadores.

Una de las razones más relevantes de estas movilizaciones es el conflicto armado del país en donde uno de los epicentros, éste, Urabá antioqueño (Grupo de Memoria Histórica. 2013), por sus características geográficas que lo adjudican como “la mejor esquina de Sudamérica” ha sido escampadero de grupos armados al margen de la ley y casa de la disputa de poderes entre *derecha e izquierda*<sup>18</sup> como se propone en el texto “Narrativas de Vida y Memoria<sup>19</sup>” producido por el Centro de la Memoria Histórica, en donde Hincapié Vera (2014) plantea, haciendo referencia, por supuesto, a esta subregión:

El EPL entregó sus armas en 1991 y se convirtió en un movimiento político denominado Esperanza, Paz y Libertad, conocidos luego como “Los Esperanzados”. Perseguidos y declarados traidores por los que continuaban alzados en armas, muchos de los desmovilizados terminaron conformando Comandos Populares en alianza con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU, y con las fuerzas de seguridad del Estado, todos compartían un enemigo en común: la guerrilla de las FARC. (P. 15)

Las discrepancias entre los grupos armados existentes en la zona han puesto, durante décadas, en medio de sus dilemas políticos y fines monetarios a la población de chocoanos, antioqueños y costeños que se han tomado el territorio y hoy en día lo reconocen como propio (Grupo de Memoria Histórica. 2013), sentando como una de las fuertes características de la zona el factor migrante que ha huido y huye de la guerra y camina hacia esta tierra de promesas en busca de nuevas oportunidades económicas, conocidas por los rumores que se esconden en la lengua de los viajeros, como plantea Blanco (2014) al decir: “Otro de los problemas con los que contienda Antioquia, y que hace que su población salga masivamente de las zonas de origen hacia las ciudades, es el de la violencia, lo que hace que el departamento tenga la tasa de desplazamiento más alta del país.” (P. 3)

---

<sup>18</sup> Definiciones rescatadas del Diccionario de la Real Academia Española: DERECHA: 25. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución Francesa). f. En las asambleas parlamentarias, los representantes de los partidos conservadores. **26.** f. Conjunto de personas que profesan ideas conservadoras. IZQUIERDA: 10. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución francesa). f. En las asambleas parlamentarias, conjunto de los representantes de los partidos no conservadores ni centristas. 11. f. Conjunto de personas que profesan ideas reformistas o, en general, no conservadoras.

<sup>19</sup> Narrativas de Memoria y Vida. Cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del país. En este libro, un personaje central es Ana Fabricia Córdoba Cabrera, mujer, líder política, madre y miembro de una familia que, igual que ella, fue perseguida por grupos armados de derecha e izquierda por su ingreso a la Unión Patriótica, partido político que le permitió direccionar su deseo de cambio para la región. Asesinada el 7 de julio de 2011.



*Fotografía personal. Núm: 5. Planta de Banano. Artesanías en el Urabá antioqueño. (2015)*

Pero esta sólida economía proporcionada por los monocultivos de plátano y banano no da abasto con las necesidades laborales de las personas que habitan esta tierra, siendo pan de cada día la búsqueda de dinero para gastos del diario vivir en trabajos informales, como son aquellos trabajos en los que niños, niñas y adolescentes tienen participación; entonces, por dichas precarias condiciones económicas y falta de oportunidades laborales, se hace necesario reducir los costos de vida para que solventar las necesidades básicas de los miembros del hogar sea posible.

Es justamente por esta razón que, a raíz del desplazamiento de familias numerosas que procedentes, como se planteó anteriormente, de diferentes sectores de la misma zona, municipios del departamento u otros, éstos se ubicaban, generalmente, en invasiones periféricas de las cabeceras municipales, lugar en el que se encuentran los terrenos aptos o aparentemente baldíos, pues, como plantea una de las interlocutoras: “cuando yo entré a vivir acá no habían casas...nada...Todo esto era así limpiecito, todo esto era por acá lagunas, monte y así. No había pues nada construido”<sup>20</sup> (09/03/15) y, por otro lado, otra versión que plantea a los grupos armados y entes políticos de la zona como aquellos que han incitado a la población a la toma de tierras, en algunos momentos a la fuerza, cuando éstos, los residentes del campo u otras urbes, eran despojados de sus pertenencias y, visto

---

<sup>20</sup> Entrevista a madre de menor trabajador.

desde otra perspectiva, la posición con respecto al territorio y a ese mismo escenario, asumido como un espacio para la equidad, en el que la tierra es vista como propiedad colectiva pues, como se propone anónimamente en el periódico El Espectador (2011): “La población de Urabá es tradicionalmente invasora de tierra no por su propia iniciativa sino por motivación de actores armados o políticos no armados”<sup>21</sup>.

La decisión anterior es tomada pensando que es justamente en la urbe que se tienen más oportunidades económicas y mayor seguridad para conseguir el sustento diario, además, es necesario recordar que esta zona carga consigo, pese a la misma violencia, un rumor referente a su posición geográfica y, con ello, a las posibilidades económicas que pueden abrirse paso en el camino, con el tiempo, o visto bajo otras luces, Blanco (2014) plantea: “En general Antioquia ha tenido una tasa baja de emigración, por fuera del departamento, sin embargo, su desplazamiento interno es alto; poseer regiones con grandes diferencias tanto geográficas como económicas la ha llevado a mantener un vigoroso movimiento interno” (P. 3)

Entonces, pese a que las familias extensas estén asociadas a los sectores rurales, no son exclusivas de este espacio pues, los diferentes procesos de desplazamiento han llevado a familias campesinas compuestas por padre, madre, hijos, abuelos y abuelas, a las cabeceras municipales, como plantea una la madre de un menor trabajador al decir: “A nosotros nos desplazaron de la tierrita entonces nos vinimos para acá... mataron al esposo y entonces yo me quedé sola con los papás de él. Los papás de él fallecieron y me quedé sola con los hijos.” (Entrevista personal. 2015).

Pero la situación anterior no se presenta, para efectos de este trabajo investigativo, en los sectores rurales, es decir, la migración no tiene los mismos efectos desde la urbe hasta el campo, siendo los casos de familias nucleares que se trasladan, hasta estos escenarios, poco comunes, a no ser por aquellos casos en los que, para prestar servicios de cuidado de

---

<sup>21</sup> Nota realizada en el año 2011 cuando, aproximadamente 3.000 personas cansadas de su situación económica, pago de arriendos y falta de viviendas, se tomaron terrenos aparentemente baldíos en los municipios que conforman el Urabá antioqueño. Rescatado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/uraba-una-historia-de-invasion-de-tierra-articulo-268820>

tierras, hombres y mujeres jóvenes, con pocas responsabilidades, es decir, familiares a cargo, pues es posible que hijos e hijas en estas situaciones sean dejados con parientes cercanos para hacer de las responsabilidades adquiridas un proceso sencillo de llevar a cabo, emprendan este nuevo reto. Un ejemplo de lo anterior puede ser el trabajo que esta mujer, madre de menores trabajadores, y su esposo llevaban a cabo en una finca ubicada en la zona rural de Chigorodó:

Él como conseguía trabajo en ganadería trabajaba así, pues, en el campo, con sus vacas y eso y potrero y yo le hacía, le ayudaba pues como en las labores de la casa, con el dueño de la finca, entonces ya me contrataba a mi como para que le tuviera todo aseado.<sup>22</sup> (04/11/14)

Pero, respecto a lo anterior, es necesario tener en cuenta que bajo la condición de los menores de “sujetos de derecho”, generalmente sus madres y padres no los exponen a condiciones en que estos deban desligarse de sus procesos de formación, considerados de mejor calidad en las zonas urbanas, ideas promovidas por los mismos modelos de desarrollo y las políticas públicas que los avalan pues, como plantea Blanco (2014): “El propio modelo-desarrollista que genera la primacía de lo urbano ha producido el decrecimiento del campo”(P. 3)

Por otro lado, respecto a los tipos de familias que cobijan a los menores trabajadores, es posible decir que se dividen entre familias nucleares, familias extensas y familias monoparentales, como se ha propuesto anteriormente, en donde las primeras serían aquellas conformadas por el padre, la madre y los hijos (Jiménez Zuluaga. et al. 2001); las segundas, como su nombre lo expresa, son aquellas conformadas por personas de diferentes grupos generacionales que subsisten bajo un mismo techo (Jiménez Zuluaga. et al. 2001) y las terceras, aquellas conformadas por tan solo uno de los padres (Jiménez Zuluaga. et al. 2001), o, para ser más específicos y asertivos, según los resultados de este proceso etnográfico, familias conformadas por madres solteras, siendo así tan solo tres los tipos de familias que salen a relucir en el municipio, para efectos de este trabajo de investigación, pero, claro, con algunas variaciones.

---

<sup>22</sup> Entrevista a madre de menor trabajador.

Todas estas familias, las que han contribuido con el trabajo de investigación, tienen aspectos en común, como la subsistencia de sus hogares con pocos recursos económicos y, como se ha mencionado anteriormente, la vida en barrios secundarios de este mismo pueblo, pero a ello se le suman diferencias como las distancias entre las edades de los padres y madres que aquí han participado, como es el caso de las familias nucleares, pues algunos de ellos parecen abuelos de sus propios hijos y es que se envejecen los padres por causas naturales, los años no pasan en vano pero, otros factores son las angustias o preocupaciones o, incluso, enfermedades que afectan al total de la familia y lleva, tanto a los padres y madres o familiares, al decaimiento físico y mental, como a los menores a tomar otro tipo de roles dentro de ésta, su casa. Situación que pone en cuestión el respeto e incluso la autoridad que tienen estos sobre los niños, niñas y adolescentes que tienen a su cargo a nivel social pero, como se verá a continuación, esta visión, en este contexto, se encuentra alejada de la realidad:

“Él es muy juicioso. Vaya pregunte por él en el colegio y verá lo que le dicen...si yo le digo: “papi ayúdeme a barrer, él barre, si yo le digo: “papi, hágame esto, él lo hace”.... ¿Es que a él por qué le toca trabajar? ¿Por qué? por mi situación, por eso. (16/03/15)<sup>23</sup>

Otras familias son las extensas, que tienen historias un poco más complejas de lo habitual, con respecto, claro está, a las familias ya presentadas. Un caso particular es el de una madre que llegó hasta aquí, al Urabá antioqueño, con su esposo, asesinado por grupos al margen de la ley al igual que, años después, fue asesinado uno de los hijos de esta unión, por las disputas de poder que, como se ha planteado anteriormente, sostenía la *izquierda* y la *derecha* en este territorio. Ella, que queda a cargo de sus hijos, 8 en total, con la ayuda de sus suegros que vinieron hasta aquí, como su hijo y nuera, en busca de un mejor futuro y huyendo de la violencia que se vivía en los años 80 del siglo XX en una vereda de Buriticá, ubicado en el occidente del departamento antioqueño, no encontró más alternativa ante este futuro y presente hostil que la de enseñar a cada uno de sus hijos el oficio de la recuperación de material, el reciclaje.

---

<sup>23</sup> Entrevista a madre de menor trabajador.

Pero ella ahora no vive con toda su familia, no cuenta con la ayuda de todos sus hijos. Algunos de ellos, tres para ser exactos, aún viven en casa, más sus 2 nietos y el padre de éstos. Pero es ésta una situación temporal, es decir, la compañía de su hija, sus pequeños y su esposo será por una corta temporada; entonces, quizás por este poco tiempo, la dinámica y los roles de los miembros de su familia cambiaron, para menguar el peso que conlleva la responsabilidad de un hogar, pero generalmente convive, como la mayor parte de las familias que han contribuido con este trabajo, en una familia monoparental.

Una de estas madres procede del departamento del Chocó y tiene 8 hijos; otra de ellas es una mujer de aproximadamente 35 años, hace poco tiempo se separó de su esposo y asumió la responsabilidad completa de sus 3 hijos. De estas mujeres, algunas laboran al lado de sus hijos, otras por el contrario, salen a trabajar sin ellos, situación que las hace distanciarse un poco de las rutinas de sus hijos, siendo cuestionada duramente esta actitud y, a veces asumida como, irresponsabilidad y abandono del hogar (Pachón.2009) situación que, pese a los años, y a la poca sorpresa que causa la existencia de este tipo de familias en el país, y mucho menos en Antioquia (Jiménez Zuluaga. et al. 2001), sigue causando malestar a la sociedad.

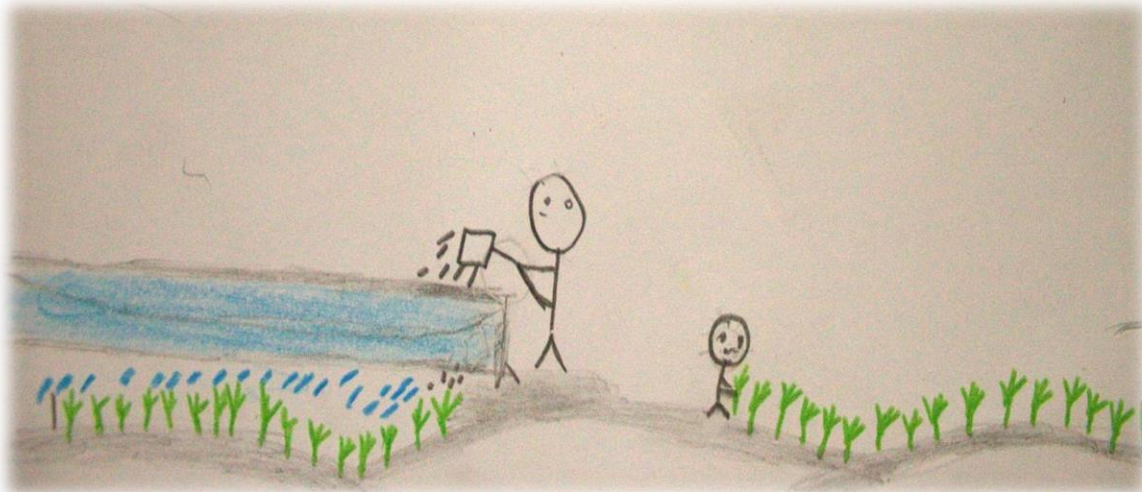
Pero el último grupo, asumido en el desarrollo del proyecto de investigación como un caso continuo, un caso común, fue el de los abuelos que asumen la responsabilidad de sus nietos. Algunas situaciones de este tipo se presentan cuando los padres, para procurarse el dinero necesario para el sostenimiento de sus familias de las cuales, generalmente, están distanciados, dejan a sus hijos al cuidado y protección de sus seres de confianza, los más allegados, los abuelos. Pero, en algunos casos, como se evidenció en el proceso de campo, son tantos los niños, niñas y adolescentes a su cargo que en las rutinas se complejizan, haciendo imposible, en algunos casos, imponer el orden en el hogar.

Entonces, a modo de resumen de las ideas planteadas anteriormente, son pocos los tipos de familia en donde, cada uno, guarda relaciones con respecto a la economía del hogar, un pasado que fue disputado y marcado fuertemente por disputas entre sectores políticos conservadores y liberales, armados, para defender y hacer valer sus presuntos derechos,



sobrepasando incluso el bienestar de la mismas comunidades en donde se instauraban, ya fuese en el campo, en la urbe o, incluso, fuera de este municipio, Chigorodó, que marcó fuertemente las situaciones políticas, sociales y económicas de los grupos familiares, pues como plantea Yépez-Martínez (2013) “En las últimas décadas ha aumentado el estudio de los hogares desde la demografía. La razón se encuentra en la estrecha relación entre los eventos demográficos y la dinámica interna de los hogares” (P. 126); tanto así que, con el pasar de los años, y de las diversas migraciones poblacionales, ese espacio de protección primario, la familia, sufrió múltiples transformaciones, denotadas en los tres tipos de familias, y las variaciones de cada una de ellas, que se plantean anteriormente, además de algunas formaciones particulares en donde, el motor fue y es la búsqueda de la supervivencia.

## 1.2 Campo y urbe: Discursos sobre el trabajo infantil



*Fotografía personal. Núm: 6. Dibujo de padre e hijo. Tema: Labores del campo en familia (2015).<sup>24</sup>*

“El trabajo aleja de nosotros tres grandes males:  
el aburrimiento, el vicio y la necesidad” **Voltaire**

Desde aquí, las voces de los menores serán las que ayuden a dilucidar las diferentes interpretaciones que se tienen sobre el trabajo infantil en la zona urbana y en la zona rural. Para ello se requiere de otro factor, tenido en cuenta solo en el trabajo de campo pues,

<sup>24</sup> Realizado por un menor de 15 años durante un taller de dibujo elaborado en el trabajo de campo de este proyecto de investigación. Él, actualmente, se hospeda en el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada.

anteriormente, no se tenía conocimiento de su existencia y es el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada. En este lugar se hospedan menores que, entre otras razones, dada la burlesca presencia del Estado en las zonas rurales a las que pertenecen, en espacios como centros educativos donde los grados de escolaridad no llegan al bachillerato, deben trasladarse a los centros educativos urbanos. Entonces, en este espacio, cuya dirección es asumida por las hermanas Carmelitas, quienes allí brindan a niños, niñas y adolescentes, alojamiento, comida, protección, se puede disponer no solo de una vivienda provisional, sino en una familia, hecha con personas provenientes de distintos lugares, no solo del municipio, sino del país.

Algunos de ellos -la mayoría- proviene de la zona rural del municipio de Chigorodó; otros, por su parte, vienen de veredas de otros municipios del Urabá antioqueño, como lo es Turbo y, asimismo, el municipio de Carepa, que limitan con éste, lugar en donde se ha llevado el proceso de investigación. Pero incluso otros provienen de diferentes departamentos, vecinos de Antioquia, como es el caso de una pequeña proveniente de la zona rural del departamento de Córdoba que, por situaciones como la economía de sus padres, el perpetuo conflicto armado del país, fue enviada por sus padres a casa de unos amigos a continuar sus estudios en este municipio, pero, por encontrarse en la zona rural y tener desconocimiento de otro lugar como el hogar juvenil, fue enviada hasta Chigorodó, de donde retorna cada fin de semana sin falta. Entonces, la anterior se convierte en una forma de protección de las familias a sus niños, niñas y adolescentes que, como plantea Pachón (2009), son ficha clave en estos escenarios y contextos de guerra, situación en la que Colombia no es la excepción, pues:

En América Latina los niños soldados han estado presentes en las luchas de Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú, pero las cifras más alarmantes que se han reportado se encuentran en Colombia, donde no menos de 13.000 niños se han desempeñado en los últimos años como soldados, lo que significa que uno de cada cuatro combatientes irregulares es menor de edad. (P. 2)

Pero, continuando con los espacios y situaciones compartidas por los menores, además del hogar juvenil y el estar ligados al mundo del campo colombiano, ellos guardan otra característica en común: todos y cada uno de ellos contribuyen con labores domésticas y, a su vez, con la manutención del hogar en el que residen sus familias de sangre pero, claro,

cuando se encuentran allí. De hecho, antes de habitar su nueva casa, el hogar juvenil, ellos se dedicaban a labores como la ganadería, la siembra, como plantea una de las menores del hogar respondiendo a la pregunta, formulada en uno de los talleres lúdicos, en este caso de debate, dibujo y observación de imágenes referentes al trabajo infantil, sobre las labores que desempeñan en el hogar: “yo, pues frijol, maíz y a veces me toca levantarme con mi papá y recoger cacao” (06/04/15). También se destacan actividades como el cuidado de la casa y la organización de la misma, además del cuidado, en ocasiones, de los menores del hogar, es decir, de niños y niñas en sus primeros años o meses de crecimiento.

Como yo vivía en una finca, vivía a una hora y media (1:30h) del colegio y el camino era muy peligroso, entonces mi madre nos mandó un año y a nosotros nos tocaba pasar por un barranco, por encima porque si no se ponía cuidado uno se salía cayendo y a mí me tocaba cuidar con mi hermanito...entonces después me quedé ahí trabajando en la finca, me tocaba llevar los almuerzos...y entonces yo me iba con mi papá a trabajar con él, a sembrar fríjoles, a recoger fríjoles, a arrear ganado, a cazar. (Entrevista Personal. 2015)

Pero, estas labores no son novedad, es decir, no son asunto de éstas, las nuevas generaciones y, mucho menos, únicas y exclusivas de las familias de los menores que residen en el hogar juvenil, pues, de hecho, en las historias contadas por los padres de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la zona urbana, así como en los relatos de sus empleadores, estas condiciones de vida han sido habituales. Se reitera, entonces, que la participación de los menores en el hogar, por décadas, estuvo bien vista dentro de la sociedad, congregando en los mismos escenarios y horarios a niños y adultos, como plantea Ariés (2011): “Los niños estaban junto con los adultos en la vida cotidiana, y cualquier agrupación de trabajo, de diversión o de juego reunía simultáneamente a niños y adultos” (P. 86 - 87)



*Fotografía personal. Núm: 7. Ilustración de un cuento sobre el trabajo infantil.<sup>25</sup>. 2015.*

De igual manera sucedía en el sector urbano. Menores eran incluidos en los quehaceres del hogar pero, claro, esta situación no era de gran importancia pues, los menores, no participaban “fuertemente” en la producción de capital para sus familias y, “difícilmente”, incidían en los ingresos económicos de las naciones (Pedraza. 2007), esto, hablando en términos historicistas. Pero, cuando esta situación parece transformarse y sucede que los menores tienen participación en las labores destinadas a la producción de dinero, pues, era menester de la familia proveer de alimento a los miembros que a ella misma la conformaban se comienza, desde Europa, a establecer diferencias entre los espacios de niños y niñas y aquellos a los que solo los mayores podían pertenecer, situación que comprendería el fin del siglo XIX pues, como plantea Ariés (2011): “Hoy en día tenemos tendencia (y se tenía a finales del siglo XIX) a separar el mundo de los niños del de los adultos...el sentimiento moderno de la infancia”. (P. 87)

Pero, antes de esta época, los menores, envueltos en esta etapa del despertar económico occidental, fueron esclavizados y explotados en aras de aumentar la producción económica (Pedraza. 2007). Por lo que estas ideas occidentales, de división entre adultos e infantes,

<sup>25</sup> Realizado en taller de escritura y dibujo en el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada.

por lo menos en lo referente a los espacios disponibles para cada población, en el resto de las poblaciones adscritas a las Naciones Unidas, serían compartidas y difundidas, de manera incipiente, a mediados del siglo XX, exactamente en 1959, cuando se planteara que, según el Código de Infancia y Adolescencia (2013): “El niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento” (P. 128). Lo anterior, entonces, muestra otra faceta este proceso de expansión económica: la especialización de los seres humanos en las diferentes actividades realizadas, en este caso el trabajo. (Simmel.1977).

Siendo tan solo a finales del siglo XX, con la Convención de los Derechos del Niño, que estas ideas toman fuerza en sectores de Latinoamérica, como Colombia, que poco a poco ha asumido su compromiso de erradicar las llamadas “Peores formas de trabajo infantil”, entre las que figuran el trabajo en el campo y, asimismo, cualquier modalidad de trabajo en la que los menores tengan participación, incluyendo, claro está, el trabajo doméstico. Pero la contrariedad de esta situación y, claro está, de este párrafo, es que la distancia existente entre campo y urbe, es decir, la poca comunicación que puede existir entre ambos espacios ha ocasionado que, mientras en la urbe el trabajo infantil es un delito, en el campo estos actos son y siguen siendo labores de familia, es decir, tareas domésticas o contribuciones al hogar.

Lo anterior es planteado a partir de las ideas expresadas por los menores residentes del hogar juvenil y los padres y madres de los menores trabajadores de la zona urbana porque, para ellos, estas actividades no son, exactamente, explotación, como se asume desde las políticas públicas, ni se asume que ellos, niños, niñas y adolescentes, se enfrenten a riesgos por este tipo de contribuciones a la familia. En ambas historias, tomando como referencia, claro está, el factor generacional, se presentan trabajos como: ordeñar, el cultivo, el cuidado de ganado o animales de granja, el corte de madera.

Otras de estas labores son la organización de la casa, el cuidado de las huertas caseras, actividades relacionadas con el cuidado de la familia, como son: la cocina, el lavado de ropa, entre otras. Pero, otro factor interesante, pese a los relatos señalados anteriormente, es

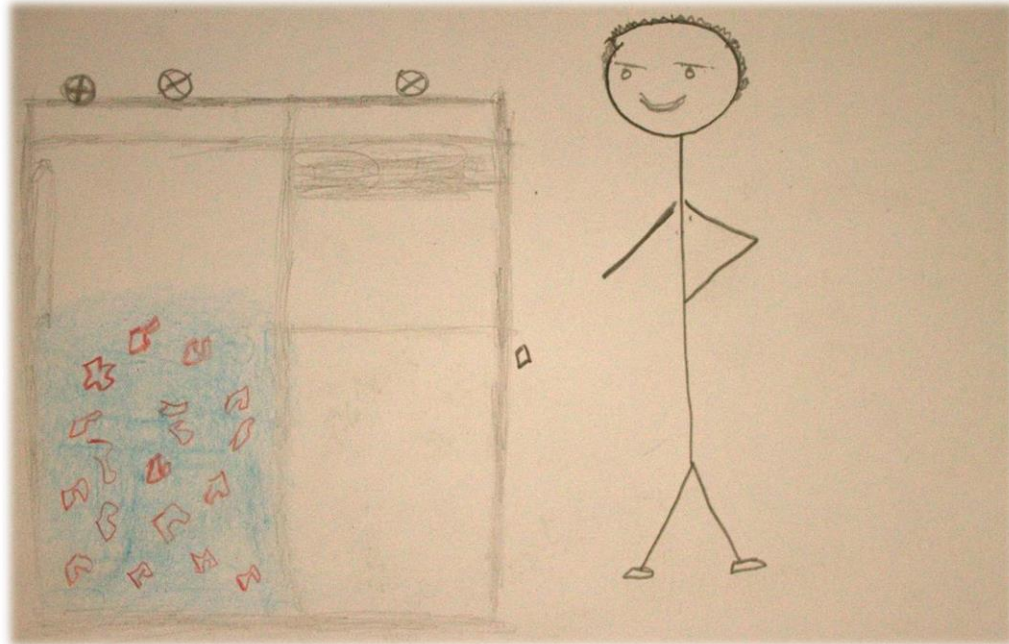
que estas actividades no son realizadas por el total de los miembros de las familias, evidenciándose aquí una condición de género muy marcada. Dentro de la casa y sus alrededores son las mujeres quienes tienen el control y, además, deben asumir la responsabilidad; y, en cuanto a los hombres, bueno, con ellos sucede todo lo contrario, siendo ellos los encargados de proveer el alimento y otros recursos destinados a la satisfacción de las NBI<sup>26</sup>, como plantea una de las interlocutoras respondiendo a la pregunta por los quehaceres del hogar y el papel que asume cada individuo dentro del mismo, en este caso, dentro de su familia, al decir:

Ellos pues así en el campo trabajando y las mujeres cuidando la casa, que los oficios, que cuidando animales y así si, cultivos ahí, de repollo, zanahoria, cebolla, remolacha, de todo, de todo lo que es legumbre. Papas. Eeehh entonces los hombres se van para el monte a trabajar sus labores y ya las mujeres se quedan en la casa por ahí con huertas entonces ya uno en la huerta, cultivando pues, más que todo la legumbre...mucho cosa... para...una parte se vende ¿cierto?... y la otra está ahí para el gasto de la casa. (Entrevista personal. 2015)

Pero, cuando las familias no están conformadas de esta manera, es decir, cuando en el hogar el número de mujeres es reducido, igual que el número de hombres, los miembros existentes suplen, sin que exista una distinción de sexos, los roles del hogar así: el relato de uno de los menores del hogar juvenil se convierte en el mejor ejemplo de esta situación. Él, en su hogar, ubicado en el corregimiento Barranquillita de este municipio, Chigorodó, vive con su madre, el esposo de ésta y sus 6 hermanos. Ellos y él deben asumir tareas del hogar como lavar, la elaboración de la comida, entre otras. Pero, en vacaciones, al estar al lado de su padre biológico, que vive en el departamento del Chocó, se ve inmerso en el mundo agrícola, aportando su grano de arena en labores como la siembra de tubérculos (yuca), entre otros alimentos.

---

<sup>26</sup> Esta sigla hace referencia a las Necesidades Básicas Insatisfechas.



*Fotografía personal. Núm: 8. Dibujo. Menor del hogar juvenil lavando. Oficios domésticos.<sup>27</sup> (2015)*

Pero, pese a esta idea de colaboración y trabajo en grupo que supone la manutención del hogar en conjunto, es decir, en familia, el trabajo doméstico es, entre otras cosas, un trabajo mucho menos reconocido a nivel de su importancia que el trabajo agrícola, el trabajo de producción, pues, como diría uno de los teóricos más influyentes en cuanto a los temas de familia se trata, Levi-Strauss (1956) “la familia se convierte en un grupo económico basado en la división sexual del trabajo: el marido aporta los productos de la caza y la esposa los de la recolección” (P.4). En otros términos y continuando con esta idea de género, según los datos emergentes del diálogo con los menores del hogar juvenil y los familiares de los menores trabajadores de la zona urbana, el trabajo de hombres conlleva una responsabilidad mucho más grande, por lo tanto, una mayor importancia y, de igual manera, un mayor significado para el total de los miembros de la familia.

Pero, continuando con el escenario de la familia y la prevalencia del trabajo en el campo, esta situación es persistente debido a, entre otras cosas, la costumbre arraigada de la activa participación por los miembros del hogar que, actualmente, en las urbes, con el paso del tiempo, ha menguado o desaparecido. Esto, por la individualización de la vida

<sup>27</sup> Realizado en taller sobre los quehaceres del hogar de los menores residentes en el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada.

cotidiana, situación emergente en las nuevas dinámicas que conlleva el mundo citadino. En otras palabras, la vida cotidiana, en pueblos o ciudades, tiende a la privacidad y a que cada persona piense, incluso desde tempranas edades, a procurarse el beneficio propio, haciendo necesaria, para poder llegar hasta este objetivo, una marcada intimidad. Y, pese a tener, el municipio base de esta investigación, tan marcadas relaciones con el sector rural, no se escapa de este tipo de realidades, claro, aquellas que hablan del desligamiento o la pérdida de fortaleza de la institución familiar, por razones, mencionadas anteriormente en este párrafo, como son la especialización del ser humano, que, para suceder, requiere de tiempo y, obviamente, disposición para ser logradas.

Si uno respondiese positivamente a todas las innumerables personas con quien tiene contacto en la ciudad –como sucede en las pequeñas localidades donde uno conoce a todos aquellos a quienes se encuentra y en donde se tiene una relación positiva con casi todo el mundo- uno se vería atomizado internamente y sujeto a presiones síquicas interminables. (Simmel. 1977. P.5)

Entonces, a diferencia de los sectores urbanos, el campo hace necesaria la interacción con las personas que allí residen y, por ende, con los miembros del hogar. Aunque siendo la anterior anotación una obviedad, es necesario resaltarla, debido a que sin los miembros del hogar, la subsistencia del mismo se complejizaría. En otras palabras, el hogar funciona como una red en la que los miembros del mismo se encuentran prestos a interactuar y, bajo este hecho, los términos de dicha relación estarían mediados por una de las ideas más relevantes y mencionadas del trabajo de Mauss, el intercambio de los dones.

El don, la idea reflexionada por Marcel Mauss ([1923] 1971), de dar, recibir y devolver, como base de las transacciones sociales, como articulación, aceite social y validador de jerarquías...Bajo este marco de referencia encontramos que las relaciones humanas se tejen y se jerarquizan vía los dones, regalos, presentes, favores, y demás. (Blanco. 2014. P. 21)

Esto no significa, entonces, que en las urbes la teoría del intercambio de dones y, claro está, de las redes no tenga relevancia o, incluso, ambas carezcan de sentido, pues son contextos distintos en los que, por obvias razones, las interacciones sociales se presentan y, asimismo, éstas varían, son cambiantes. Por ello, al parecer, esta situación, vista con tanta claridad desde las teorías sociales que sirven como puente entre los grupos humanos y las



políticas públicas han olvidado, por factores como la primacía de los procesos económicos, la misma especialización del trabajo y el creciente movimiento desde el mundo rural al urbano, la existencia de espacios en los que, es menester la prevalencia de ciertas dinámicas poblacionales, con las que, para efectos de este proyecto, estas personas, las del mundo agrícola, están en completo acuerdo, evidenciando, de manera tajante la desarticulación entre campo y ciudad, en este caso, las cabeceras municipales.

### 1.3 Sostenimiento del hogar, responsabilidad de la familia: Deberes y derechos



*Fotografía personal. Núm: 9. Casa de la familia de un menor trabajador. 2015.*

“En la actualidad la gente sólo se preocupa por sus derechos. Recordarle que también tiene deberes y responsabilidades es un acto de valor que no corresponde exclusivamente a los políticos” **Mahatma Gandhi**

Hasta el momento, los puntos centrales han sido el acercamiento a aspectos históricos, políticos, culturales y económicos del municipio, con el objetivo de comprender las relaciones que se entablan bajo el techo del menor trabajador. Mediante estos aspectos, la proveniencia de las familias, los discursos entre campo y urbe, la economía familiar e, incluso, de manera incipiente, algunas formas de trabajo en las que éstos, los menores, participan, se ha construido una radiografía de su morada o, pensado de otra forma, de algunas de las distintas clases de hogares de las que éstos, los menores, forman parte. Pero,

sin importar, en cada uno de estos espacios, igual que en cada rincón ocupado por grupos humanos, es necesaria la existencia de normas que permitan el funcionamiento y el mantenimiento de éste; normas que, de una u otra manera, aseguren el bienestar de sus integrantes.

Y es que cuando se habla del menor trabajador se asume, en primera instancia, que las actividades económicas que éste realiza sólo tienen un propósito: la manutención de los miembros del hogar en el que reside. Esta idea, sumada al imaginario que supone al menor trabajador y su familia atravesando complicadas condiciones económicas, alimenta la interpretación generalizada de explotación infantil o, de no ser así, deja abierta la posibilidad de que esta situación sea un hecho con el pasar del tiempo, convirtiéndose, la protección del menor trabajador, no sólo en una preocupación cuando sale del hogar, sino también cuando se encuentra en el mismo. Esto según los preceptos establecidos por las políticas públicas que, por ende, se han difundido en la sociedad, generando un cierto rechazo para las familias cuyos menores laboran.

Para hacer de la idea anterior más explícita es preciso acercarse al código de la infancia y la adolescencia (ley 1098), que en el capítulo I (sobre las responsabilidades de la familia, la sociedad y el estado), propone que los miembros del hogar deben ser los primeros en garantizar sus derechos. Pero ¿y los deberes? Para los menores no existen deberes pues es este concepto reemplazado por el de “responsabilidades”, que son asumidas, generalmente, como el proceso de formación escolar, en el que se imparten las normas de comportamiento adecuadas para la futura inmersión en la esfera social, pues dice el Código (2013) que es obligación de la familia “formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía” (P. 29)

Un importante concepto es expuesto en la cita anterior: Integridad que, según la Real Academia Española (1982), puede definirse como un algo puro, que no carece de ninguna de sus partes. En otro apartado de la ley 1098 (2013) como responsabilidades de la familia se estipula: “Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y

su integridad física” (P. 29), en dónde la última parte haría referencia a la mente y cuerpo del menor. Por consiguiente, la vinculación del menor a escenarios en los que pueda no solo ser receptor de información, como sucede en los planteles educativos, sino que adquiriera un estatus de menor *actante*<sup>28</sup>, es decir, que tiene autonomía en su proceso de formación, pondría en jaque la anterior premisa.

Hablar de responsabilidades e integridad física podría hacer alusión a la desmesurada protección que, para muchos, como se verá más adelante, se asume para el proceso de socialización de los menores, tanto así que, como se plantea en la ley 1098 (2013), las familias “deben abstenerse de exponer a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica” (P. 28), en donde el concepto final –explotación- no solo hace alusión a, como propone la Real Academia Española (1982) “aplicar en provecho propio, por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona” (P. 602), sino que, para fines de las políticas públicas, pasa a reemplazar el concepto trabajo, en el momento en que este va ligado a actividades económicas desarrolladas por niños, niñas y adolescentes.

Para hablar de explotación laboral infantil, se debe iniciar con definiciones claves: Infancia, etapa en que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación; trabajo infantil es una actividad que perjudica el desarrollo físico y psicológico del niño e interfiere con su horario escolar o le obliga a abandonar la escuela de forma prematura, ya que no tiene tiempo para los estudios. (Carrasco. 2009)<sup>29</sup>

Por ello, desde este capítulo, desde este párrafo, se pretende dar ideas puntuales de lo que es el trabajo infantil, con el fin de desmitificar el planteamiento anteriormente abordado, en donde se sume a las familias en un contexto de explotación al menor, mostrando que éste, entre otras cosas, desarrolla, al trabajar, otros conocimientos que le serán vitales tanto en su proceso de socialización en los primeros años de vida, como en el

---

<sup>28</sup> Persona que realiza un acto, que participa.

<sup>29</sup> Rescatado de la página oficial de Unicef/ República Dominicana. [http://www.unicef.org/republicadominicana/protection\\_10455.htm](http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_10455.htm)

momento de incursionar en la vida social como miembro participativo de la misma, sin que ello implique maltratos por parte de los miembros de su hogar.

Entonces, en el modelo de familia nuclear compuesta, asimismo, por un alto número de hijos, que predominó hasta finales del siglo XX en nuestro país, modelo que, además, era el ideal de la sociedad colombiana (Pachón.2008), es el padre quien sostiene a la familia. Es él quien, con trabajo y sacrificio, asegura el bienestar de los miembros de su hogar: paga las cuentas, compra el mercado y provee su casa de todas las necesidades y, cuando es posible, de algunos contentillos extras; mientras la madre, ama de casa, se desvive en su morada para ofrecer a la familia ropa limpia, comida caliente y una educación excepcional para sus hijos, enseñándoles el valor de la obediencia, a agradecer las atenciones recibidas, ser hombres y mujeres y, por su puesto, a reconocer la jerarquía existente en el hogar: hombres por encima de las mujeres, padres por encima de las madres y, bueno, los hijos, ocupando siempre el tercer lugar, mientras se encuentran mental y físicamente capacitados para ser de utilidad a sus familia y, por supuesto, a la sociedad. Y, regresando a ellos, los hijos, es su papel el de unificar a la familia y, además, ser el medio de perpetuación de los apellidos, de la sangre, tal como propone Pachón (2008) al decir:

“El ideal era la familia con muchos hijos, aquella que garantizara que, a pesar del alto número de niños que morían, otros los reemplazarían, con el fin de contar con una descendencia que prolongara las familias y los apellidos. En esa época la familia no era concebida sin hijos, se asociaba un concepto con el otro y tener familia era tener progenie” (P. 147)

Más adelante, es posible anotar, según la Convención de los Derechos del Niño (1989), que el “deber” y, por consiguiente, el principal derecho de los menores es el de la recreación y la educación. La formación escolar pasaría a ser, entonces, la principal responsabilidad de éstos para así, más adelante, tener cabida en el mundo adulto; situación que iría de la mano, claro está, a la posibilidad de desarrollar sus personalidades, es decir, la posibilidad de disfrutar de sus infancias, en otras palabras, de esa etapa mágica de crecimiento: “Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del

niño hasta el máximo de sus posibilidades.” (Código de los derechos del niño. 2013. P. 143).



*Fotografía personal. Núm: 10. Dibujo “Adaluz la Ada” por menor del programa de Infancia y Adolescencia<sup>30</sup>. (2014)*

Por consiguiente, el rol de la familia se va transformado con el paso del tiempo y, entonces, las jerarquías se van desdibujando, por lo menos a nivel de la normativa colombiana que aboga, en este periodo, por la igualdad de derechos en el hogar, situación que va de la mano con los cambios que viene sufriendo el país con su política de inclusión que apunta a una Colombia pluriétnica y multicultural (Constitución Política de Colombia. 1991) lo que, de una u otra forma, puede ser entendido como una apuesta hacia la equidad y el reconocimiento de la población para que, de este modo, sea factible y acertado defender y ofrecer los derechos a los que éstos, los menores, tienen acceso según la Convención de los Derechos del Niño, pues, como se plantea en el capítulo 2 de la Constitución Política (1991)” Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.” (Art. 42); y, entonces, las transformaciones mencionadas anteriormente, en la actualidad, se sostienen, quizás, con el

<sup>30</sup> Dibujo realizado en los miércoles de lúdica, a cargo de los miembros del equipo de trabajo del programa de Infancia y Familia. Objetivo: Incentivar en niños y niñas la creatividad y, asimismo, la curiosidad, junto con el desenvolvimiento y reconocimiento de sus destrezas y habilidades físicas y mentales.

incremento de su fuerza a nivel nacional, esto como resultado de las múltiples transformaciones que el núcleo primigenio de la sociedad, la familia, ha vivido en este periodo.

En la familia extensa, que no es referencia de las transformaciones planteadas con anterioridad y, como se esbozó en el pasado epígrafe, está familiarizada con el sector rural, las obligaciones se reparten de distintas maneras. La madre y el padre tienen sus espacios de mando, por ser las cabezas de la familia. Estos espacios de respeto, para el primer caso, serían la casa y, en algunas ocasiones, sus alrededores, en donde se tienen animales y algunas plantas o huertas; mientras que, para el segundo, sería la parte del campo como tal, allí donde puede servirse de animales para el consumo y venta, donde, además, pueden existir cultivos empleados con los mismos fines.

Pero, guardando el mismo orden jerárquico, el padre como autoridad para los hombres de su familia, hablando, claro está, de este espacio destinado a labores para el sustento, ellos, con quienes convive bajo el mismo techo, podrían desarrollar, junto a él, este tipo de trabajos en predios ajenos a los suyos; que, para efectos históricos referentes al Urabá antioqueño sobre el conflicto armado, el desplazamiento forzado y, por ende, la desigualdad en la distribución y despojo de la tierra, que pertenece generalmente a las empresas de producción de banano y plátano de la zona, es una de las formas de sustento más generalizada como plantea el Grupo de Memoria Histórica<sup>31</sup> (2013) al decir que: “La depredación de recursos económicos de los sectores más dinámicos de la economía (comercio, agroindustria, ganadería y minería), mediante la extorsión y el boleteo (coacción o amenaza), se acentuó en los contextos donde los actores armados ejercían control territorial” (P.77). La anterior situación Marx (1849) la explica mediante las posiciones sociales en las que se ubican la clase obrera y la capitalista, en donde el patrimonio, en este caso animales, la tierra y sus productos, se encuentran en el medio de las interacciones sociales:

---

<sup>31</sup> El grupo de Memoria Histórica es el grupo de investigación del Centro Nacional de la Memoria Histórica que, como plantea en su página web, <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/>, es un “establecimiento público del orden nacional, adscrito al DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS), que tendrá como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras”

“...de toda la cantidad de productos creados por ella, la clase obrera sólo recibe una parte. Y, como acabamos de ver, la otra parte, la que retiene para sí la clase capitalista, viéndose a lo sumo obligada a compartirla con la clase de los propietarios de tierras, se acrecienta con cada nuevo invento y cada nuevo descubrimiento, mientras que la parte correspondiente a la clase obrera (calculándola por persona), sólo aumenta muy lentamente y en proporciones insignificantes, cuando no se estanca o incluso disminuye, como acontece en algunas circunstancias. (P.8)

En la idea anterior, hay otro aspecto fundamental para comprender los roles de los miembros de la familia extensa: el patrimonio o herencia que, como plantea Durkheim (1893) es “transmitida por los abuelos, que consiste con la mayor frecuencia en inmuebles, representa la parte más importante del patrimonio de cada familia particular” (P.245), así como, en muchas ocasiones, lo es la casa en la que, los hijos se encargan de perpetuar, mediante la unión conyugal, el linaje: sangre y, por ende, apellido. Es por tal razón que si dentro del hogar, abuelos y abuelas, también adquieren potestad en la toma de decisiones que les atañen a los miembros de la casa, además de, claro está, por el conocimiento otorgado por la experiencia.

Pero, no sucede de la misma manera en el caso de las familias monoparentales que, para efectos del proyecto, serían familias de madres solteras. Como se mencionó anteriormente, estas familias están situadas en la zona urbana. Allí, el mando recae en la madre, por supuesto, pero también en los hijos mayores. Ellos se encargan de ayudarles a sus madres en el cuidado de los miembros menores del hogar mientras ella se encarga de buscar el sustento. Hijos e hijas mayores, además, asumen el rol que, en el modelo de familia ideal del Estado colombiano antes del siglo XX, la familia nuclear, le correspondería a la madre, las labores domésticas: comida, aseo, limpieza y, de una u otra manera, servir de influencia en el proceso educativo de los hermanos y hermanas a quienes superan en edad, pero, claro, la autoridad principal sigue siendo ella, pese a estar distanciada de esas otras responsabilidades que le aguardan en casa.

Ahora entonces, luego de hacer un acercamiento a las a las tareas del hogar, los deberes de cada uno de los miembros de la familia para procurar el buen funcionamiento de la

misma, esto en cuanto a la participación en el conjunto de seres que conforman el hogar, la adquisición de los primeros conocimientos que sirven como base para el proceso de socialización y, posteriormente, procurar la seguridad del conjunto; analizar las diferencias entre campo y urbe en cuanto a los discursos sobre trabajo infantil que emergen de cada contexto, las razones por las que cada argumento trasciende y logra reproducirse a lo largo de los años, es necesario pasar a otra instancia: los derechos. Para comprender este nuevo tema, es necesario tener un acercamiento a las razones por las cuales se presenta el trabajo infantil en el municipio pues, de una u otra manera, esta decisión parte desde el hogar, influenciada o no por la familia pues los menores, como se verá a continuación, también son sujetos participativos, sujetos *actantes*.

Los anteriores fueron los deberes y los derechos que tienen los menores en casa pero, el trabajo infantil como tal, visto desde las dinámicas que se establecen en el hogar, es un tema que amerita otra visión, desde, claro está, los dos conceptos claves de este parágrafo. Los menores, con su derecho de protección y orientación (Código de infancia y adolescencia. 2013), y su deber de educarse y moldearse bajo los parámetros instaurados por la normativa colombiana y difundidos en la sociedad, asumidos, asimismo, desde las transformaciones que ha tenido la familia con el pasar del tiempo, descartan la posibilidad de situar esta idea de actividades con ánimo de lucro llevadas a cabo por niños, niñas y adolescentes, así como su capacidad de toma de decisiones.

Pero cuando se tiene la oportunidad de acercarse a las familias de éstos y ver la manera en que funcionan las relaciones entre los miembros del hogar y los roles que asume cada uno, es posible entender que la participación de infantes y adolescentes va más allá de las órdenes lanzadas por los miembros mayores de edad con quienes conviven. De este modo, es posible decir que los menores, generalmente, escogen participar del campo laboral. No son sus familias quienes los persuaden para que incursionen en este mundo, sin embargo, es posible destacar algunas razones, mencionadas con anterioridad, que los convocan a desempeñar estos roles en sus hogares. Una de ellas es la economía, pues, es una forma de ayudar a solventar necesidades en sus hogares; otra podría ser la curiosidad por el mundo de la calle que, claro, desde el hogar, intenta ser controlada para que este acercamiento no



les ocasiona daño alguno. Y, otra de esas causas, es la oportunidad, brindada desde los mismos hogares de que ellos, a sus cortas edades, asimilen otro tipo de conocimientos, guiados por sus padres, para que desde ya tengan una clara idea de aquello a lo que se enfrentarán en un futuro.

La anterior idea merece ser resaltada, pues, las discrepancias existentes entre las políticas públicas y las realidades a las que se enfrentan los menores y sus familias, han contribuido enormemente a la desaprobación de esta forma de interacción con el medio y, por ende, forma de vida; pero, no todo el panorama es oscuro, hay muchas personas que se suman a la propuesta de validar el trabajo infantil y continuando con la posición de las familias de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Chigorodó que, en algunos casos, piensan que el inicio de esta forma de vida a temprana edad fortalece algunos valores inculcados en casa como el respeto, la honradez y aprenden, además, a esforzarse por lograr sus metas y propósitos y, sobre todo, los aleja de un mundo asociado a las condiciones de pobreza como es a delincuencia, como plantea una de las interlocutoras refiriéndose a la razón por la que apoya el hecho de que su hijo desempeñe a su lado el oficio del reciclaje, al decir que:

Unos aprenden a robar, unos se inclinan a las pandillas ¿sí?, eso, piensan algo más malo que bueno. Entonces a mí, en ese punto, si me gusta mucho que los niños pequeños aprendan a trabajar ¿por qué? porque ellos desde pequeños van entendiendo que uno tiene que aprender a luchar por lo de uno mismo, que llega a grande y aprenda que uno mismo se vale por uno mismo<sup>32</sup>. (Entrevista personal.2015)

## **Conclusión**

Con el pasar de los años, Colombia a vivenciado múltiples transformaciones, no solo a nivel económico, con las producciones obtenidas de los diferentes mercados, como el agrícola que, en el Urabá, por la tenencia ilegal de la tierra y, por ende, el desplazamiento forzado, ha sido insuficiente para proporcionar, al total de la población, de trabajos para, de ese modo, obtener el dinero necesario para satisfacer las necesidades básicas de las familias. Pero, a su vez, la situación política de la zona contribuyó y contribuye a esta a perpetuar esta situación en los hogares de las personas que habitan esta tierra en donde, un

---

<sup>32</sup> Entrevista con madre de menor reciclador.

claro ejemplo pueden ser las familias de los infantes trabajadores, tanto en la zona urbana como en la zona rural que, a partir de sus relatos de vida, lo confirman.

Pero, asimismo, la familia ha sufrido distintas transformaciones, ajustándose a estas mismas realidades a las que se ha enfrentado el país, pasando de familias extensas, asociadas al sector rural, a familias nucleares, motivadas, en gran medida, por el desplazamiento originado por las disputas entre grupos armados de derecha e izquierda, en donde, antes de la mitad del siglo XX eran aquellas en las que los miembros responsables de la familia, padre y madre, conformaban un hogar incluyendo en este un alto número de hijos; pero luego de esta fecha, y con el pasar del tiempo, disminuyendo el número de su parentela. Y las familias monoparentales, en donde es la madre, para efectos del presente proyecto, quien asume las riendas del hogar.

Entonces, estos grupos humanos, desarrollan, sin importar las diferentes formas en las que están conformados, distintas estrategias para procurarse la supervivencia y, además, algunos acuerdos para la tolerancia y la sana convivencia que, en la zona rural, son actitudes normalizadas y conllevan trabajo en doméstico y trabajo en el campo, asumido desde las políticas públicas como una de las peores formas de trabajo infantil y, por ende, como una de las peores maneras de explotación a niños, niñas y adolescentes.

Pero, a su vez, en las zonas urbanas, el común de la población, a excepción de algunos padres y madres de los menores y de aquellos que en algún momento han tenido cercanía con las historias de vida de éstos, piensan que el trabajo en general, remunerado o no, se establecen como forma de participación para niños, niñas y adolescentes, por lo que ambas situaciones, mediante el trabajo doméstico o el trabajo informal, en el campo y en la urbe, tienen defensores y detractores en donde estos últimos, por lo general, se encuentran situados en las cabeceras municipales, pues es allí en donde las políticas públicas de protección a esta población “vulnerable” tienen mayor difusión, lo que evidencia las distancias existentes entre las mismas políticas públicas y las realidades de la población en general.

Sin embargo, en ambos escenarios, campo y urbe, se ha hecho necesaria la enseñanza de otro tipo de conocimientos a los menores y hacerlos responsables y participativos dentro del hogar, situación que choca completamente con la normativa que busca, fervientemente, la protección y salvaguarda de los derechos de niños, niñas y adolescentes, eliminando, por sus tempranas edades, las posibilidades de participar del mundo adulto y, por consiguiente, el desarrollo de su criterio y carácter durante la adquisición de sus experiencias personales.

## 2. Teoría y práctica de crecer. Un proceso de aprendizaje a tres voces: Casa, calle e institución educativa.

### Resumen

En este segundo momento se abordarán los procesos de aprendizaje de los menores trabajadores desde diferentes escenarios: casa, calle e institución educativa, a partir de la información suministrada por los interlocutores que participaron en este proyecto investigativo, como se plantea en el título. Pero, además, las voces de los menores darán una visión más amplia sobre esta misma situación que habla, no solo de la educación formal, sino de la calle como escenario de aprendizaje que, al igual que el modelo educativo primario del país y, quizás, de las culturas occidentales, posibilita la supervivencia y prepara a los menores para el futuro, para la subsistencia en la edad adulta. Pero más allá de las perspectivas que se tienen sobre estos procesos, en los que los menores adquieren herramientas de resistencia para la ya mencionada adultez, se plantea aquí, mediante los proyectos de vida de los menores trabajadores, tanto de la zona urbana, como en el caso especial de la zona rural una crítica al sistema educativo y, por supuesto, una crítica a la falta de participación de ellos, los menores, en sus procesos formativos.

**Palabras clave:** Menores, interlocutores, casa, calle, institución educativa, procesos de aprendizaje, crítica.

**Introducción:** Históricamente la educación ha sido abordada por diferentes personajes, entre los que pueden destacarse: padres, familiares cercanos a éstos y, actualmente, las instituciones educativas, siguiendo, así, un orden cronológico que en los modelos de familia vistos en con anterioridad en el capítulo *Juego de roles* han sido presentados. La razón es la misma en todos los casos: aportar a niños y niñas las herramientas necesarias para asumir el reto que conlleva crecer. Pero quizás, con el pasar de los años y la imposición de nuevos modelos políticos, ésta pasó de incorporar a los menores a la sociedad en la que han crecido, a buscar que éstos pudieran incluirse en el proceso económico que se sobrepone, hoy día, a la misma necesidad de relacionarse con otros en los diferentes ámbitos que

supone la vida en comunidad, como plantea Noam Chomsky: “El propósito de la educación es mostrar a la gente cómo aprender por sí mismos. El otro concepto de la educación es adoctrinamiento”<sup>33</sup>.

Pero claro, esta es solo una de las perspectivas que, con el paso de los años, han abordado diferentes teóricos que critican la imposibilidad de los menores de desarrollar sus mentes mientras, en el proceso de socialización, dan riendas sueltas a la creatividad y, asimismo, construyen uno de los factores más importantes de la personalidad del ser humano: el carácter. Y como sustento de estas ideas se presentan, en algunos casos, las altas cifras de deserción escolar, la apatía desarrollada por los menores a estos procesos de formación que, como planteaba Chomsky anteriormente, se restringen a ser un proceso de adoctrinación; Y, quizás, uno de los aspectos claves y contundentes de esta misma situación: la transformación que, con el pasar de los años, ha visto la sociedad de sus niños, niñas y adolescentes y la función que éstos, posteriormente, han tenido dentro de este mismo espacio.

Algunos de los aspectos planteados con anterioridad, con respecto a las críticas sobre el sistema educativo y sus procesos de enseñanza, se cumplen en los menores trabajadores que encuentran, dada a esta forma de vida, otras formas de interiorizar el mundo que les rodea y, asimismo, de encontrar herramientas para la supervivencia. Entonces es posible plantear aquí que para ellos, los menores, el trabajo se convierte en un proceso de aprendizaje alternativo al establecido por la ley en donde el factor principal es la práctica y no la teoría, como sucede en el modelo principal de las culturas occidentales.

Dicho proceso de aprendizaje, entonces, también tiene trascendencia en los proyectos de estos menores a futuro pues las relaciones que se desarrollan con la sociedad en este espacio, némesis de los planteles educativos, *la calle*, marcarán las decisiones de niños, niñas y adolescentes sobre sus proyectos de vida que, para ser comprendidos a fondo,

---

<sup>33</sup> Esta frase del lingüista, filósofo y activista estadounidense *Noam Chomsky*, fue tomada del blog: *Isabel Siguenza Andrés* <https://isabelsiguenza.wordpress.com/2014/03/16/la-educacion-costo-o-inversion/> que aborda diferentes metodologías de enseñanza y plantea discusiones con respecto a este mismo tema. Entonces, la frase del destacado teórico, fue utilizada allí, en el artículo “*La educación: costo o inversión*” con el objetivo de mostrar las críticas que éste constantemente propone para el sistema educativo.

ameritan de la presentación de dos tipos de menores que subsisten en ese escenario: *menores infractores* y *menores trabajadores*, en donde sus similitudes radican, en resumidas cuentas, en la vivencia a tempranas edades en el mundo exterior; y las diferencias, mediante este trabajo argumentativo, serán presentadas a continuación.

## 2.1 Una reflexión sobre la educación: Desde la voz de los menores, agentes públicos y la familia.



Comic: Mafalda<sup>34</sup>. (06/10/15)

“¿Cómo es que, siendo tan inteligentes los niños, son tan estúpidos la mayor parte de los hombres? Debe ser el fruto de la educación.” **Alejandro Dumas**<sup>35</sup>.

En el capítulo anterior se presenta, de forma sucinta, la manera en que, durante años, la sociedad colombiana ha capacitado a sus menores para la edad adulta teniendo en cuenta, claro, las transformaciones de la familia en el país desde el siglo XIX hasta la actualidad. Pero pese al corto periodo presentado y a la manera tan puntual que esta información ha sido abordada, es posible mostrar a los actores sociales que han tenido mayor participación

<sup>34</sup> Mafalda es una tira de prensa argentina, cuyo padre es el humorista gráfico Quino que, de 1964 a 1973, le dio vida a este personaje representado por una niña que, en compañía de amigos de su misma edad, sus padres y algunos otros adultos, como los profesores del colegio, representaron de manera crítica la realidad del país suramericano. Esta imagen es una muestra de este trabajo y fue rescatada de: <http://www.quino.com.ar/>

<sup>35</sup> Escritor y dramaturgo francés del siglo XIX.

en este proceso de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes: familia y profesores dejando así, por ende, a la casa y la institución educativa no solo como los únicos espacios en que la educación ha sido impartida, sino como los únicos lugares con la potestad para hacerlo.

Las razones para que estos personajes y, por ende, estos espacios sean empleados de esta manera es que la familia es, por derecho y deber, la cuna de todos los niños y niñas, el espacio forjador de carácter, de la ética y la moral de todos los individuos; y lo fue incluso hasta la adolescencia pero, con el pasar del tiempo, la sociedad relegó este espacio a la institución educativa que, respondiendo a las necesidades del mercado, viene formando a los menores con conocimientos que les permitan asumir un cargo productivo dentro de su colectivo con el objetivo de, según la ley 1098 (2013): “estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica” (P.36). Cuyo proceso de formación es impartido por personas que, de la misma manera, han asumido estos procesos de aprendizaje y que, asimismo, van adentrándose en áreas del conocimiento distintas para que, posteriormente, este proceso de enseñanza tenga sentido.

Pero aproximando este tema a la problemática inicial de este proyecto investigativo, el trabajo infantil o apelando a la inclusión en esta categoría del adolescente, el menor trabajador, cuyo escenario habitual además de ser la casa, por razones económicas, es la calle, presenta un interrogante con respecto a los procesos educativos: ¿es la calle un espacio de socialización para niños, niñas y adolescentes trabajadores?, ¿puede ser ésta, asimismo, un espacio educativo? y, de ser así, ¿por qué? Estas preguntas serán respondidas mientras, a lo largo del texto, se discute sobre el tema principal de este apartado: la educación formal desde la voz de los interlocutores.

Para comenzar es necesario definir el concepto de educación que, según Emile Durkheim (1928), necesita de dos factores para ser posible que son: “que exista la presencia de una generación de adultos y de una generación de jóvenes; así como también una acción ejercida por los primeros sobre los segundos.” (P. 5). Podría pensarse, de lo anterior, que es

un planteamiento completamente adultocéntrico pero no lo es, la razón es que no puede pensarse en un proceso de enseñanza y aprendizaje sin la existencia de jerarquías que, en resumidas cuentas, es la propuesta central del sociólogo francés que argumenta, de esta misma manera, las distancias existentes entre la educación en el campo y en las ciudades, en las clases altas y en las clases bajas e, incluso, la diferencia en los procesos educativos de antaño con los actuales (Durkheim. 1928).

Pero Durkheim (1928) no solo plantea las dos características anteriores para definir este concepto. También habla de éste adjudicándolo como un proceso en el que se imparten conocimientos que son requeridos para la vida en sociedad impartidos, no solo por generaciones adultas sino, por aquellos cuyas experiencias de vida o cuyo conocimiento los convierte en garantía de un proceso de formación exitoso, dirigido a quienes, por su edad, clase social o, incluso, lugar de residencia (campo / urbe) requieren de la transmisión de dicha información.

...la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social; tiene como objetivo suscitar y desarrollar al niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está destinado de manera específica. (P. 7)

Para comprender un poco más este proceso es necesario conocer que, a lo largo de la historia, la educación ha sido impartida de diferentes maneras todas ellas dependiendo, claro está, de las necesidades del alumno, discípulo o estudiante con respecto a la población en que reside y, por ende, al colectivo que la compone. Por ende ésta, la educación, según sus características, ha sido dividida de tres maneras conocidas como *educación formal*, *educación no formal* y *educación informal*.

La primera de ellas, la *educación formal*, es aquella que, si bien está asociada a instituciones educativas, como se planteó inicialmente, guarda en su significado algunos datos de interés. Uno de ellos, y que con anterioridad comenzaba a dilucidarse aquí, es su carácter estructurado que hace referencia a la planeación de los conocimientos a impartirse en un espacio determinado (Smitter.2006) pero, además, otro aspecto característico de este



mismo concepto es que la *educación formal* es “una secuencia de grados y niveles oficialmente reconocidos” (Smutter. 2006: P.243). Dando como resultado un proceso sistemático, institucionalizado y organizado que, periódicamente, cumple con su función de moldeador de pensamientos.

Este modelo de educación no es el único pero, quizás, es el más reconocido a nivel mundial o, para hacer de este un dato contundente, de las culturas occidentales pues es aquel impartido en las aulas de clase y, por ende, aquel que el Estado colombiano, sirviendo como ejemplo el departamento al que hace parte este municipio, Chigorodó, con su política de “Antioquia la más educada”, pone al servicio de toda la población, en la actualidad, claro está.

Pero el anterior, no es el único tipo de educación. También puede destacarse la *educación no formal* que puede entenderse como “el conjunto de actividades educativas organizadas y sistemáticas que se realizan fuera del sistema escolar formal para facilitar determinados tipos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto de adultos como de niños” (Tourinán López. 1996. P. 9), cuyo ejemplo más válido, para efectos de este trabajo investigativo, es cada uno de los procesos desarrollados en el programa de Infancia y Familia en donde, durante un corto periodo, se desarrolló parte del trabajo de campo que hoy nutre este informe escrito.

Y asimismo existe otro tipo de educación llamado *educación informal* que puede definirse como “un proceso no organizado y no sistemático de adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y pautas de conducta mediante la convivencia diaria, la influencia generalizada y los medios de comunicación” (Tourinán López. 1996. P. 9). Esta, por ejemplo, es la definición ideal de los procesos a los que, diaria o periódicamente, se enfrentan los menores trabajadores en el municipio. Pero no son solo estos menores los que se ven prestos a experimentar estos procesos alternos de socialización, también vale aproximarse a las historias de otros niños, niñas y adolescentes que, como se verá más adelante, en el próximo párrafo, están fuertemente relacionados con este otro espacio que es la calle, siendo otras las razones por las que, con tal frecuencia, conviven allí.

Pero regresando a éste, el sistema *educativo formal*, caracterizado por llevarse a cabo, diariamente, durante un tiempo aproximado de 7 horas consecutivas en las diferentes instituciones educativas del país y, por supuesto, del municipio de Chigorodó, los docentes que se encargan de este proceso de enseñanza, que se complejiza con el pasar del tiempo, los estudiantes que se encargan de este proceso de aprendizaje y, por cierto, el apoyo que brinda el Estado a cada una de las instituciones que se encarga de reunir cada uno de los componentes mencionados anteriormente y su actual búsqueda de incluir a toda la población en su desarrollo, es decir, la necesidad de impartir este tipo de formación al total de la población; se presenta como un proceso integral, a simple vista completo, que no amerita crítica alguna. Pero son justamente los menores quienes se encargan de mostrar que este procedimiento, ajustado a sus formas de vida, presenta unas cuantas fallas.

Para hablar de estas críticas es necesario abordar otros temas: las características del proceso de enseñanza – aprendizaje en la institución educativa. Entonces, para abordar la idea anterior, vale decir que éste no se asume como un proceso deformativo para ambas partes, profesores y alumnos aunque, a lo mejor, esta idea es sostenida por los, anteriormente presentados, procesos de educación en donde la idea se asume con menor fuerza. Esto dado a las libertades que presentan dichas modalidades de la educación por razones como el uso del espacio y, a su vez, la cercanía que se establece entre los protagonistas de este mismo proceso educativo. El segundo aspecto es que, éste, es tan solo un proceso de obtención de información que, dadas las características ya abordadas, no posibilita que el conocimiento sea puesto en práctica pues, como diría Estanislao Zuleta (1995):

"la educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, trasmite datos, conocimientos, saberes y resultados que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar. A ello se debe que el estudiante adquiera un respeto por el maestro y la educación que procede simplemente de la intimidación". Así mismo, considera que la intimidación y represión del pensamiento en la escuela están asociadas al autoritarismo existente en las relaciones entre el que sabe y el que no sabe. Autoritarismo en medio del cual prosperan todo tipo de dogmatismos religiosos, políticos, ideológicos y por supuesto, el dogmatismo del saber. (P. 3-4)

En el planteamiento anterior, además de dilucidarse ideas abordadas en el transcurso de este análisis, se habla también de un concepto fuertemente relacionado con adultocentrismo: el *autoritarismo*. El anterior es definido por la Real Academia Española (1982), entonces, como la idea de un sistema que se rige mediante un principio de autoridad o, incluso, otra de las acepciones que lo plantea como el abuso de poder que, visto en la práctica de la enseñanza y bajo el sistema educativo formal, daría lugar a un proceso de adiestramiento que va en búsqueda de la repetición de los códigos impartidos por el cuerpo docente y no en el libre desarrollo de la creatividad pues, prosigue Zuleta (1995): “Hay una relación necesaria, generalmente mala, entre educación y autoridad. La autoridad no ha sido nunca buena educadora...La educación no es ni debe ser necesariamente domesticación” (P.116)

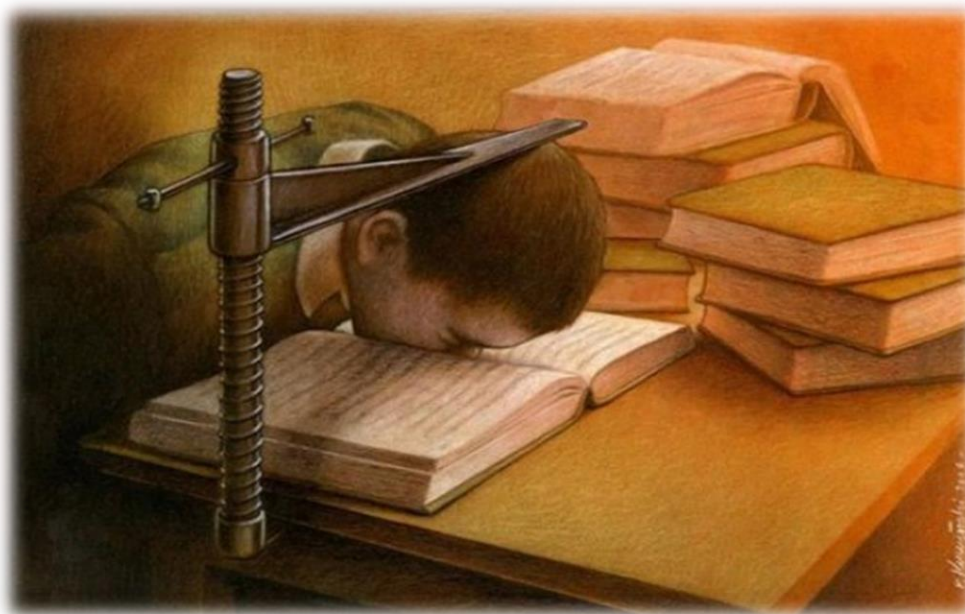


Ilustración de Pawel Kuczynski<sup>36</sup> (2015).

Al preguntarle a uno de los menores que participó de este proceso investigativo sobre el objetivo de la educación, respondió haciendo hincapié en que este no es más que un proceso cuyo objetivo principal es obtener las herramientas necesarias para, en simples términos, ganarse la vida, es decir, sobrevivir, en donde se incorporan, por obvias razones, los códigos impartidos por aquellos que, en determinados contextos, se desempeñan en el

---

<sup>36</sup> Kuczynski es un diseñador y pintor polaco, nacido en 1975, cuya especialidad es, sin lugar a dudas, la sátira y la crítica. Imagen rescatada de: <http://www.pictorem.com/5143/Book.html>

roll de educadores, esto aunado al proceso creativo de análisis de la información obtenida y, asimismo, de las experiencias acumuladas con el pasar del tiempo:

“Mi mamá, mi hermana, mi hermano, mi papá y yo vivíamos en una finca, más allá de Carepa. Allá, a mi hermanito y a mí nos tocaba arrear vacas....ahora mi hermanito trabaja en las fincas, con ganado y no estudia y mi mamá lo deja; y como no, si es que uno va a la escuela a aprender a ganarse la plata y eso él ya lo hace. Si hasta a mi mamá le da plata.” (Entrevista personal. 2015)<sup>37</sup>

Entonces, con el planteamiento anterior, se ve claramente que existen fallas en el proceso educativo formal que tienen que ver con los procesos de participación de los menores, es decir, con la contribución de éstos que, en este caso, hace referencia a sus procesos de aprendizaje, no solo en cuanto a la información suministrada sino, al uso que niños, niñas y adolescentes puedan darle pero, además, a las nuevas rutas que la experiencia personal les permita transitar en su proceso de socialización y supervivencia en la actualidad y en el futuro.

Por otro lado, es necesario abordar de manera mucho más amplia el proceso de aprendizaje no formal usando, por la información obtenida en el proceso de investigación, los datos recolectados en el programa de Infancia y Familia. Entre su grupo de trabajo se encuentran: psicólogos, trabajadores sociales e incluso docentes que imparten y hacen uso de sus conocimientos de diferentes maneras, por motivos como lo son su población y el poco tiempo disponible para la realización de sus actividades, entre las que pueden destacarse: mediante el juego, apelando a sus derechos de lúdica y recreación, los refuerzos académicos, que son un incentivo para mejorar y fortalecer sus procesos de aprendizaje formales; y las charlas o, dependiendo los casos, asistencias psicológicas.

“Trabajamos lo que es aeróbicos, trabajamos con lo que es manualidades, a las mamás las capacitamos, tratamos que las familias se vinculen a....las capacitaciones, queriendo, pues, que las madres puedan educar a sus hijos en un ambiente que puede ser familiar...pero son infinitas las actividades que se realizan para el desarrollo de las habilidades de estos muchachos.” (Entrevista personal. 2014)<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Entrevista hecha a una menor del Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada, durante uno de los talleres lúdicos, en este caso de observación, apelación a la memoria y discusión sobre lo que es el trabajo infantil.

<sup>38</sup> Entrevista hecha a unos de los miembros del grupo de trabajo del programa Infancia y Familia del municipio de Chigorodó.

Las razones para este trabajo se realice mediante la metodología anteriormente presentada que, entre otras cosas, es llevada a cabo diariamente, por cortos periodos de tiempo, es que esta población está compuesta por menores con problemas de comportamiento, menores trabajadores y las familias de éstos quienes optan, con el paso del tiempo, por adherirse al proceso. Estos menores, además, comparten algunas características como lo son: las dificultades familiares, complicaciones económicas en casa y la calle como espacio de socialización siendo, los anteriores, aspectos que ponen en riesgo el sano desarrollo mental de los menores por lo que el proceso de aprendizaje aquí impartido compuesto, entre otras cosas, por la lúdica, el diálogo y, asimismo, la formación académica, ayuda a orientarlos, como propone una de las interlocutoras, a la búsqueda de un futuro en donde la activa participación en la sociedad sea posible:

“Yo pienso que desde el arte, la recreación, el deporte, la cultura se puede sacar muchísimos, muchísimos mejores seres humanos. El arte les permite a las personas expresarse, le permite decir quién es. En el arte hay normas, hay reglas y le permiten a uno convivir.” (Entrevista personal. 2015)

De esta situación, entonces, empieza a evidenciarse el incumplimiento de algunas tareas por parte de la escuela como son la efectiva formación de los menores partiendo, pues, de la idea de educación integral en la que no solo se incorporen elementos teóricos, sino también la práctica como formadora de conocimiento siendo, justo aquí, donde las fuerzas de la educación formal y la no formal unen sus fuerzas para asistir, de manera integral, las necesidades de los menores, dando como resultado, según Smmitter (2006) a las *relaciones de refuerzo y colaboración*, que surgen cuando “algunos programas de educación no formal pueden reforzar y cooperar con las instituciones formales.” (P. 246)

Según lo anterior, entonces, las falencias en el sistema *educativo formal* surgen por la urgencia de las sociedades en aportar a niños, niñas y adolescentes las bases necesarias para la perpetuación de sus códigos morales y de los saberes colectivos que, generalmente, son concebidos bajo la mirada de aspectos económicos, políticos y culturales que le atañen, por obvias razones, al total de la población.

De allí que los procesos de formación, como lo es el formal, se olviden de la tarea más importante para la creación de nuevos conocimientos: la recreación de las habilidades creativas haciendo que sean posibles, como plantea Smitter (2006), *relaciones de suplencia*, que se evidencian, generalmente, cuando “la educación no formal asume tareas propias del sistema formal que este no ha podido asumir o no lo ha hecho de manera satisfactoria.” (P. 246).

Pero en algunas situaciones, como ciertos casos puntuales que se presentan en el programa de Infancia y Familia, los niños, niñas y adolescentes se apartan por completo del proceso de educación formal, dando como resultado, como plantea Smitter (2006) a las *relaciones de substitución*, que se presenta cuando “en ocasiones la educación no formal se ha constituido como substitutoria de la educación formal, especialmente en aquellos contextos donde por alguna razón hay déficits de escolarización” (P. 246), como sucede, en algunos casos puntuales, en este mismo programa gubernamental. Pero, pese a las ideas anteriormente abordadas, es posible pensar en la existencia de *relaciones de sustitución* entre el mismo sistema educativo formal y el informal, pues son muchos los menores que, no solo por obligación, sino por deseos de comprender ese otro espacio desconocido para ellos, la calle, abandonan sus procesos de formación escolarizados para abordar esta nueva ruta. Tal como lo plantea una madre de familia al decir:

Mija, vea, nosotros llevábamos a ese muchacho a la psicóloga que queda por acá cerca por el barrio, eso es como del bienestar familiar y allá la muchacha hablaba con él y le decía que estudie, porque él no quiere estudiar, se me escapa de la casa y eso así no, porque él apenas tiene son 14 años. Él lo que quiere es trabajar, dice él que quiere trabajar. Entonces o estudia o se va para la finca con el hermano a que trabaje allá. (Entrevista personal. 2015)<sup>39</sup>

Pero, los anteriores, no son los únicos procesos de aprendizaje en los que niños, niñas y adolescentes se embarcan, la calle, con sus constantes movimientos también los proporciona. Para abordar esta idea es necesario mostrar que, como se verá con más detalle en el siguiente párrafo, no solo se va a la calle por razones como lo son el tema principal

---

<sup>39</sup> Entrevista a madre de menor trabajador.

de este trabajo investigativo: el trabajo. También existen las ansias de conocer ese mundo de experiencias que se encuentra allí, lejos de las normas de la casa, de la institución educativa y cualquier ente privatizador de la experiencia humana, pues, como propone Blanco et al (2015):

La calle supone un espacio de socialización muy importante para los menores, los adolescentes y los jóvenes, es ahí donde se produce fundamentalmente el contacto con su grupo de iguales, sin la mediación de ningún otro agente formal. En la calle no existe la presencia estricta de normas (familiares, escolares, laborales), lo que les permite cierto grado de libertad para mostrarse de forma espontánea. (P. 4)

Puede verse, en el planteamiento anterior, que sin la aparente existencia de normas, al salir a la calle, los menores se encuentran, entre otras cosas, con miles de códigos y la necesidad de establecer, a partir del análisis de sus contextos, los necesarios y adecuados para sobrevivir. Pero, además, con la necesidad de embarcarse en un proceso de aprendizaje, pues, como propone Freire (1976): “El analfabeto aprehende críticamente la necesidad de aprender a leer y escribir” (P. 27). Es la necesidad, entonces, aquello que le obliga a no solo a incorporar elementos del espacio en el que se encuentra, con esa misma situación, la carencia de conocimiento, deviene también la necesidad de comprender el espacio siendo, pues, continúa Freire (1976) “la alfabetización más que el simple dominio mecánico de técnicas para escribir y leer.” (P. 27)

Aunque este último proceso de aprendizaje, el de la calle, también tiene fallas, como lo son los peligros a los que los menores se ven sometidos en este desconocido espacio, también presenta la posibilidad del desarrollo del criterio personal mediante la experiencia y mediante la pregunta personal que ajusta los deseos de aprehender información de acuerdo a las necesidades y gustos particulares, y al progresivo desarrollo del carácter.

Pero, pese a los procesos educativos abordados, es necesario plantear aquí que no existe el modelo educativo perfecto y aunque cada uno se ajusta a las situaciones de su comunidad y a las transformaciones sociales que surgen con el pasar del tiempo, es necesario contemplar que, para el desarrollo de un proceso educativo integral, es necesaria la participación de los aprendices en estos mismos procesos, en los que la creatividad, el

criterio y el carácter deben formarse, siendo uno de los caminos a transitar. Pero, entonces, para que esto sea posible, es necesario poner en práctica los conocimientos obtenidos, en donde el arte, la ciencia, el reconocimiento del espacio y de las propias capacidades, sean el uno los motores y las razones de la práctica de crecer.

## 2.2 Menor infractor y menor trabajador: Categorías que hablan de un menor de calle



*Fotografía personal. Núm: 11. Menores del programa Infancia y Familia. 2014.*

“En algunas ocasiones no es nada más que una puerta muy delgada lo que separa a los niños de lo que nosotros llamamos mundo real, y un poco de viento puede abrirla.”

**Stefan Zweig.**<sup>40</sup>

La calle ha sido, a lo largo de la historia, un espacio de diferenciación entre infantes y adultos. Podría esta ser asociada o vista como el premio obtenido en el ritual de transición de una etapa a otra, en este caso, de la infancia a la mayoría de edad dependiendo, claro, de la óptica de la comunidad en las que los sujetos se inscriben. Este, sin lugar a dudas, es un

---

<sup>40</sup> Fue un escritor, biógrafo y activista austriaco de la primera mitad del siglo XX.



planteamiento adultocéntrico por excelencia, pues supone que solo en la edad de la madurez, física y mental, es posible acceder a ella.

Pero, como se viene mostrando en el desarrollo de este escrito, los menores no son ajenos a ella. Son diversas las razones que llevan a niños, niñas y adolescentes a situarse en estos lugares y de ellas, como se venía planteando anteriormente, dependen las denominaciones con las que éstos son reconocidos: *Menor trabajador* y *menor infractor*. Por ello, para comprender un poco más esta situación, es necesario definir ambos conceptos y, claro está, el rol que desempeñan en la calle:

El *menor trabajador* es, para efectos de este trabajo investigativo, aquel niño, niña o adolescente que realiza actividades económicas con ánimo de lucro. Los escenarios en los que éste tiene cabida no son solo la calle, aunque durante el proceso investigativo solo surgieron este escenario y en algunos casos puntuales como los relatos del capítulo anterior presentados por algunos adultos cercanos a estos menores y, en el capítulo que en estos momentos se desarrolla, los presentados por los menores del hogar juvenil, el campo y el hogar fueron epicentro de estas labores, realizadas en conjunto por los miembros del hogar, representaron y representan el soporte económico de sus moradas.

El *menor trabajador*, entonces, es el personaje central de esta historia, por ende, ya ha sido abordado a lo largo de este trabajo pero a diferencia su némesis, el *menor infractor*, ha estado relegado a simples especulaciones sobre los niños, niñas y adolescentes y un comportamiento inadecuado en los diferentes escenarios que habita. Aunque la definición de la categoría que lo expone va mucho más allá.

El *menor infractor*, sin embargo, presenta algunos inconvenientes para ser definido. El primero de ellos es que, la ley que lo propone como tema de discusión sobre el cuidado y bienestar de los menores colombianos, no plantea una definición clara y acertada para comprender dicha categoría. La razón es que, según el Código de Infancia y Adolescencia (2013), ley 1098 de 2006, ésta pretende ser solo una guía, una ruta para la comprensión de dicho tema, en donde, las estrategias de prevención que legalmente pueden ser usadas para

la protección de estos menores, serán la ruta más confiable para poderlo definir pues el *menor infractor*: “por su especialidad, es desconocido por la mayoría de la ciudadanía.” (P. 184)

Éste se encuentra, pues, en medio de una encrucijada, debatiendo su posición de, en primer lugar, sujeto de derecho, asignada por la ley y los mismos grupos humanos occidentalizados que ven en él/ella el inicio de la vida y la continuación de un legado que, a fin de cuentas, es el entramado de sus procesos históricos, tal como se explica en el capítulo sobre *Juego de roles* en donde, para la familia, los hijos son los encargados de perpetuar su linaje. Para hacer más claro este dato, se trae a colación una cita tomada de texto “Nosotros los niños y las niñas” elaborado por el ex secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan (2001), en el que plantea:

Sabemos que es posible dar un salto considerable en el desarrollo humano si aseguramos que cada niño goce de las mejores condiciones posibles en sus primeros años, que cada niño reciba una educación básica de calidad y que los adolescentes tengan todo tipo de oportunidades para desarrollar su capacidad y hacer una aportación significativa a la sociedad (P. 5)

En segundo lugar, siguiendo con los escenarios políticos en los que se sitúa el *menor infractor*, es posible decir que, éste, es visto por la ley como un posible agente de riesgo para la tranquilidad de la comunidad en que reside cuando llegue a su edad adulta. La razón es que estos menores se caracterizan por su rebeldía y, por ende, desaprobación a cualquier tipo de autoridad a diferencia de aquella que se encarga de formarlos, donde encuentran un espacio de protección que, generalmente, es la calle; y escape, en algunos casos, a sus contextos habituales como son la familia, como sucede en las pandillas o, como propone Feixa (1999): bandas o grupos de esquina.

Para comprender lo anterior es necesario precisar algunos datos sobre las características del *menor infractor*. Se les reconoce, entonces, por ir en contra de los derechos fundamentales que le protegen o que le han sido otorgados, distancias entre los procesos educativos, específicamente los formales, la sana relación y convivencia en familia, la ocupación de, como se ha planteado con anterioridad, espacios reservados a los adultos,

como son la calle y que, por supuesto, participen de actos delictivos. Evidenciando, entre otras cosas, que los deberes de los cuales tanto se comenta son, entre otras cosas, camisa de fuerza para la actuación, crecimiento y desarrollo de esta población: niños, niñas y adolescentes en general.

Se supone para éste la pérdida del rumbo del proceso de aprendizaje, del proceso de socialización que garantice, entre otras cosas, su utilidad al crecer dentro del grupo humano que le cobija. Aspectos, entonces, similares a los del *menor trabajador* cuya formación o proceso de crecimiento está, de una u otra manera, distanciado de su papel de espectador del escenario que habita, situándolos, a ambos, como población factor de riesgo para el adecuado crecimiento y funcionamiento de la sociedad, pues como plantea uno de los interlocutores:

Las preocupaciones que podamos percibir a ciencia cierta es que muchos padres no manejan las pautas de crianza, desconocen esa temática y es preocupante. Muchos padres no tienen el hijo por amor, sino, por circunstancias de la vida, y no saben cómo brindar ese cariño, no saben cómo brindar esa ternura entonces, de alguna manera, es preocupante...hay padres que no se han comprometido con esa crianza: “el niño se me salió de las manos, no sé qué hacer con él” esas son las frases que frecuentemente escuchamos. (Entrevista personal. 2015)<sup>41</sup>

Pero, además de aquellas características compartidas, también valen destacarse los barrios periféricos como sus lugares de origen en donde, cabe recordar, subsisten un alto número de familias provenientes de otros sectores del municipio como lo es el campo o, incluso, de otros municipios (Pineda et al. 1978); y, asimismo, las transformaciones en el hogar como factor desencadenante de su comportamiento aunque con algunas variantes. Una de ellas es que frente a la pérdida de la autoridad por parte de los tutores legales, que para efectos de la población del municipio de Chigorodó son su familia de sangre, llega la imposición de pautas de comportamiento como la única estrategia viable en la recuperación del respeto perdido, mediante el maltrato o, incluso, la cohibición de sus deseos más fuertes, pues como plantea uno de los interlocutores:

---

<sup>41</sup> Entrevista a policía comunitario del municipio de Chigorodó.

...lógicamente usted se descachaba en algo y los cuchos tratando de buscar una solución. Tomaban una decisión y no, pues, era malo para mí porque eso no me parecía como bien y entonces me tocó vivir con tías, primos, en Sopetrán también. Yo tenía una tía evangélica que ¿sabe qué? Me dejaba encerrado, me decía que no que, que me dejaba encerrado porque yo me iba a fumar a la calle hierba, que yo no podía estar así entonces me dejaba encerrado. (Entrevista personal. 2015)<sup>42</sup>

La imposición de pautas de comportamiento, que se plantea aquí, no es más que la búsqueda de la obediencia y la sumisión de los menores, es decir, no es tan distinta a la búsqueda del cumplimiento de sus derechos y, por qué no, la asignación de tareas particulares en el hogar (Ley 1098. 2006) en donde la violencia, en algunos casos, se presenta como la herramienta más eficaz para cumplir el cometido existiendo entonces, en este escenario, una fuerte relación entre el comportamiento de los menores y el maltrato infantil, siendo esta una de las muchas diferencias entre las dos poblaciones de referencia para este acápite.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. (Ley 1098. 2013. P. 19)

Pero ésta no es la única característica de las familias de los menores infractores pues, siguiendo con la lógica del capítulo *Juego de roles*, es posible relacionar la existencia del menor de calle, en la actualidad, con aquellas familias monoparentales o, para efectos de este trabajo investigativo, familias de madres solteras que, con anterioridad, han sido presentadas. La razón es que dado a que el trabajo *El Gamín, su albergue social y su familia*, que ayuda actualmente a nutrir este trabajo investigativo, es realizado en la década del 70 del siglo XX, y pese a mostrar una cifra elevada de hogares en los que el lugar de mando es asumido por el padre, muestra un incremento de hogares en los que la madre se va posicionando, evidenciando así, con el paso del tiempo, la reconfiguración de los hogares colombianos que han sido presentadas a lo largo de este trabajo pues, como plantea Pineda (1978): “En las familias con gamín, la posición de jefe del hogar, está desempeñada

---

<sup>42</sup> Entrevista a adulto, antiguo menor trabajador que, en la calle, se enfrentó, debido a su comportamiento, a ambas definiciones: menor trabajador y menor infractor.



Pintura: El gamín de la dulzaina. De Ramón Vázquez<sup>43</sup>

en su mayoría (60%), por el padre biológico o suplente; las madres asumen este rol, en una proporción más baja (40%)” (P. 25)

Surge, entonces, un escenario de abandono por parte de los miembros del hogar de aquellos en quienes recae la responsabilidad de su aprendizaje, por factores como la búsqueda del sostenimiento de los miembros que componen la familia siendo este, pues, un dato coherente con las transformaciones familiares presentadas con anterioridad; dando así, como resultado “un joven sin una brújula, sin una guía, un propósito” (Entrevista personal. 2015).

Entonces, asumiendo que éste, un incipiente proyecto de vida, puede elaborarse en estas edades tempranas como resultado de dichos procesos formativos que, como se ha planteado en el párrafo sobre procesos educativos, no se elabora a partir de preguntas personales, sino desde la imposición de elementos externos, incluso, a sus realidades cotidianas.

Luego ellos buscan soltarse de las cadenas que los atan y, de esta manera, aventurarse a este espacio desconocido que se presenta como máximo exponente y representante de la libertad, convirtiéndose así el *menor infractor*, dadas las experiencias posteriores a su inserción en este escenario, en un menor con “mañas” y de calle, sin horarios y escenarios restringidos y, asimismo, como propone Carles Feixa (1999):

---

<sup>43</sup> Ramón Vázquez fue un pintor antioqueño nacido en Ituango en 1922. Muere en el presente año de un paro respiratorio. Rescatado de: <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=1578>

...la experiencia específica que los jóvenes adquieren...sobre todo en espacios de ocio (la calle, el baile, los locales de diversión)...el joven se encuentra con otros jóvenes y empieza a identificarse con determinados comportamientos y valores, diferentes a los vigentes en el mundo adulto. (P. 86)

Pero estando allí, en ese escenario, los menores, tanto por la nueva información aprendida y aprehendida, su nuevo lugar y la búsqueda de herramientas para sobrevivir a ese espacio, pueden llevar a cabo conductas delictivas por su propia voluntad o no, refiriéndose a esto, en pocas palabras, el concepto infracción. Pese a ser, entonces, vistos como transgresores de la ley y ser definidos bajo la misma categoría, estos se dividen de dos maneras según su edad para, luego, ser procesados de acuerdo a las infracciones cometidas pues, según el Código de Infancia y Adolescencia (2013):

Se radica la competencia para reconocer de los procesos que se adelantan contra menores que infrinjan la Ley penal, como autores o partícipes entre los doce (12) y dieciocho (18) años en cabeza de los jueces de menores o promiscuos de familia en única instancia, y en aquellos que intervengan menores de doce (12) años conocen los defensores de familia al igual que las contra versiones en que intervengan menores de dieciocho (18) años. (P. 189)

Además, aquí, empieza a dilucidarse la forma de proceder por parte de los entes legislativos, para la protección y salvaguarda de los menores ante estos hechos delictivos, haciendo uso de la ley y acompañamientos asistidos a la familia para que ésta se haga partícipe y responsable de los actos cometidos por el menor suponiendo, entonces, la responsabilidad de los miembros del hogar en el proceder del infante. Una de las posibles razones para este hecho es que, según uno de los interlocutores, los padres ante las malas decisiones que toman sus hijos “quieren entregárselos a las autoridades sin ninguna justificación, sino que no supieron brindar una buena educación” (Entrevista personal. 2015).

Lo anterior supone, entonces, la completa responsabilidad de los padres en el proceder de sus hijos como fue planteado con anterioridad pero, además, el recordatorio de que el actuar de los menores es la consecuencia de un mal proceso formativo por parte de no solo de sus tutores legales, sino también del colectivo en el que reside suponiendo, entonces, que a éste, el menor, el castigo que se le impone es una estrategia para librarlo de ese escenario

conflictivo y encaminarlo a un adecuado proceso de formación, más no es un acto de respuesta por los hechos cometidos, es decir, el menor es visto como un ser sin juicio para decidir entre el bien y el mal.

La razón para ello es que este concepto, *Adolescencia*, denota, según el mismo Código de Infancia y Adolescencia (2013), la minoría de edad de éstos y, por ende, su incapacidad de llevar a cabo su proceso de aprendizaje desligado de una persona, cuya experiencia, valide su posición dentro del colectivo que lo compone y lo reconoce como un ser apto para participar activamente en él. Es la edad, entonces, la mejor evidencia de la poca madurez para asumir sus responsabilidades, aunque estas traspasen el límite de la normativa colombiana.

Consagra este título el principio de la legalidad de la pena y del debido proceso. Se establece que para todos los efectos se consideran plenamente imputables a los menores de dieciocho años de edad. Quienes se encuentran entre los 12 y los 18 años estarán asistidos durante el proceso por el defensor de familia y apoderado, con posibilidad de participación de los padres en el mismo. (P. 189)

Pero, del mismo modo, aparece un concepto que interroga a la población designada como *menor infractor: Adolescencia*<sup>44</sup>. Este concepto va más allá de los cambios físicos sufridos en la etapa de crecimiento pero, pese a ser, dicho término, parte del nombre del texto que guía esta discusión sobre la población ya mencionada, pocas veces, en el mismo texto, ha sido abordado. Quizás aquí lo que busca es mostrar que, pese a la minoría de edad de éstos, la responsabilidad de sus actos no es pasada por alto por la normativa nacional pero, claro, sin el peso que establece la ley colombiana para aquellos que sobrepasan la mayoría de edad.

Por lo anterior, entonces, cabe destacarse que, pese a ese comportamiento rechazado por la sociedad, el menor infractor tampoco pierde su derecho y deber a ser, ante todo, sujeto de derecho; pero pese a ser empleado este nuevo concepto para designar a la población infractora como tal esta condición no es abolida por la ley pero si se convierte, entonces, en la etapa clave de la rebeldía humana, es decir, en la etapa por excelencia de ir en contra de

---

<sup>44</sup> La adolescencia es un concepto biológico, psicológico y social que habla de un menor en etapa de crecimiento. Por ende, es un concepto empleado por distintas áreas del conocimiento, entre las que se destaca la psicología.

los límites establecidos porque *Adolescencia*, se caracteriza entonces por, según Pérez y Santiago (2002):

Búsqueda de sí mismos y de su identidad, necesidad de independencia – Tendencia grupal – Evolución del pensamiento concreto abstracto. Las necesidades intelectuales y la necesidad de utilizar el conocimiento alcanzan su máxima eficiencia...Relaciones conflictivas con los padres que oscilan entre la dependencia y la necesidad de separación de los mismos. (P. 17 – 18)

Pero, en aras de la protección del menor, en vista, claro está, de los posibles riesgos que pueden enfrentar en dichos escenarios, además de encontrarse desligados de sus procesos de formación, de sus núcleos familiares y la incursión en esos nuevos espacios en los que la información no tiene filtros, la normativa nacional ha encontrado algunas formas de prevenir el descenso de estos a las calles que, visto de otro modo, también es un proceso de rehabilitación. Entonces, según el Código de Infancia y Adolescencia (2013), las estrategias son las siguientes: “1. amonestación al menor y a las personas de quienes dependa, 2. la imposición de reglas de conducta, 3. la libertad asistida, 4. la ubicación institucional, 5. cualquier otra medida que contribuya a la rehabilitación del menor” (P.194)

De allí, de la normativa nacional y su necesidad de velar por el bienestar del menor, aun en un incipiente contexto de calle, como sucede con los menores trabajadores y los menores infractores, surgen programas como Infancia y Familia cumpliendo, para efectos de ambos actores, con la inclusión en procesos formativos y psicológicos asistidos, no solo a ellos como población especial sino, también a las familias para que puedan ser efectivos los procesos que, de una u otra manera, encajan en la idea de reincorporación social.



Por lo pronto, para cerrar ideas, es importante plantear que ambas poblaciones, las de menores trabajadores y menores infractores merecen, por sus condiciones, diferentes tratos pero, dado que las pautas a seguir en cuanto a las diferentes problemáticas está planteada por la normativa nacional, que propone a ambos como un potencial para las poblaciones en

las que residen, tienden a ser abordados de la misma manera. ¿Qué tan conveniente resulta esta estrategia de inclusión?

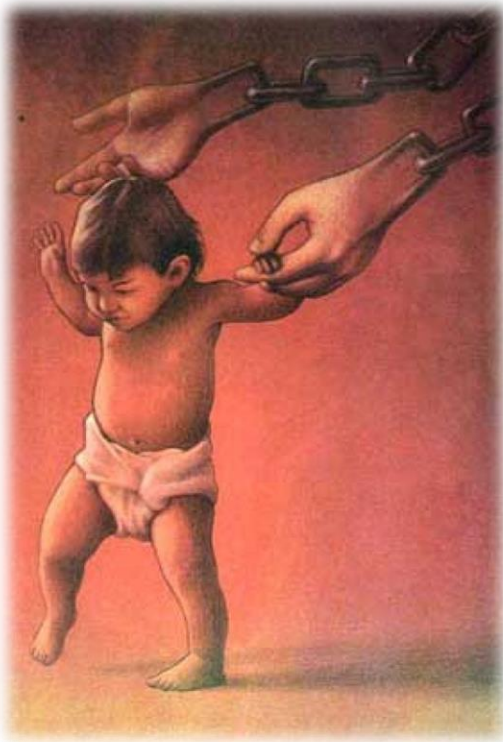


Ilustración de Pawel Kuczynski (2015)

Es interesante ver cómo estas problemáticas que giran en torno al menor son abordadas de forma holística, y con eso no se hace referencia únicamente a los profesionales que ayudan a la comprensión de las formas de vida de ambas poblaciones y que, por ende, trabajan con ellos en búsqueda de apartarlos de ese espacio indebido que es la calle, se habla también de la manera en que dicha problemática: calle, trabajo e infracción, es vista y abordada.

No se hace indispensable conocer sobre el proceso de aprendizaje del menor, tampoco sobre su familia y, aquí, su voz tampoco pasa a un segundo plano, pero ante las decisiones que este puede tomar es necesario, hablando en los términos de justicia que promueven las normativas, la aceptación sus responsabilidades pues no es la edad sinónimo de madurez, pero, si pueden serlo las experiencias de vida que, de una u otra forma, se asumen como condicionantes del futuro, pues, como propone Zuleta (1994):

Desde la concepción apocalíptica de la historia, las normas y las leyes de cualquier tipo son vistas como algo demasiado abstracto y mezquino frente a la gran tarea de realizar el ideal y de encarnar la promesa; y por lo tanto, sólo se reclaman y se valoran cuando ya no se cree en la misión incondicionada. (P. 3)

### 2.3 Proyecto de vida del menor trabajador

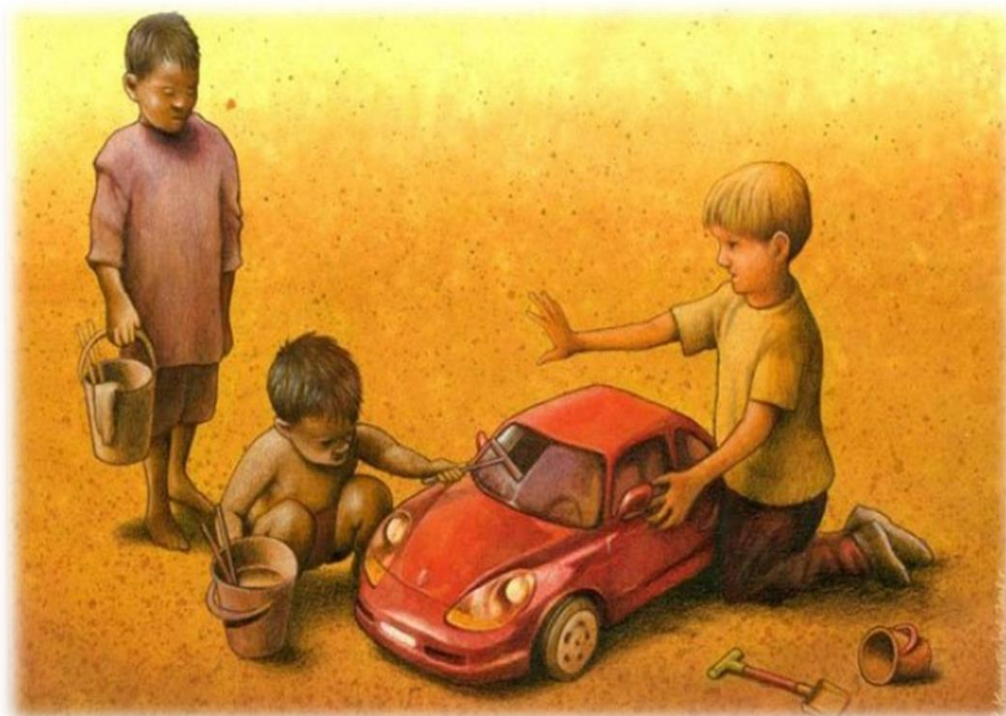


Ilustración de Pawel Kuczynski (2015)

“La niñez, las experiencias de la niñez determinan la conducta de la juventud y del resto de la vida.”

**Fernando González.<sup>45</sup>**

A de ser interesante comprender como, después de los procesos que se han presentado con anterioridad, a los que se enfrentan los menores trabajadores, éstos se visualizan en el futuro. Para esto es necesario acercarse no solo a sus historias de vida y las de sus familias, trazadas por los distintos procesos de aprendizaje, *formales*, *informales* y *no formales*, que se han presentado en los apartados anteriores, sino a sus deseos y a las razones que los motivan a continuar en sus procesos de formación, que han estado marcados por la dificultad que les ha permitido forjar como diría Estanislao Zuleta, el carácter pues, como

---

<sup>45</sup> También conocido como “el brujo de Otraparte”. Fue un Escritor, filósofo, abogado y diplomático colombiano de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX.

se verá a continuación, los mismos escenarios conflictivos que para ellos son pensados y establecidos por la ley y que, además, serán un factor clave en sus propósitos futuros.

Decir que a continuación será mostrado el futuro que, a partir de sus palabras, niños, niñas y adolescentes que vienen participando de este proceso de investigación, tienen pensado para sí mismos, es muy simple, hablando, claro está, de ese futuro que les depara y que ellos mismos tendrán que labrarse. Lo anterior se propone, pues, porque no son respuestas puntuales las que ayudarán a construir el siguiente párrafo sino, en su reemplazo, el inicio de actividades de producción y reconocimiento de estas mismas categorías que, adultos, emplean para definirlos. Estas actividades no son más que formas de expresión mediante hojas de papel, lápices, colores y la imaginación, que hayan dado lugar a, entre otras cosas: escritos, dibujos, conversaciones y la discusión de imágenes con las que, generalmente, se les relaciona a ellos, *menores de calle*<sup>46</sup>.

Pero, para iniciar, es necesario comprender a qué hace referencia el término “*proyecto de vida*” siendo este el tema que, en este momento, nos convoca. Éste plantea, entonces, algunos aspectos fundamentales, es decir, características que deben tenerse en cuenta para la actual discusión, las cuales son, como plantea Aedo (2010): “una dimensión temporal, una dimensión de reflexión agencial como expectativas y ordenación de prioridades, una dimensión de estrategia como modos de actuación para llevar a cabo un fin y una dimensión de logros como forma objetivada en metas” (P. 36)

En resumidas cuentas *el proyecto de vida* es una estrategia cambiante que, a largo plazo, permitirá, a quien la realice, alcanzar sus objetivos principales que dependen, no solo de su condición de ser humano, de individuo, sino también del contexto en el que se encuentre situado. La razón, entonces, no porque es el medio sea quien le permitirá llevar sus ideas a cabo, sino porque al escenario también le competen los resultados de su futuro, tal como plantea una de las interlocutoras al hablar de los *menores de calle*:

El objetivo es que cuando ellos, los niños crezcan, puedan contribuir en algo a su comunidad. Es como cuando uno dice: los niños son el futuro del país, del mundo o, bueno, simplemente el futuro, uno lo dice porque es verdad, de las decisiones que ellos tomen y de

---

<sup>46</sup> Esta será la forma de designar, en conjunto, a los menores trabajadores y los menores infractores a lo largo de este trabajo.

la ayuda que uno les dé, uno que está más grande que ellos, es que se construye el futuro. (Entrevista personal. 2015)<sup>47</sup>

El planteamiento anterior supone, entonces, dos aspectos, dos características innatas de cualquier individuo: la primera de ellas es su *personalidad* es ese rasgo que, sus experiencias de vida, le han permitido formar, construir con el pasar de los días; la segunda de ellas se manifiesta mediante el concepto *persona* que se emplea para designar al individuo que, inmerso en un espacio sociocultural, rinde cuentas no solo a sus deseos, sino también a los del colectivo (D'Angelo.2004) pues, como propone D'Angelo (2004):

Cuando estamos hablando de *desarrollo integral de los proyectos de vida*, estamos enmarcándolos, por tanto, en esta doble dimensión del individuo concreto, como persona humana. Esto quiere decir que las direcciones vitales específicas de la persona se ubican en su contexto social propio y se conforman en sistemas individualizados constituidas por funciones autorreguladoras de procesos y estructuras psicológicas como las motivacionales, autovalorativas, autorreflexivas y otras. (P. 4-5)

Estas características plantean, entonces, un plan de vida, caracterizado por ser a largo plazo y por la inclusión de dos nuevos conceptos, como son justicia y equidad, que se refieren a la distribución, aquí, de tiempo y logros tanto para el individuo como para la sociedad. La razón para que la anotación anterior sea importante es que, como se viene evidenciando en los anteriores párrafos, son las sociedades, mediante sus procesos de enseñanza y/o aprendizaje, las herramientas más fuertes para lograr que los *proyectos de vida* se conviertan, entonces, en la forma de perpetuar los ideales del colectivo.

El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. (D'Angelo. 2004: 05)

De allí que los proyectos de vida sean llevados a cabo a largo plazo, con esto se hace referencia a su ejecución pero, también, a su planeación, pues estos pueden ser cambiantes pero, ante todo, son producto de la experiencia que los individuos adquieren a lo largo de sus vidas, que les permite proyectarse en el futuro, siendo esta una característica de la reflexión pues, como plantea Aedo (2010): “El proyecto de vida debe transformarse en

---

<sup>47</sup> Entrevista a miembro del equipo de trabajo del programa Infancia y Familia.

práctica para no quedarse en la mera visualización, y debe responder a las situaciones que la estructura genera por medio de la reflexividad” (P. 35)

Quizás, por esta razón, los menores infractores o, incluso, los menores trabajadores, es decir, los *menores de calle*, se convierten en una preocupación de carácter prioritario para las sociedades, occidentales en este caso, pues entran de manera violenta a reestructurar sus estándares de calidad de vida y de perpetuación de los códigos morales que las rigen, por tal razón, los centros educativos, de cualquier índole, son necesarios en estos procesos de construcción de los proyectos de vida pero, aún más, en los procesos de resocialización, que son aquellos que dan paso a los *menores de calle*, en las dinámicas imperantes de socialización que establecen los colectivos pues, como propone Manrique (2011):

“Este tipo de instituciones tienen como finalidad explícita o implícita orientar y acompañar a los adolescentes en el descubrimiento y elaboración de su sentido de vida como aspecto fundamental dentro del tratamiento de reincorporación a la sociedad” (P. 114)

A tempranas edades, partiendo de las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos que trabajan con menores en el municipio de Chigorodó, niños, niñas y adolescentes no saben responder a la pregunta por sus deseos y prioridades en los años próximos y, mucho menos, a la manera en que los llevarán a cabo. Ésta carencia de ideales o problemas para articular y visualizar el futuro se concibe, entonces, como un posible desencadenante de problemas mentales que, como propone Gutiérrez (2012), “...tanto en el ámbito personal, familiar y social se deben a esta carencia, donde vivimos a un ritmo acelerado de la vida cotidiana y resolvemos los problemas comunes, del diario” (Universidad de Guadalajara)<sup>48</sup>

Siendo la anterior una razón más para que los colectivos se preocupen por este complejo tema que, a simple vista, parece ser una cuestión individual es que, posiblemente, surgen los diferentes tipos de procesos educativos con la búsqueda, claro está, de incorporar a niñas, niños y adolescentes en las dinámicas básicas de la comunidad en que residen apelando, entonces, a la búsqueda de un estado futuro de producción y salud física y mental del individuo, por lo que, continúa Gutiérrez (2012): “...modificar estados de

---

<sup>48</sup> Noticia rescatada de la página de la Universidad de Guadalajara, elaborada por el Centro de Evaluación e Investigación Psicológica (CEIP) en el año 2012.

ánimo...estar más al pendiente de la salud mental, porque acudir tarde con un especialista es dos veces más grave. En ese proyecto se deben tratar también la vida social, espiritual, emocional y vocacional.” (Universidad de Guadalajara. 2012)<sup>49</sup>

Lo anterior plantea, de nuevo, la necesidad del individuo de incorporar en su vida cotidiana algunos aspectos importantes como son sus experiencias de vida las cuales debe, luego, anexar a la construcción de su ruta de crecimiento mediante elementos como: deseos, reflexividad y la vocación que, en resumidas cuentas, y para efectos del espacio/tiempo que convoca este proyecto investigativo, es el entramado de pautas de comportamiento adquiridas a lo largo del periodo de desarrollo y, con él, los aprendizajes recibidos.

Pero suele omitirse que el concepto infancia y, de hecho, aquellos a quienes hace referencia, constantemente están en proceso de transformación y, además, es imposible hablar de un solo tipo de ser niño o niña e, incluso adolescente. Con lo anterior quiere plantearse, entonces, que de la misma manera que existen diversos procesos de enseñanza y aprendizaje, también existen diversas formas de ser menor, como lo proponen los dos tipos de infantes y adolescentes que, por sus particularidades, vienen nutriendo este trabajo investigativo: el infractor y el trabajador, como se evidencia por las palabras expresadas de uno de los menores trabajadores al decir:

Yo trabajo con mi mamá...no voy a la escuela porque no me gusta, es que, a mi ajjj, eso me da mucha pereza...y es que uno está afuera de la casa y camina y uno ve mucho en la calle (Entrevista personal. 2015)<sup>50</sup>

La anterior cita, entonces, propone las distancias existentes entre el ideal de menor que se establece por las normativas nacionales e internacionales que asumen a los menores, situados en espacios como son el colegio y la casa esto, además, de las características ya abordadas. Asimismo, existen diversos tipos de información con la que niños, niñas y adolescentes de diversos contextos, es decir, en cada uno de los escenarios en los que se

<sup>49</sup> Noticia rescatada de la página de la Universidad de Guadalajara, elaborada por el Centro de Evaluación e Investigación Psicológica (CEIP) en el año 2012.

<sup>50</sup> Entrevista a menor trabajador como resultado de un taller de dibujo sobre la familia y la calle.

desarrollan pueden toparse; hay agentes portadores de información que, en ocasiones, no son siquiera parientes cercanos, personas de su contexto, pues los medios de comunicación también contribuyen en el proceso formativo de éstos ocasionando, entonces, una alteración tanto en la definición uniforme del concepto “infancia”, el concepto de adultez y, asimismo, el que exige la elaboración del actual acápite: “proyecto de vida”, pues, como propone Runge Peña (2008):

Lo que antes hacía a los niños infantes por no saber leer y, en consecuencia, por no tener acceso a ciertos saberes y “secretos” de los adultos, no se cumple hoy en día, pues al igual que los adultos aquéllos tienen acceso a esos secretos, especialmente a través de los nuevos medios y las nuevas tecnologías (P. 43)

Lo anterior es propuesto, entonces, porque son estos, los menores, moldeados también por agentes externos a sus procesos de crecimiento habituales que condicionan, de una u otra forma, sus deseos futuros y sus proyectos de supervivencia. Así puede encontrarse, entonces, que los menores deseen pasar el resto de sus días llevando a cabo actividades con las que en su espacio cotidiano tengan contacto, sean resaltadas por su utilidad, por el valor agregado que se establece para ellas por las personas que conforman su colectivo o, incluso, aquellas que brindan mayor estabilidad económica y familiar, como plantea uno de los menores al decir:

“yo quiero ser soldado o policía o, ¿sabe qué? Uno también, cuando esté más grande, puede tener un negocio propio, porque a mí me gustan las armas y que ellos ayudan a la gente, y porque uno con cosas propias trabaja para uno mismo” (Entrevista personal. 2015)<sup>51</sup>

La anterior cita planteada, entonces, por un menor trabajador establece, para efectos de este trabajo investigativo, un patrón: los menores trabajadores desescolarizados e, incluso, los menores infractores tienden a concebir que los aspectos más importantes para obtener un futuro prometedor son la estabilidad económica y la familia. Mientras que aquellos menores escolarizados plantean, generalmente, que la vitalidad y fuerza de cualquier *proyecto de vida* reside en los horizontes que surgen de cualquier proceso educativo, la estabilidad económica, y la misma familia siendo entonces, la familia, un aspecto

---

<sup>51</sup> Entrevista realizada mediante taller lúdico a menor trabajador.

fundamental y el conocimiento presentándose, entonces, como la manera eficaz de proveer bienestar a los seres queridos:

“Yo quiero estudiar / ay sí, yo también / es que vea, uno si no estudia no consigue un buen trabajo porque...por ejemplo, yo quiero ser profesora porque a mí me gusta porque uno trabaja con niños y tiene como que todo ahí jajajajaja tiempo para uno pasarlo con la familia y pues uno gana bien / yo también quiero ser profesor / yo solo sé que quiero seguir estudiando, lo que pasa es que uno no sabe si va a poder” (Entrevista grupal, personal. 2015)<sup>52</sup>

Por consiguiente no pueden ser un *proyecto de vida* más que una dirección que, generalmente, es asumida por las normas de convivencia de un escenario determinado, pues éstas delimitan las posibilidades de participación de los menores e incluso los adultos, negándoles, así, la posibilidad de ser grupos humanos diversos, como lo ha propuesto la anterior discusión sobre el concepto infancia pues, como plantea de nuevo Runge Peña (2008): el concepto tradicional de infancia aparece como algo obsoleto en la medida en que la “realidad” de niños y niñas de nuestro tiempo —los discursos y prácticas en los que están involucrados— no es comprendida adecuadamente por aquel (P. 40).

Tratando de evidenciar con lo anterior que ellos, los menores, no son un grupo de seres humanos compartiendo las mismas condiciones de vida como son el hogar, los procesos de aprendizaje, y esa misma condición de sujeto de derecho; sino que, gracias a las distintas maneras en las que llegan a ellos las experiencias de vida surgen las elecciones con respecto sus proyectos a futuro, en los que la contribución al colectivo puede ser, tan solo, a los miembros del hogar o seres queridos, siendo estos el motor para continuar el tránsito por el lapso de tiempo que se llama vida.

## **Conclusión**

Son, entonces, los procesos de aprendizaje de diversas índoles. Estos no solo guardan estrecha relación con la escuela, con docentes, uniformes y toda la parafernalia que plantea

---

<sup>52</sup> Entrevista grupal, resultado de un ejercicio de discusión sobre imágenes sobre menores trabajadores a nivel mundial: Características de estos, semejanzas con los menores trabajadores del municipio de Chigorodó y experiencias de vida de los menores trabajadores.



o supone la *educación formal* sino que, por el contrario, se evidencia que tanto las normativas allí expuestas como los modos operandi de estos centros educativos pueden tener otras características, es decir, otras maneras de presentarse para transmitir información a un grupo de individuos que, en este caso, son los menores.

Estas características pueden ser la motivación a la obtención de experiencias que nutran sus procesos de aprendizaje. Experiencias como son aquellas que fortalecen el carácter de niños, niñas y adolescentes y, asimismo, las que se obtienen en otros escenarios o contextos como son la calle o, incluso, se presenta el arte como alternativa de aprendizaje. Estos tipos de educación son, además de la ya mencionada, la *educación informal* y la *educación no formal* que, en resumidas cuentas, buscan, mediante diferentes métodos, aportar las herramientas necesarias para que los individuos que se inscriban en ellos logren sobrevivir. Una de esas herramientas puede ser la disciplina, otras pueden ser la creatividad y, según el contexto, ambas formarían parte de un determinado proyecto de vida.

Este, el proyecto de vida, dependerá de los comportamientos, de las conductas adquiridas por el individuo durante su proceso de formación que, como se presentó anteriormente, no es lineal y, mucho menos, puede mirársele desde un solo ángulo pues, una de las características que los compone es las experiencias adquiridas y éstas no serán solo las establecidas por la norma y su propósito de homogeneizar a las poblaciones, también dependerá de los escenarios y personas que se aparten de ellas, así como sucede con los *menores de calle*.

Son ellos, los *menores de calle*, según este trabajo investigativo, menores que, por sus relaciones familiares, sus propios deseos o, incluso, la necesidad de abrirse camino a nuevos escenarios, habitan las calles por razones como pueden ser el simple ocio o, incluso, la búsqueda del sustento diario. Los primeros, entonces, son llamados *menores infractores*, mientras que los segundos residen bajo la categoría de *menor trabajador*.

Estos menores, de calle, con procesos de aprendizaje completamente distintos a los asumidos por las instituciones formales proponen, para las normativas nacionales e

internacionales, una pregunta sobre el devenir de las poblaciones, es decir, sobre el legado que hombres y mujeres deben aportar a la sociedad pues son ellos, como se asume generalmente en las culturas occidentales, los cimientos del futuro que se viene auestas.

### 3. ¿Obligación, capricho, gusto o necesidad? Los por qué de una situación ¿ilegal?

#### Resumen

Este apartado, que pone en tela de juicio la veracidad de la situación legal del trabajo infantil en el país, aborda las razones por las que éstos, los menores, llevan a cabo esta forma de vida, la del trabajo, pues además de asumirse al menor desarrollando estas actividades con ánimo de lucro por obligación de sus tutores legales, problemas familiares como la economía, familiares enfermos, la guerra, entre otros, son vistos como factores que alentarían a niños, niñas y adolescentes a la toma de estas decisiones en las que, para muchos, saldría afectado el proceso de socialización de éstos y para los detractores de esta idea simplemente se fortalecería. Pero también, desde aquí, pretende darse una visión más amplia de los resultados del trabajo en esta edad de crecimiento pues, la obtención de herramientas vitales para la supervivencia en poco tiempo, supone un posible escape a las normas del hogar, dando como resultado un proceso de emancipación.

**Palabras clave:** Ilegal, problemas familiares, socialización, supervivencia, emancipación.

**Introducción:** En ese penúltimo momento, estando un poco más cerca de la despedida de este proceso de escritura y de este abordaje teórico, sobre la vida del menor trabajador en el municipio de Chigorodó (Antioquia) que, mediante las voces de diferentes actores sociales, ha aportado elementos para comprender las relaciones familiares que se entablan en su hogar, las resistencias a los procesos educativos y los modelos alternativos a éste, y su construcción de la realidad a partir de esta misma forma de vida, se pretende hablar de las razones por las que niños, niñas y adolescentes continúan desarrollando estas formas de supervivencia, en donde la calle es su punto de encuentro pero, al mismo tiempo, se convierte en el escenario que les brinda la mayor parte de los elementos necesarios para interiorizar cada uno de los elementos constitutivos de la sociedad.

Para ello es necesario abordar, una vez más, el interior del hogar y, asimismo, las historias de los miembros de la familia del menor trabajador. En cada uno de los relatos compartidos en el proceso de investigación, los interlocutores plantearon cómo los

problemas al interior de la casa podrían ser uno de los desencadenantes de esta forma de vida. Entre éstos se destacan: los problemas económicos a raíz del desplazamiento forzado, el cambio de vivienda del sector rural al sector urbano que, pese a las relaciones con la idea anterior, no implica violencia como motivo de traslado, las enfermedades de familiares que, en algunos casos, son crónicas o, incluso, terminales y, en otros casos, la búsqueda de nuevas experiencias lo que enmascara, en el fondo, la búsqueda de distancia entre ellos y su núcleo familiar.

Lo anterior se constituye, entonces, como un problema intrafamiliar en la medida en que los padres pierden el control de sus hijos que buscan, en resumidas cuentas, emanciparse de sus casas. Esta etapa, en la vida de los menores, es vista como el punto máximo de esta etapa de rebeldía por la que, según los teóricos que abordan el concepto de *Adolescencia*<sup>53</sup>, todos los seres humanos transitan antes de llegar a la etapa de madurez, que se obtiene en la edad adulta. ¿Será esta nueva ruta del menor trabajador una verdadera etapa de rebeldía o una costumbre del hogar que implica el empoderamiento de sus propias vidas y asimismo de sus procesos de socialización y, por ende, supervivencia? Por ello, una vez más, la perspectiva de los adultos: padres, madres, hermanos y hermanas mayores de edad e, incluso, agentes públicos y empleadores, serán tomados en cuenta, en este espacio, para hablar sobre la definición y, asimismo, concepción que ellos y ellas dan sobre este tema en particular: el trabajo infantil, que pueden dividirse en dos posturas: Las posturas *abolicionismo y proteccionismo*<sup>54</sup> pueden definirse como puntos de vista a favor y en contra sobre la incursión de los menores en el campo laboral.

Esta, además, tienen claros que complejizarán la definición de justicia social en el marco de este trabajo investigativo pues, esta discusión, no puntualizará solo en las experiencias de vida de los adultos del municipio de Chigorodó, dado que aquí el

---

<sup>53</sup> Foucault (1985) propone que “En las sociedades “primitivas” se da cierta clase de heterotopías que podríamos denominar heterotopías de crisis, es decir, que hay lugares adorados, o sagrados o vedados, reservados a individuos que se encuentran en relación con la sociedad, y en medio humano en cuyo seno viven, en crisis a saber: los adolescentes” (P. 3). Este argumento presenta la manera en que la sociedad define al joven y a la ya mencionada etapa de la rebeldía, siendo esta característica, justamente, el arquetipo de heterotopía de crisis.

<sup>54</sup> Conceptos empleados por Otálvaro en su artículo: La crianza del niño trabajador: Una reflexión desde la salud pública.

componente jurídico –asociado a la postura *proteccionista*- cobra gran importancia con, por ejemplo, la ley 1098 de 2006 que reglamenta, a nivel nacional, los derechos de los menores; y a nivel internacional la Unicef y la OIT en donde, el primero, es un programa de protección a dicha población y, la segunda, habla sobre los menores, pero fijando el tema central de esta investigación: el trabajo, y estos son, además, el punto de partida para la elaboración de las políticas colombianas que velan por la seguridad de infantes y adolescentes.

Asimismo, sobre el campo teórico e investigativo que respaldará la postura *abolicionista*, es necesario destacar un importante movimiento –*MOLACNATS*- que no sólo se encarga de hablar sobre los menores y el trabajo, sino que da una nueva visión de esta antigua problemática, enmarcada en Latinoamérica y el Caribe, presentándola no como un peligro para la vida de éstos –niños, niñas y adolescentes- sino como una oportunidad de aprendizaje a partir de las experiencias de vida propias, pues el desarrollo del menor no estaría asociado únicamente a aprehender actitudes impartidas por otros –adultos- sino a la experimentación en algunas actividades reservadas para la adultez.

### 3.1 ¿Qué es trabajo infantil?: Definición en la voz de los adultos

“Escúchame, niña: Yo soy grande, tú pequeña;  
yo estoy bien, tú estás mal; yo soy lista, tú  
eres tonta. ¡Y nadie hará que cambie eso”  
**Tronchatoro en Matilda.**<sup>55</sup>

Este apartado, en particular, amerita no solo de las voces de los adultos, entendidas aquí como las palabras expresadas por los interlocutores: padres, madres (en mayor medida), algunos otros miembros de la familia, empleadores y agentes públicos sino, también, de las leyes nacionales e internacionales y su búsqueda por la protección de los menores que, como se ha mencionado con anterioridad, suponen a estos: niñas, niños y adolescentes, como sujetos de derecho; y de develar algunos movimientos que a viva voz respaldan la

---

<sup>55</sup> Matilda es un libro de ficción que, después de alcanzar la fama, llegó a la pantalla grande. Esta frase, lanzada a Matilda en dos escenas de la película, una por el padre de la pequeña y otra por Tronchatoro, la directora de la institución educativa “Apachúrrados” a la que ella asiste, hace referencia a cómo la edad, asociada a la experiencia, vuelve o no a una persona en un ser vulnerable y digno de protección, como sucede con los niños, niñas y adolescentes en nuestra esfera social siendo ésta una auténtica postura adultocéntrica.

actancia de éstos y las experiencias que se obtienen mediante la participación activa en la sociedad mostrando los claroscuros que se esconden, entonces, en el significado de este controvertido concepto.



Fotografía de MOLACNATS<sup>56</sup>. (2015)

Con anterioridad, en el capítulo *En la casa: Juego de roles*, fue abordado un tema que en este momento se convierte en una necesidad para comprender algunas de las razones por las que gran parte de la población desaprueba el trabajo infantil. Dicho tema es el siguiente: La manutención del hogar. La razón de su importancia radica, pues, en que se asume que éstos, los menores, se embarcan en estos nuevos procesos económicos no solo por contribuir con las necesidades de sus hogares sino, también, por imposición de sus familiares que no aseguran, como imponen las normativas nacionales e internacionales, su protección exponiéndolos pues a la explotación infantil (Carrasco. 2009) siendo ellos, los padres, o miembros del hogar, los principales responsables de dicha situación y, en segunda instancia, agentes externos, como pueden ser los mismos empleadores.

La situación anterior, entonces, elimina por completo la idea de que, en algunos casos, sean ellos, los menores, quienes deciden participar activamente en la economía de sus hogares. Situación que, para efectos de este trabajo investigativo, fue la más frecuente, es decir, en el municipio de Chigorodó son, generalmente, niños, niñas y adolescentes

<sup>56</sup> Fotografía rescatada de la página de inicio de MOLACNATS Oficial: <http://molacnats.org/>

quienes, por decisión propia, deciden contribuir con la situación económica de sus hogares que, si bien puede entenderse como hecho prioritario, no se reduce ésta a ser la única causa, el bienestar individual también pasa, pues, a ser una necesidad plausible, como lo evidencia la madre de algunos menores trabajadores que antaño, en su época de infancia, también contribuyó con el sostenimiento económico en su hogar al decir:

Mi mamá nunca nos puso a trabajar, simplemente, y eso porque no era que ella me obligara sino porque yo le quería ayudar a trabajar. Sino que yo le decía: ma' yo le quiero ayudar a trabajar, y ella: ahhh pero mami, y yo: no, no hay ningún problema, yo le quería ayudar, me gustaba, y entonces ella me decía: ah bueno mami. (Entrevista personal. 2014)<sup>57</sup>

No quiere expresarse con lo anterior que no exista la explotación hacia niños, niñas y adolescentes trabajadores, bien establece la ley de Explotación a Menores o ley 679 (2001), en su primer artículo que “la pornografía y el turismo sexual con menores y demás formas de abuso sexual a menores” (P.248) son las únicas caras de esta clasificación o, por lo menos, desde el Código de infancia y adolescencia. Por ello se busca mostrar que este concepto no debe abarcar todo el conjunto de labores con ánimo de lucro que esta población desempeña. De hecho, existen algunos detractores de esta situación, que se oponen no solo al uso del concepto, sino de todas las cargas morales que lo custodian, como es el caso de MOLACNNATS (Movimiento Latinoamericano y del Caribe de niños, niñas y adolescentes trabajadores) que, mediante una carta al Papa Francisco, a quien asumen no solo como un clérigo sino también como un líder político, expresaron:

...este sistema de descartes, de mercantilización ha transformado el trabajo en explotación, en sufrimiento, dolor, olvido y egoísmo. A tal punto se ha vuelto un instrumento en manos de quienes acaparan las riquezas, que hablar de “trabajo infantil” es sinónimo de explotación, de muerte. Nosotros estamos en contra de eso, para nosotros el TRABAJO de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Adultos, ES SEÑAL DE VIDA, DE ESPERANZA, DE TRANSFORMACIÓN. (Insfran.2015)<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Entrevista a madre de menores trabajadores.

<sup>58</sup> Rescatado de la página oficial de MOLACNNATS. <http://molacnats.org/index.php/documentos/documentos-del-molacnats/314-carta-abierta-al-papa-francisco-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-trabajadores>



*Fotografía personal. Núm: 12. En el trabajo: Madre e hijo. Febrero de 2015.*

Con la anterior manifestación del colectivo MOLACNATS, empiezan a evidenciarse las razones por las que el trabajo infantil es visto y pensado como una posible herramienta de formación: los menores adquieren no solo habilidades de supervivencia, pues estas experiencias también se encargan de aportarle al menor un entramado de códigos referentes a su personalidad, como las que con anterior se han presentado: la búsqueda de la transformación de sus espacios habituales, la búsqueda de participación en sus procesos de aprendizaje, sentido de pertenencia y de lucha, necesarios para sobrevivir.

Pero, además, los partidarios de esta forma de vida asumen el trabajo del menor como un proceso en el que ellos, niños, niñas y adolescentes, tienen la oportunidad de fortalecer, crear y recrear una postura crítica con respecto a las situaciones de la vida cotidianas y, por ende, se convierte en, según Otálvaro (2008). “un escenario de socialización en el que es posible encontrarse con otros niños trabajadores, otros pares que pueden contribuir a la estrategia de socialización e internalización de la cultura” (P. 4).

También cabe resaltar que según el tipo de trabajo se desempeñe, pues uno de los más comunes en el municipio es el de las ventas ambulantes de comidas, seguidas por el oficio de cocheros, el proceso de socialización con personas de la misma edad es más notorio y



puede darse mediante el juego pues, como propone uno de los interlocutores que, en su época de infancia fue menor trabajador: “si los conocía uno por ahí en la calle, si más que todo conocidos, compañeros, compañeritos...vienen en combito, vienen siempre...son muy parecidos, les gusta la plata, les gusta más las maquinitas, juegan lo mismo...fútbol”<sup>59</sup> (Entrevista personal. 2014)

Quizás por esta razón los procesos de socialización a los que se adscriben los menores y, claro, la compleja situación económica por las que atraviesan algunas familias, estas incitan a sus menores a vincularse a estas formas de vida, pues es necesario recordar que al observar los índices de desigualdad en el mundo, según la sección de Economía y Negocios del periódico el Tiempo (2014): “Colombia ocupa el puesto 12 en mayor desigualdad del ingreso entre 168 países del mundo, de acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano que acaba de presentar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud).”<sup>60</sup>, lo que conllevaría a altos índices de pobreza y, así mismo, de necesidades básicas insatisfechas en el hogar pero para ello se les recomienda asumir este rol teniendo precaución, claro está, de las condiciones en que se vaya a realizar el mismo pues, como plantea una de las interlocutoras:

“yo le he dicho a ellos “uno cuando va a buscar un trabajo va y primero ve quién es la persona, qué es lo que vamos a hacer, y si usted ve algo raro por ahí que quizás no le parezca entonces ya, no acepta.”<sup>61</sup> (Entrevista personal. 2015)

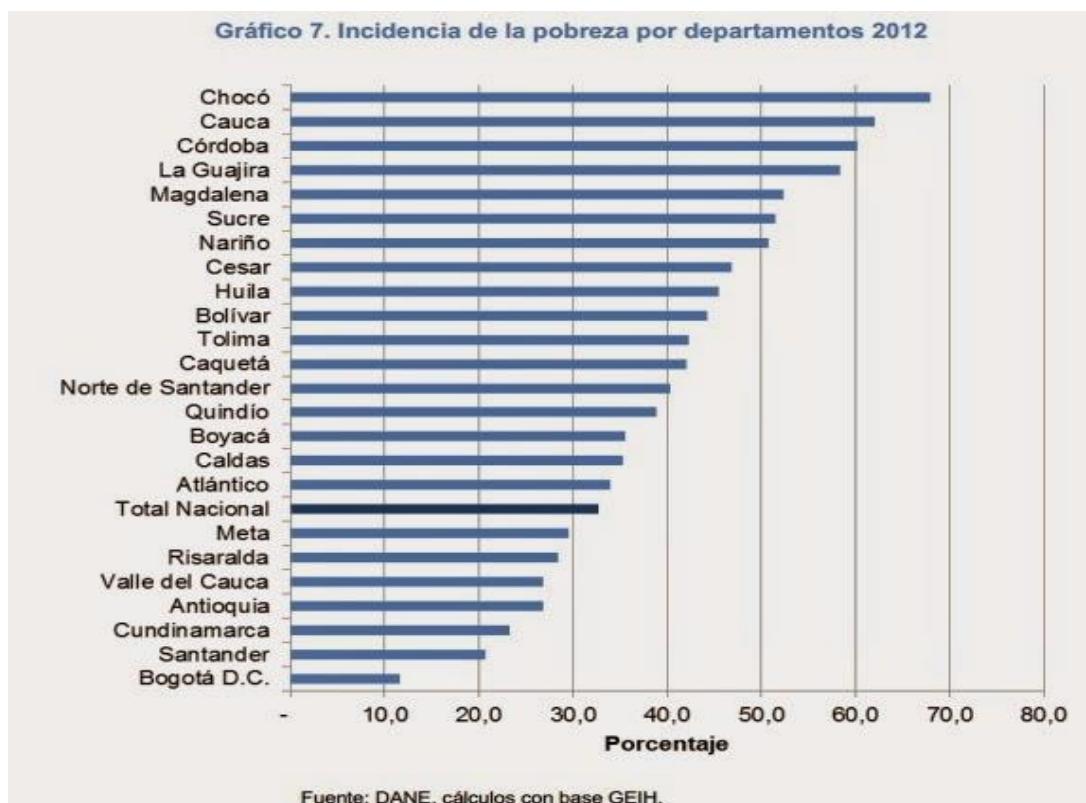
Un proyecto de las Naciones Unidas llamado Objetivos del Milenio que tiene como propósito la mejora de la calidad de vida de los 189 países miembros de la ONU, ha planteado que en el marco de América Latina, nuestro país, Colombia en los últimos años ha logrado un avance del 90% en su búsqueda de disminuir el hambre de la población (FAO.2014), esto gracias al crecimiento económico y el desarrollo de políticas públicas incluyentes. Situación en la que también se sitúa el departamento antioqueño al que se encuentra adscrito el municipio donde esta investigación tiene lugar.

---

<sup>59</sup> Entrevista con adulto que en su época de infancia fue menor trabajador, llevando a cabo ventas ambulantes.

<sup>60</sup> Rescatado del periódico El tiempo (2014): <http://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/desigualdad-en-colombia-el-pais-ocupa-el-puesto-12/14298377>

<sup>61</sup> Entre vista a madre de menores trabajadores.



Incidencia de la pobreza a nivel departamental según el DANE<sup>62</sup>. 2012.

Pero pese a los datos arrojados por diferentes trabajos investigativos, persiste la duda sobre la disminución de los índices de pobreza en el país pues, como proponen Gutiérrez et al. (1987) al hablar sobre la expansión, la transformación del sector económico y su apuesta por el uso de la tierra en las zonas rurales y, con ella, los masivos desplazamientos desde el campo a la urbe: “la demanda de trabajo supera en mucho la oferta que el capital industrial o comercial, puede ofrecer. De esta manera, el desempleo y el sub-empleo de los grupos de trabajo, es un fenómeno endémico.” (P.17). Situación que pese a ser el departamento de Antioquia uno de los motores de la economía nacional, se cumple en la subregión de Urabá antioqueño que cuenta con altos índices de necesidades básicas insatisfechas pues, como plantea la exdirectora de planeación del departamento antioqueño, María Eugenia Ramos, para el periódico El Tiempo (2012):

<sup>62</sup> Imagen en el artículo: DANE. Comunicado de prensa. Resultados: Pobreza Monetaria y Desigualdad 2012, por Departamentos: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/cp\\_pobreza\\_departamentos\\_2012.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2012.pdf)

El promedio de Antioquia se baja porque tenemos al Valle de Aburrá, pero si miramos por subregiones y por municipios, encontramos que el Bajo Cauca y Urabá tienen un índice cercano al 60 por ciento de NBI, e incluso hay municipios que tienen su índice cercano al 80 por ciento.<sup>63</sup>

Entonces, la anterior situación, de pobreza y desigualdad, también se convierte en una de las razones para que niños, niñas y adolescentes dejen a un lado la postura de sumisión y contribuyan con los gastos de su hogar en cuanto participan activamente en el mundo del mercado laboral. Esta es una situación que, pese a las explicaciones anteriormente dadas, sólo pueden comprender quienes tienen un acercamiento a las formas de vida de los menores, a sus necesidades y a cada una de las razones que los convocan a desarrollar dichos procesos y, en algunas ocasiones, es cuestión de reconocer las necesidades no del individuo, sino de los grupos sociales en general, como sucedió con el único país a nivel mundial en que el trabajo infantil se ha convertido en un derecho para el proceso de formación de esta población, mediante de la legalización, Bolivia, bajo el gobierno de Evo Morales.

A partir de este hecho, el gobierno de Morales reconoce la existencia de altos índices de pobreza en su país y, a la vez, piensa en el trabajo infantil no solo como una forma de ayuda económica de los menores a sus hogares e incluso, de forma indirecta, plantea como en las zonas rurales la contribución al hogar en el campo, asumida como una de las peores formas de trabajo infantil<sup>64</sup> no es explotación pues estas labores que inician a tempranas edades y ayudan a niños, niñas y adolescentes a reconocer sus espacios geográficos, son una forma de cooperación en el hogar, pues plantea que: En las áreas rurales, uno desde el momento en que aprende a caminar ya presta un servicio a la familia. No es explotación, es sacrificado, pero eso es vivencia misma (...) Yo expuse esa vivencia, pero nunca entendían<sup>65</sup>; Además de reconocer que estas formas de vida para los menores contribuyen al desarrollo de "conciencia social", suponiendo que éste no debería desaparecer y que,

---

<sup>63</sup> Medellín y Antioquia, tierras de desigualdad. (2012). Por Gallo y Rojas. Rescatado de: [http://www.elcolombiano.com/medellin\\_y\\_antioquia\\_tiempos\\_de\\_desigualdad-MVEC\\_181418](http://www.elcolombiano.com/medellin_y_antioquia_tiempos_de_desigualdad-MVEC_181418)

<sup>64</sup> El trabajo en el campo es asumido como una de las peores formas de trabajo infantil porque, para efectos de nuestro país, la ley 704 de 2001, artículo 3 (d) se asume que "el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleve a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños." (P. 270)

<sup>65</sup> Morales: "No debería eliminarse el trabajo infantil" en periódico Espectador. (2013). Rescatado de: <http://www.espectador.com/internacionales/281090/morales-no-deberia-eliminarse-el-trabajo-infantil>

justamente, es la legalización, asociada al concepto *abolicionista* (Otálvaro. 2011) y que en este caso aparece como la esencia de lo que este concepto propone, la que posibilitará un control a la explotación de los menores y una justa remuneración por las actividades desempeñadas pues, mantener este tema a raya de la normatividad provoca que, en la clandestinidad, terceros de aprovechen de las necesidades de ellos.

Por tal motivo, para finalizar este párrafo es válido exponer que el trabajo infantil, tanto para los movimientos que se suman a su causa, los interlocutores que también se unen en pro a la valoración de dichos procesos, el trabajo como tal además de quitar el hambre a las familias, evidenciar algunos problemas de desigualdad y pobreza en la sociedad y ser un proceso alterno al de socialización que se conoce actualmente, posibilita un futuro en donde gracias a la experiencia, la supervivencia sea posible, en un contexto en que las posibilidades de trabajo son limitadas.

¿Qué tal que ustedes estén estudiando y no tengas más nada que hacer y necesitan para su estudio y necesitan recoger una plata? ya saben hacer una venta de arepas. Eso les digo yo a ellos, entonces les digo yo a ellas ¿qué tal que ustedes se vean varadas en un futuro? Ay, que están varadas en una universidad y necesitan una plata ¿yo cómo la recojo o no tengo de adonde? mi mamá no tiene ni mi papá: ah no, yo como mi mamá me enseñó a hacer arepas, yo voy a madrugar y hago arepas, pago mi trabajo por ahí derecho y estudio y eso<sup>66</sup>. (Entrevista personal. 2014)



Mensaje para celebrar el día internacional contra el trabajo infantil<sup>67</sup>. (12/06/2014)

<sup>66</sup> Entrevista con madre de menores trabajadores que, junto a ella, hacen venta de arepas.

<sup>67</sup> Día mundial contra el trabajo infantil. Rescatado de: <http://www.hablemos-de-salud-higiene-y-vida.com/?p=280>

Por otro lado, entonces, es necesario tener claras las definiciones de algunos conceptos claves. Según la Convención de los Derechos del Niño, presente en el Código de Infancia y Adolescencia de 2006, los conceptos infancia y niñez, hacen referencia a “todo aquel ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (P.129). Ambos conceptos, entonces, son asumidos como etapas que combinan, según Pedraza (2007) “la fragilidad física, la vulnerabilidad emocional y el desarrollo intelectual en proceso” (P.2), siendo los anteriores factores las razones por las que, hasta obtener la mayoría de edad, los menores son vistos como sujetos de derecho, que significa que, según Quiroz (2011) “se le reconocen tanto los derechos humanos básicos como los que son propios de su condición de niño” (P.44).

Otro asunto importante, referente a la legislación que protege a niños, niñas y adolescentes, para el caso colombiano en específico, está relacionado con el papel de la familia, pues como propone Quiroz (2011), esta deja de concebirse como propietaria de los menores para ser quienes procuren a cualquier costa su bienestar, es decir, ésta debe procurarle al menor cuidados que le permitan crecer en un ambiente sano, acompañados de la orientación para que, al crecer, puedan desempeñarse libremente en la sociedad, siendo esta una libertad que, con el pasar del tiempo y en su proceso de crecimiento, el menor va obteniendo hasta llegar a la mayoría de edad:

Como está entendida en el Código Civil, parte de la antigua noción romana donde los niños y niñas son objeto y propiedad del paterfamilias, por el contrario, la nueva tradición parte de la base de que los padres (varón y mujer) tienen como único fin procurar al niño la protección y los cuidados indispensables para garantizar su desarrollo integral, constituyéndose en un derecho fundamental para los ciudadanos menores de 18 años de edad, ser protegidos y orientados por parte de sus padres hasta alcanzar su plena autonomía. Por lo tanto, el ejercicio de la autoridad parental y maternal debe disminuir conforme avanza la edad del niño. (P.45)

La anterior transformación a la que se vio sometida la ley de protección a la infancia y los significados que en la misma se establecen para dicho concepto, y el de niñez, son vitales de aquí en adelante, pues ayudarán a esclarecer y profundizar en las razones por las que no les es permitido otro tipo de participación en la esfera de lo social que la de sumisión y aprehensión del espacio que habitan y es que la globalización y la

transformación de los medios masivos de comunicación han puesto en bandeja de plata un mundo que era desvinculado de niños, niñas y adolescentes: el mundo de los adultos. Situación que ha marcado una nueva etapa y, consigo, una nueva definición de infancia, niñez y adolescencia pues, ante este mundo adultocéntrico que, se supone, ellos no alcanzan a dimensionar, es necesario proceder a partir del desplazamiento de estos desde un lugar secundario en el núcleo familiar para asumir el papel protagónico en este mismo escenario, tal como propone Runge Peña (2008):

...con la televisión se plantea entonces la desaparición de la línea de demarcación entre niño y adulto, a partir de tres razones: primero, porque no se necesita de una instrucción para acceder a ella, a su forma. Segundo, porque no le impone exigencias complejas ni al pensamiento ni al comportamiento. Y tercero, porque no diferencia al público...en ese sentido, los niños tienen igual acceso a temas como la sexualidad y la violencia –a los secretos- que antes les eran reservados a los adultos. (P.44)

Otro mundo que anteriormente era negado a los menores era la calle, especialmente en horarios como la noche y ésta, con el pasar del tiempo, se ha convertido en el refugio de muchos menores que buscan llenar vacíos existentes en sus hogares (Pineda et al.1987), siendo estas, frágiles líneas las que separan a adultos de los menores, algunas de las principales razones por las que los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden vulnerarse y más aún cuando éstos no solo se nutren de estos conocimientos, sino que asumen roles que, según la ley, no les competen, como sucede con el trabajo que, según los planteamientos de Pedraza (2007): “Surge de esta reflexión la inquietud por la situación del niño en su condición de agente productivo: ¿es posible la niñez si los niños trabajan? ¿Son solamente niños aquellos insertos como consumidores en la economía?” (P.87)



*Fotografía personal. Núm: 13. Menor trabajador en el parque principal<sup>68</sup>. 2015.*

Dada la situación anterior, uno de los afanes de las políticas públicas es continuar perpetuando la definición sobre los conceptos niñez, infancia y adolescencia, que surgen entre el siglo XX en Europa y son llevados e incorporados luego en otros escenarios (Pedraza.2007), haciéndose mediante los derechos que a ellos y ellas les competen y, a su vez, mediante un factor clave: la edad. Esta definición de menor busca ser incluyente para que habitantes del campo y las urbes, espacios completamente distintos y no sólo por su forma sino también por sus aspectos culturales, así como lo es la edad pues, según Feixa (1996): “la edad aparece como un constructo modelado por la cultura, cuyas formas y contenidos son cambiantes en el espacio, en el tiempo y en la estructura social” (P. 16), en donde este último factor, lo mobiliario, cambiante de la estructura social, se evidencia así:

En el campo, por ejemplo, es más difícil acceder a procesos de formación académicos por falta de instituciones educativas que los faciliten. Aunque se asume que en dicho

---

<sup>68</sup> Este menor se encarga de vigilar algunos juegos destinados para niños, los cuales se encuentran disponibles en los parques principales del municipio. Entre los que cabe destacar carros control remoto y trampolines. Él a diferencia de otros menores que trabajan en el lugar, es de la entera confianza de la empleadora y, por ende, es uno de los dos empleados fijos de los fines de semana.

espacio es más sencillo proveerse de alimentos, también sucede que los índices de necesidades básicas insatisfechas son altos; mientras que en los sectores urbanos, pese a ser más sencillo el acceso a la educación, la estabilidad económica es una ilusión pues hay alta demanda laboral y pocas posibilidades para participar activamente de la economía social.

Pero para mejorar dichas condiciones de vida, los menores apoyan a sus familias con distintos tipos de trabajo que en las zonas urbanas podría ser tanto en la noche como en el día, mediante ventas ambulantes u otros, como el del cocheo e, incluso, trabajos que se lleven a cabo con miembros del hogar o de forma independiente. Mientras que en el sector la participación de los menores, desde muy temprana edad, gira en torno de los quehaceres del hogar, tal como plantea uno de los interlocutores en una entrevista:

...eso es muy normal en la zona, yo he notado eso, lógicamente, usted va a cualquier parte y va a ver a un menor trabajando, eso es algo hasta normal, hasta en una ciudad, en cualquier parte, no, en cualquier parte no porque a usted le van a exigir estudiar para poder trabajar, pero en otras partes no, y usted los va a ver que en la legumbrería, que en la panadería, en cualquier cosa.<sup>69</sup> (Entrevista personal. 2015)

Con lo anterior quiere hacerse notar que, para las políticas públicas, la explotación inicia cuando el menor lleva a cabo trabajos que pueden dañar la integridad del menor, lo que sucede con cualquier tipo de trabajo y es justamente esa la razón por la que esta forma de vida pretende erradicarse y para lograrlo, la salud, es uno de los puntos claves en la actualidad de las políticas de infancia. (Hincapié. 2007)

Los puntos centrales de las políticas públicas para hablar de la oposición contra el trabajo infantil son 3: La salud, la educación y la ternura. Pero, según los datos recolectados durante el proceso de investigación, no fue la salud un factor protagónico, quizás porque en condiciones de hambre el trabajo infantil provee los recursos para menguarla, pues como plantea Hincapié (2007): “la nutrición de los niños colombianos está estrechamente relacionada con el estatus socio-económico del hogar, y hace su aporte más importante al encontrar que existe un efecto positivo del trabajo infantil en la nutrición” (P.110). En un segundo lugar podría ubicarse la ternura, asociada a las vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes, a su toma de decisiones que como plantea uno de los interlocutores, los trabajos son mal remunerados tan solo por su edad:

---

<sup>69</sup> Entrevista a antiguo menor trabajador.



explotación, claro, muchas veces no les pagan lo que debería ser, porque como son menores creen que el trabajo de ellos no es lo mismo que el de una persona mayor, entonces ahí es que llegan a darles cualquier chichigua por un trabajo mejor hecho que el de alguien que se supone lo sabe hacer, porque yo he pillado que pelaitos, gonorrea, que son parados para el camello, uuuuhhhh pelados que, respetable, entonces uno se da cuenta de eso y ve que es explotación porque hay pelados que están trabajando para ganarse cualquier cosa porque necesitan conseguir algo.<sup>70</sup> (Entrevista personal. 2015)

Pero de los factores anteriormente mencionados, el más importante, dentro de la normativa, para las familias y el conjunto de detractores de esta forma de vida es la educación, pues, como propone Feixa (1996): “el presupuesto fundamental de la escuela es el hincapié en la clase social y no en la edad” (P.7) idea que, en otros términos, plantea que son los procesos educativos la clave para tener cierto estatus en la sociedad, independientemente de la edad pero aquí, permitiendo un diálogo entre estos dos factores, es posible deducir que a menor edad es mucho más sencillo disciplinar al ser humano mediante de un proceso de formación para que éste pueda desempeñar un rol y, por ende, tener un espacio en la sociedad.

Sobre lo anterior, a nivel nacional y a nivel local, es posible ver el hincapié que se hace sobre la educación que es vista, además, como la manera adecuada para salir de la pobreza, por tal motivo el gobierno de Sergio Fajardo, actual gobernador de Antioquia, apuesta por la inclusión de la población en procesos de formación académica (El Espectador. 2015) y, más aún, en esta zona de Antioquia que, a lo largo del tiempo, ha vivido a expensas de los resultados de un pasado violento y un presente que viene recuperándose en cuanto a la economía local que permita la disminución de las necesidades básicas insatisfechas de la población. Aunque, como se verá a continuación, hasta los procesos de formación académicos actuales son criticados por impedir el libre desarrollo de la creatividad de los menores pues para Zuleta. (1996):

La educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, trasmite datos, conocimientos, saberes y resultados de procesos que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar. A ello se debe que el estudiante adquiere un respeto por el maestro y la educación que procede simplemente de la intimidación. Por eso el maestro con frecuencia subraya: "usted no sabe nada"; "todavía no hemos llegado a ese punto"; "eso lo entenderá o

---

<sup>70</sup> Entrevista a antiguo menor trabajador.

se verá más adelante o el año entrante, mientras tanto tome nota"; "esto es así porque lo dijeron gentes que saben más que usted" (P. 19)

Pese a las críticas a los procesos educativos, las familias también creen que la educación genera transformación a la economía familiar. Muchos menores trabajadores abandonan sus procesos de formación por incursionar en el mundo laboral, adquieren otras responsabilidades como la administración del dinero que empiezan a obtener por los trabajos realizados y se esfuma su deseo de seguir con la escuela, como plantea una de las interlocutoras, refiriéndose a su hijo, al decir: "Sergio casi como que no le gusta el estudio. Él dice: "ay no, yo mejor me voy a trabajar"<sup>71</sup>. (Entrevista personal. 2015)

Es posible entonces que esta sea una de las razones por las que las organizaciones (ONU, UNICEF, OIT, Save The Children etc.) que a nivel mundial buscan la protección de los menores y sus derechos, no aceptan ni ven como un punto a favor la decisión del presidente Evo Morales de confiar que la disminución del trabajo infantil y, así mismo, la calidad de vida de los menores mejorará a largo plazo con la decisión de legalizarlo.

Esta decisión que fue tomada, no por capricho del mandatario sino, a raíz de las protestas violentas que realizaron niños, niñas y adolescentes bolivianos porque les estaba siendo negado su derecho a trabajar, dando como resultado que el mandatario accediera a escucharlos y, posteriormente realizara un código de niñez e infancia para proteger su derecho a laborar pero también su "deber" de formarse académicamente (*El País*. 2014), es asumida como un hecho que vulnera los derechos de esta población, generando la angustia de que, ante tal decisión, otros países latinoamericanos tomen la iniciativa pues a lo largo del tiempo, Latinoamérica, ha logrado disminuir considerablemente esta situación.

Las cifras de América Latina están por debajo de la tasa global. En los últimos años ha habido un descenso pronunciado en el número de niños trabajadores, pasando de 20 millones en 2000 a 12,5 en el último informe". Pero los cambios van más allá: "También hemos avanzado en el compromiso y la voluntad política de los países". En este sentido, en toda América Latina han ratificado los convenios de la OIT 182 —sobre las peores formas de trabajo infantil— y 138 —que establece la edad mínima de admisión al empleo (15 años con algunas excepciones). (El País. 2014)<sup>72</sup>

<sup>71</sup> Madre de menor trabajador.

<sup>72</sup> Rescatado de: Periódico El País. (2014): [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651\\_623541.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651_623541.html)

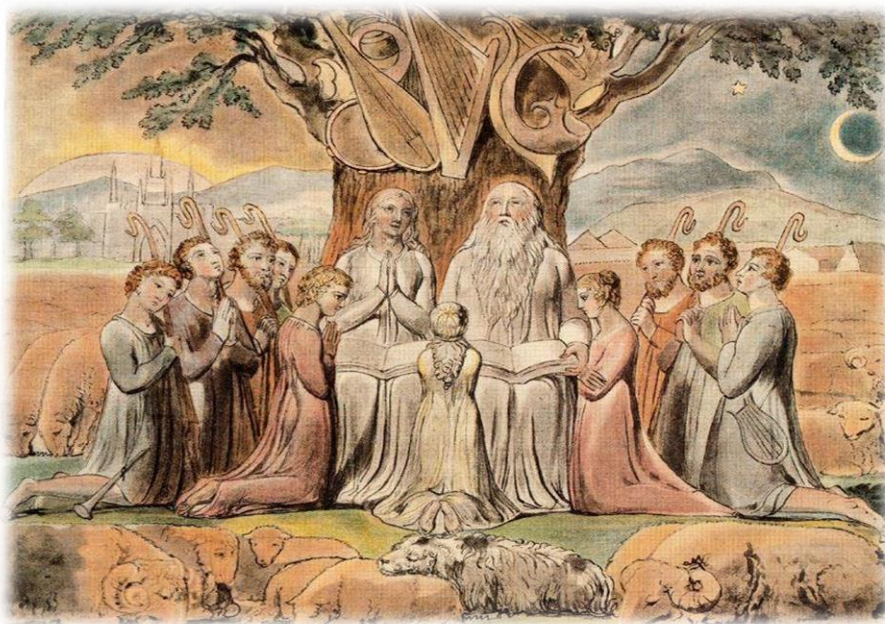
Hasta el momento ha sido posible, entonces, ver dos posturas distintas con respecto al trabajo infantil. Una de ellas, presentada al inicio de este párrafo, es la que se encuentra a favor de esta forma de vida y de participación activa en la sociedad, que evidencia, dejando a un lado la idea de menor como sinónimo de víctima, a niños, niñas y adolescentes llevando a cabo procesos de aprendizaje alternos que forjan tanto su carácter y sus valores, como el resto de sus capacidades mentales e incluso físicas, mostrando que no es esta forma de participación, en todos los casos, fruto de la imposición de sus padres, madres, miembros del hogar o, incluso, personas externas a sus hogares, sino decisiones de ellos mismos.

También ha podido evidenciarse como esta forma de vida es rechazada por las políticas públicas y algunos de los interlocutores que han contribuido al desarrollo de este proyecto. Las razones, pues, son los peligros a los que los menores pueden exponerse y, asimismo, sus visiones del trabajo mismo hablan de una forma de perder las oportunidades de superación personal en la edad adulta. Pero no son solo las voces de los interlocutores las únicas que se encargan de desmeritar o valorar esta práctica de subsistencia, también es posible encontrar estas mismas discusiones en algunos movimientos, nacionales e internacionales que, con el objetivo de incidir en las políticas públicas, luchan por encontrar la mejor herramienta o estrategia de crianza para ellos, los menores.

Por lo anterior es posible decir, entonces, que aunque no sean en vano las preocupaciones por parte de las organizaciones que velan por la seguridad de infantes y adolescentes, la legalización del trabajo infantil podría convertirse en una potencial forma de luchar contra la explotación, pues esta transformación en la legislación permitiría sentar un precedente de justicia y protección a la integridad de los menores esto, siempre y cuando, no se siga perpetuando la idea de vulnerabilidad para esta población, que propone la completa inmersión de éstos en la sociedad luego de llegar a la mayoría de edad. Es necesario que ellos: niñas, niños y adolescentes sean partícipes de sus procesos, posiblemente, uniendo características básicas de la escuela y la calle: teoría y práctica, bajo un acompañamiento, en donde la creatividad y la imaginación sean una posibilidad para que esa inocencia por falta de experiencia, por la que tanto luchan las organizaciones

protectoras de los derechos de los menores, se convierta en responsabilidad, sensatez, curiosidad y otros valores necesarios para la transformación del colectivo.

### 3.2 Problemas intrafamiliares: Enfermedades, economía, desplazamiento y la guerra.



“Job y su familia”. Por **William Blake**<sup>73</sup>.

“A fin de cuentas un siglo de angustias  
Lo tiene cualquiera”. **Ernesto Sábato**.

De igual modo que sucede con algunos de los *menores infractores*, diferentes problemas en el espacio de protección del menor, su morada, saltan a la vista. Estos no solo tienen relación con la economía, sino también con las dificultades que se presentan para conseguir el sustento diario que, como se ha evidenciado, no es una situación que se presente en cada uno de los hogares, pues también, como se muestra en el título de este párrafo, enfermedades, en algunos casos terminales, padecidas por algunos familiares que residen en el mismo techo, el tránsito de campo a urbe en busca de una mejor oportunidad de vida,

<sup>73</sup> William Blake fue un pintor, grabador y poeta inglés, nacido en Londres en 1757. Esta imagen fue rescatada de: <http://es.wahooart.com/@/8EWSBS-William-Blake-Job-y-sus-familia>. Su pintura resalta, pues, los valores familiares, las características de la familia tradicional, en contraposición con las familias actuales en las que los menores trabajadores tienen cabida.

que permita suplir las necesidades básicas del hogar, el despojo de la tierra que conlleva al desplazamiento forzado, único resultado de la violencia que ha azotado durante décadas a este país, se encargan de mediar las relaciones que, día a día, sostienen ellos, niñas, niños y adolescentes, con los miembros de esa, su casa.

Pero para hablar de este tema, es necesario ir por partes. Aunque el tema de la economía no tiene ya mucha tela para cortar, aún es posible resaltar algunos aspectos, como por ejemplo: el trabajo realizado durante años para conseguir un espacio propio para acoger a los miembros del hogar, recordando, pues, que este concepto no significa casa, aunque es usado para referirse a esta, sino que proviene del latín *focus* que significa fuego, y hace referencia, entonces, según las muchas acepciones que contempla la Real Academia Española (1982) a: “2. Hoguera // 4. Vida familiar” (P. 718)

Proponiendo pues, con lo anterior, que el hogar es ese espacio de calor, protección y confort dado para la familia y posible gracias a la misma, que no requiere de un espacio en específico pero que, por comodidad de ésta, se sitúa en un espacio concreto que, a fin de cuentas, es la casa y que, según algunas de las familias que vienen participando de este proceso, son diferentes tipos de trabajo a los que se enfrentaron para conseguir ese espacio suyo, ese espacio compartido y que guarda los secretos de la vida familiar, la intimidad de sus miembros.

Es que, vea, yo para que le voy a mentir, esta casita yo la pagué fiando cositas, vendiendo gallinitas....mejor dicho....lavando, cuidando niños....A una señora que vive más allá de la iglesia también le trabajé yo. Lavando, cuidándole a una niña. Muy bravita la niña, eso le echaba la uña a uno, pero tocó jajajajajajajajaja (Entrevista personal. 2014)<sup>74</sup>

De lo anterior puede destacarse que, no solo los menores adquieren destrezas para la supervivencia, los mayores del hogar, al enfrentarse a las diferentes formas de sustento que le ofrece su medio, ganan habilidades que, en el proceso de aprendizaje que se imparte en casa, también son transmitidas a ellos, demostrando entonces que los años y, asimismo, las experiencias de vida, se encargan de formar y deformar el carácter de cualquier ser

---

<sup>74</sup> Entrevista a madre de menor trabajador.

humano. Asimismo, el trabajo que se presenta como el mecanismo que posibilita la protección de los miembros del hogar, ha sido una de las mayores prioridades que funciona, pues, no solo como espacio protector sino, también, como única posibilidad de legado material a los miembros menores de esta, la familia.

Pero, además de ésta, hay otras formas de herencia que, quizás, son más valiosas, pensando, claro está, en términos de uso, que la misma casa. Ellas pueden ser el carácter, que será concepto clave para el próximo párrafo pero, además, el desarrollo de sentido de pertenencia, de persistencia y la posibilidad de comprensión del concepto valor. Todas las anteriores anotaciones hacen referencia a características éticas desarrolladas por el aprendizaje que se obtiene en el hogar, pensado como el único espacio portador de valores, pero se demuestra entonces que si bien este lugar los posibilita, también en otros escenarios salen a relucir, pues como plantean Pico y Salazar (2008) hablando de las razones por las que el famoso sacerdote y teórico Alejandro Cuassinovich defiende el trabajo infantil: “El trabajo es potenciador del crecimiento de los niños y en la formación de valores, y no necesariamente desde una mirada economicista exclusivamente” (P. 107)

Dichas características, entonces, permiten enfrentar las complicadas circunstancias que se presentan luego de que, como presentan algunas familias, se da el traslado de campo a urbe, cuya razón es la búsqueda de mejores oportunidades de vida, caracterizadas, pues, por mejores empleos o una gama amplia de ellos, mayores centros educativos, la salud y, en pocas palabras, la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas insatisfechas que el campo, según algunos informes estatales o a los que se adhieren otros gobiernos, como lo es *El Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina y el Caribe*, establecen como requerimientos primarios de las sociedades civilizadas, como propone la FAO<sup>75</sup> (2014), al decir:

...deberá hacer frente a los distintos contextos al interior de sus países, que implican por un lado la presencia de sectores con alta capacidad de consumo, acceso a empleo decente,

---

<sup>75</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, o en sus siglas FAO, es un organismo de la ONU, fundado en 1945, que busca erradicar el hambre en países “desarrollados” y “en vía de desarrollo”. De allí que temas como las necesidades básicas insatisfechas, o en sus siglas NBI, sean uno de sus temas de discusión.

vivienda y un conjunto de servicios sociales básicos; y por otro, la existencia de una amplia porción de la población sin un acceso adecuado a estos servicios, a condiciones de trabajo decente o ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. (P. 67)

Pero, paradójicamente, este escenario no brinda dichas comodidades, pues, no son pocas las familias que vienen hasta aquí con ese mismo ideal, incentivando, así, la competencia entre los nuevos residentes de este prometedor escenario, promesa de solidaridad, acogida y de mejores y abundantes oportunidades que, a fin de cuentas, no tiene la posibilidad de responder a las necesidades de todos sus habitantes, pues como plantea el *Plan estratégico para la región Urabá Darién Caribe*, elaborado por el Departamento nacional de Planeación (2006):

La incapacidad institucional y financiera de los municipios de la región para dar solución a las demandas que traen consigo los acelerados procesos migratorios característicos de este territorio, se reflejan en los diferentes indicadores sociales y aspectos relacionados. (P. 105)

Estos indicadores no son más que las condiciones de vida de los habitantes de esta subregión, donde la característica que más sale a relucir es su condición de pobreza y miseria (Departamento Nacional de Planeación. 2006) que, a fin de cuentas, elimina la esperanza de transformación de la vida del núcleo familiar y, asimismo, las promesas de un mejor porvenir. Esto pese a que es, este mismo suelo, cuna de una riqueza natural incalculable, por la que dicha promesa de cambio y progreso se sustenta (Departamento Nacional de Planeación. 2006).

Siendo, entonces, las periferias los sitios que les aguarda a aquellos que buscan esta inclusión en las dinámicas de progreso urbanas, en donde no solo se comparte con personas que han querido dejar sus sitios de residencia en el campo, para pasar a una mejor vida en la cabecera municipal, sino también con aquellos que se han desplazado a causa del conflicto armado en el país, pues este escenario no se escapa de las incontables persecuciones a la población civil que los distintos grupos armados han y siguen ocasionando, como propone el poema de la escritora urabaense Marta Quiñonez, en su texto "*Nombres propios*" reunido en el texto *Narrativas de Vida y Memoria: Cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del País*, producido por el Centro Nacional



de Memoria Histórica (2014), que rinde homenaje a uno de sus seres queridos que perdió la vida por motivo de las balas, voces de justicia y lucha por ideales que nadie comprende:

### **El Secre**

En Urabá  
la sangre sale  
para adornar el asfalto

la muerte  
ya no produce  
el sobresalto en la madrugada  
cada uno espera  
de manera inconcebible  
su turno

hasta la palabra  
está poseída  
por esa cadenciosa  
danza macabra (P. 36)

Pintura de **Fernando Botero**<sup>76</sup> sobre el conflicto armado Colombiano.

Algunos de ellos, desplazados, vienen de otros departamentos, intentando rehacer sus vidas, pues dejaron atrás su lugar de nacimiento, del que no se habían alejado en otras oportunidades, lugares en el que sus procesos de crecimiento marcaron de pies a cabeza sus futuros y les permite añorar la tierra que, aunque criticada por muchos y tildada como lugar de atraso, por ser un sector rural, un sector campesino, distanciado de las aparentes comodidades de la vida urbana, les guardaba el alimento y les ofrecía la promesa de un futuro humilde pero sin hambre:

Yo me vine hace 24 años de allá. Me vine con la mamá del papá de mi hija mayor, porque cuando yo llegué aquí a ella ya la habían matado. Tuve problemas con mi suegra y de ahí me fui a vivir sola...a vender fritos en una mesita. Cuando empezó la invasión acá, cogí mi

<sup>76</sup> Fernando Botero es un pintor, escultor y dibujante medellinense.



solarcito, pero yo me acuerdo que allá, en mi territa, zocoleábamos<sup>77</sup> el monte para sembrar y pescábamos, allá si hay pescado...uno allá no aguantaba hambre, no tenía necesidades...pero se viene uno por acá y... (Entrevista personal<sup>78</sup>. 2015)

No se aguantaba hambre, como dice la interlocutora, pero se participa activamente en las labores domésticas y en la economía familiar en trabajos como la siembra, la pesca, entre otras, como propone de nuevo la interlocutora al decir: “Yo vivía en un caserío. Hay poquita gente. Sembraban maíz, arroz, lavaban oro y uno se va en una panguita a trabajar por el monte y allá sembraban maíz, plátano, yuca, de ahí traía para el pueblo a vender.” (Entrevista Personal. 2015)

Pero no es solo esta situación una de las características de la violencia nacional. Además de ellas están las disputas de los grupos armados, de derecha e izquierda, las muertes de aquellos que, en desacuerdo con la guerra, se vieron envueltos en la disputa que dichos bandos tenían por ganar adeptos y, asimismo, manos de obra en función de sus ideales, como lo planteó una de las interlocutoras mientras era realizado un recorrido por el municipio, al pasar por el lugar en el que murió uno de sus hijos mayores, al decir:

Mija, a él lo mataron ahí. Yo no lo vi, pero me contaron...él nunca quiso pertenecer a ninguno de esa gente, entonces unos pensaron que estaba de un lado y los otros pensaban que estaba del otro y ni tiempo de despedirnos díó. (Entrevista Personal<sup>79</sup>. 2015)

Y, aun así, pese a la repudiada guerra nacional, hay otras formas de perder seres queridos o, de no suceder, si es posible que la agonía del ser querido se convierta, pues, otro gran problema al que se enfrentan los miembros del hogar. Si bien la muerte es, como propone Fulton (1981) “parte esencial del desarrollo normal de cada persona” (P. 183), la de un ser amado, cercano o lejano, puede resultar traumática y mucho más a tempranas edades, por las dificultades que se presentan al hablar de ese tipo de temas, pues es allí, a fin de cuentas, es donde comienza la formación de los diversos valores y significantes que

---

<sup>77</sup> Mochar el monte, podar.

<sup>78</sup> Entrevista a madre de menor trabajador

<sup>79</sup> Información proporcionada por una madre de menor trabajador cuando, en un acompañamiento a su lugar de trabajo, la calle, pues ella y su hijo menor son recicladores, estuvo justo en el lugar que, según los rumores, mataron a su hijo.

le dan sentido a la realidad del ser humano, pues como proponen Aguilar y Montaña (2007):

Si para un adulto es difícil entender este proceso final en la vida, para el niño lo es aún más, la dificultad no reside en que ellos sean incapaces de comprenderla y asumirla, sino en que los adultos son incapaces de explicarla y aceptarla como un hecho natural. (P. 7)

Distintos tipos de cáncer, hidrocefalia, enfermedades del corazón y aquellas que vienen con la vejez, son las más encontradas en los hogares de estos menores y, frente a estas complejas situaciones, cada miembro de la familia busca la mejor manera de contribuir en cada aspecto relacionado con el hogar. Algunos de ellos toman las riendas de sus casas y, como se dice popularmente, echan en sus hombros esa enorme carga; otros se hacen responsables de ellos mismos, evitando así ser una carga para los miembros de su hogar y otros, se vuelven parte funcional de la familia y adquieren valor en la misma al convertirse, pues, en otro engranaje de ese mismo sistema de contribución, protección y soporte del hogar, logrando que, pese a los temores de Fulton (1981), niños, niñas y adolescentes no pierdan su sentido de humanidad y compasión ante las vidas ajenas.

Aunque la muerte es un tema popular de los medios de comunicación, éstos generalmente la presentan como impersonal y violenta...los medios de comunicación son fuentes poderosas de aprendizaje cultural para los niños. Podemos preguntarnos qué ideas pasarán por la mente de u los niños de unos diez años que presencian miles de asesinatos en la televisión. (P. 183)

Pero, ante esta misma situación, los miembros de la casa que se encuentran convalecientes, no solo son una carga para el resto de la familia. En algunos casos estos, como es el del hijo de una de las interlocutoras, menores de edad con problemas de salud, como el de un joven de aproximadamente 28 años que padece hidrocefalia, en su época de menor de edad trabajó para contribuir con los gastos de su hogar y, por supuesto, ayudar con la responsabilidad que él representaba para su familia, ese a la resistencia de la misma.

“si, él ahí se iba a trabajar, él tenía una paleta y vendía paletas. A él le ha gustado mucho el trabajo sino que es que, últimamente, él volvió y recayó en la misma enfermedad –digo yo- y se le quitó como la fuerza de las manos” (Entrevista Personal. 2015)

En algunos casos los familiares logran vencer estos obstáculos, pues la recuperación de sus familiares es posible. En otros, como lo plantea el ejemplo anterior, no se corre con la misma suerte y, pese a ello, las familias, unidas, resisten, quizás sucede porque esa, la fortaleza del grupo, se convierte en la mejor cura para este y cualquier padecimiento, físico o espiritual pues, como plantea Butler (2003):

A pesar de nuestras diferencias de ubicación e historia, mi presunción es que es posible apelar a un “nosotros”, ya que todos tenemos una noción de lo que es haber perdido a alguien. La pérdida ha formado un tenue “nosotros” a partir de nosotros mismos. Y si hemos perdido es porque hemos tenido, porque hemos deseado y amado, porque hemos luchado para encontrar las condiciones para nuestro deseo. (P. 82)

Lo anterior plantea, pues, que pese a los “malos tiempos”, como bien pueden ser aquellos vividos y enmascarados en una enfermedad, se convierten, además, en una posibilidad de fuerza, de firmeza, ante los avasalladores caminos que la vida ofrece. Pero, ante cualquier tipo problema de peso, como los presentados anteriormente, como el de muerte, por enfermedad, por asesinato, las familias de los menores trabajadores del municipio de Chigorodó, que han venido participando de este proceso, evidenciaron algo: el trabajo se convierte en una posibilidad de escape, en una forma de hacer catarsis de esas angustias que, a todos, nos afectan en algún momento, así como lo ha hecho Dios, con su promesa de eternidad o como lo ha hecho el arte, con su posibilidad de, simplemente, hablar, mediante un gesto, una imagen o la palabra misma, como plantea Butler (2003), citando a Freud, al hablar del luto, forma de responder a la muerte, o duelo al decir:

...sugería que el luto exitoso significaba ser capaces de intercambiar un objeto por otro; luego pensaba que la incorporación, originalmente asociada con la melancolía, era una tarea esencial del luto (Freud, 1923... Eso puede ser cierto, pero no creo que llevar luto de una manera exitosa implique que uno haya olvidado a la otra persona o que algo más haya tomado su lugar, como si la completa sustitución fuera algo por lo que nosotros podríamos luchar. Quizás, más bien, uno está de luto cuando acepta que será cambiado, posiblemente para siempre, por la pérdida que experimenta. (P. 83)

Por ellos es este, pues, un valor agregado al proceso de, simplemente, crecer. Los padecimientos, como el que ocasiona la muerte, se presentan, pues, como complemento de las vivencias del menor que, en su paso, en su desarrollo, plantea, también, una pregunta

por la existencia y el quehacer con el tiempo que aún se conserva en este escenario pero, asimismo, es un peso que genera angustias, temores y, aparentemente, una reacción o respuesta positiva en la medida que, niños, niñas adolescentes y demás miembros de la casa, se ven movidos y se ven inmersos en las necesidades que les propone su medio y en la búsqueda, pues, de la unión familiar, caracterizada por la subsistencia, la cooperación y la integración del total de sus miembros.

### 3.3 La edad de la rebeldía: un proceso de emancipación



Protesta de menores contra escuadrón de la policía por el derecho al trabajo infantil en Bolivia<sup>80</sup>. 2014

"No se puede dar al hombre, sin participación suya,  
un sentido de la vida." **Leszek Kolakowski.**

Si bien este apartado no tiene mucha tela para cortar, cuenta con aspectos fundamentales que requieren ser analizados, para ello, es necesario iniciar desde: 1. Las opiniones, desde las instituciones existentes en el municipio de Chigorodó, sobre la situación del menor trabajador, 2. Definir al trabajo infantil como una situación ilegal en el marco nacional e,

<sup>80</sup> Periódico El País. El niño trabajador es el pobre del futuro. 2014. Rescatado de: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651\\_623541.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651_623541.html)

incluso, internacional, pensando aquí en los países adscritos a la convención de los derechos del niño, lo que es un equívoco pues, como se verá más adelante, algunos menores pueden hacer uso de un recurso existente en la ley para posibilitar su incursión en el mundo laboral en caso de ser impedido por la fuerza pública y el último asunto, que permitirá ir más allá de la vida del menor, el tema principal que se aborda en este parágrafo 3. El proceso de emancipación o edad de la rebeldía que, en primera instancia, es posibilitado por las, anteriormente mencionadas, políticas públicas y, en segunda, recae tanto en su crecimiento y formación del carácter, como en las experiencias de vida que, con el pasar del tiempo, los han construido y, asimismo, la simple búsqueda de libertad.

Cuando en este apartado se habla de servidores públicos no se refiere solo a policías, que para efectos de este trabajo investigativo son los policías comunitarios que se encargan de hacer seguimiento y vigilancia en el sector urbano, sino también del punto de partida para realizar este proyecto de investigación, el programa de Infancia<sup>81</sup> y Familia y a las personas que allí trabajan. Para contextualizar un poco sobre el proceso que desde aquí se lleva a cabo, puede decirse que este programa, adscrito a la secretaría de salud y bienestar social, tiene como objetivo brindar orientación a los menores y sus familiares para prevenir y solucionar las diferentes problemáticas que se presentan en el hogar y hacen de la convivencia un complicado proceso, siendo los menores trabajadores y menores infractores o con problemas de comportamiento, los protagonistas de este proceso de intervención.

Este programa cuenta con 3 profesionales: una trabajadora social y directora del programa en ese entonces, a quien le correspondía charlar con los menores, pues es el diálogo una buena forma de conocer las situaciones ellos y ellas atraviesan tanto en sus hogares como en la calle o instituciones educativas; la encargada de la parte lúdica, que se encarga de la recreación de los menores y la encargada de los refuerzos académicos, una profesora que apoya a los menores que, generalmente, tienen malos desempeños académicos, a mejorar sus procesos de formación pero, además, esta mujer se encarga de hacer visitas domiciliarias a las casas de *menores trabajadores* y *menores infractores*, categorías definidas con anterioridad en el capítulo *Teoría y práctica de crecer*, para

---

<sup>81</sup> Infante es entendido aquí como toda persona menor de los 14 años.

acordar compromisos con los padres y fijar así ayudas para superación de problemas de los pequeños y pequeñas que asisten al programa.

Ocasionalmente cuentan con un psicólogo que se encarga de hacer la valoración psicológica de los menores para establecer factores de riesgo por problemas intrafamiliares o en las instituciones educativas a las que estos asisten; y además una persona encargada de cocinar alimentos para los menores, pues se les da un refrigerio diario, ya que algunos casos los menores solo consumen este alimento al día y es justo en este lugar.

Aunque no se menciona, se asume que en ambos lugares, la policía y el programa de intervención, es un objetivo contribuir con la disminución de menores trabajadores, pues el deber de los primeros es hacer cumplir la norma y de los segundos, velar por los derechos del niño. Pero ellos aquí serán un ejemplo claro de cómo la experiencia puede hacernos cambiar de parecer con respecto a una situación en particular.



*Fotografía personal. Núm: 14. Talleres lúdicos en el programa Infancia y Familia. 2014*

Hay quienes asumen que el trabajo es realizado únicamente porque, como diría Maureira (2007): “ hay niños que deben trabajar de manera más o menos estable para contribuir al sostenimiento de sus grupos familiares” (P. 276) Pero, en ocasiones, las relaciones familiares se complejizan, siendo más que solo la falta de dinero en el hogar y es la calle un

espacio que se abre al menor para suplir las necesidades que en casa no puede saciar, como puede ser la obtención de nuevas experiencias y con ellas, la incorporación de otros conocimientos que permitan interpretar las situaciones por las que se atraviesan en otros escenarios, como es el hogar:

No sé, eso ya suena como muy drástico, muy trágico. A mí me gusta ver violencia, si, entonces ya es como muy pailas para uno explicar....a mí me gusta sentir el dolor, ver cómo las personas sufren, pero no de cualquier manera, ¿si me entiende?, todo tiene como sus límites, ¿si me entiende? Es que si, es chimba, pero no como para chismosear, si no como para....yo no sé, se siente....La calle es chimba, usted aprende a conocer muchas cosas, usted de día no hace nada. (Entrevista personal. 2015)<sup>82</sup>

Este es un acercamiento a uno de los puntos centrales de esta misma discusión. Se habla, pues, de las razones por las que se inicia ese proceso de emancipación o búsqueda de la libertad que permita explorar y conocer las características del individuo mismo. Se asume lo anterior porque, según lo planteado por el interlocutor, es la calle, en todo su esplendor, otra manera de sentir y, por ende, otra posibilidad de aprendizaje e, incluso, una necesidad distanciada de la misma casa o de los mismos programas gubernamentales pues, como plantea Invernizzi (2013), hablando de la investigación que realizó en la capital de Perú, Lima:

El capital cultural, es decir las informaciones y competencias necesarias para el negocio en la calle son también importantes. Para los ambulantes, se trata de saber qué vender, cómo y dónde obtener el soporte, cuáles son los peligros para el vendedor, para los niños y la forma cómo enfrentarlos. Todo eso, que se verá posteriormente, es parte de la socialización de los niños y adolescentes trabajadores. (P. 512)

Pero, pensando en lo dicho por el interlocutor, para efectos del programa de Infancia y Familia, la conversación es fuente de información vital para el proceso con niños, niñas y sus familias, pero también la observación porque en el comportamiento es posible reflejar eso que resulta complicado abordar en el diálogo. Es allí donde el arte juega un papel importante, apoyando los procesos de comunicación entre unos y otros (Vigotsky. 2003).

---

<sup>82</sup> Entrevista con antiguo menor trabajador

Entonces ante las experiencias de vida del menor, vistas tanto por la policía comunitaria como por el grupo de trabajo del programa mencionado anteriormente, es difícil establecer una idea de justicia que permita posicionar al personal de trabajo frente a la ley y a las condiciones de vida del menor, sus decisiones de incursionar en el mundo del trabajo y su búsqueda, en muchos casos, de un lugar en que se le permita tener participación, pues dice uno de estos servidores públicos:

Es que ahí está la controversia, la ley 1098 dice que es ilegal porque los derechos del niño y de los adolescentes...pero cuando uno ve que esos pelaitos van con animales de carga, los cocheros y uno dice, estos pelaitos que hacen con eso y uno los sigue y va a la casa, ve que no es la familia la que los manda sino que son ellos que dicen que quieren trabajar, que qué tiene de malo, que ellos lo quieren hacer, es que esa es su decisión y eso no es explotación.<sup>83</sup> (Entrevista personal. 2015)



*Fotografía personal. Núm: 15. Barrio Las Palmas. Al fondo menor trabajador. "Cochero". 2014.*

Lo anterior, entonces presenta un punto de partida para analizar esta política de protección al menor. La decisión de niños, niñas y adolescentes de asumir este tipo de responsabilidades implica respuestas por parte de las autoridades y sus familias como la evidente, plasmada y difundida hasta por medios de comunicación como la televisión, que

---

<sup>83</sup> Entrevista a Policía comunitario.



se encierra en el concepto ilegalidad. ¿Es el trabajo infantil realmente ilegal? Sin ir a prisa, es posible poner un ejemplo para ir desglosando esta idea:

En instituciones educativas como el SENA, al finalizar el proceso de formación en las aulas de clase debe llevarse a cabo otro, las prácticas. En el mayor de los casos estas prácticas conllevan al reconocimiento monetario dado al practicante, por el trabajo desempeñado en el establecimiento, proyecto o institución donde dicho servicio esté siendo prestado. Pero, actualmente, en estos procesos de formación que son desde cursos hasta técnicas o tecnologías, es posible encontrarse en ellos estudiantes muy jóvenes, lo que representaría un problema para el pasante a la hora de desarrollar dicho proceso. ¿Qué puede hacer entonces?

El código de infancia y adolescencia establece que a partir de los 12 años (2 años más que en el país boliviano) los menores pueden obtener permisos para desarrollar sus actividades económicas sin tener como consecuencia complicaciones legales para su familia y el empleador que esté apoyando dicho proceso. Según la edad va en aumento, o dependiendo del trabajo y de las jornadas laborales, así mismo, van cambiando los requisitos que permiten expedir el aval que garantice la realización de un trabajo legal, así: entre los 12 y 14 años, puede trabajarse un horario máximo de 4 horas, de 14 a 16 años pueden hacerlo durante 6 horas diarias y entre los 16 y los 18 años se puede trabajar hasta 8 horas al día. (Ley 1098 de 2006 /2013).

Pese a esta posibilidad, siguen existiendo trabajos prohibidos para esta población y siguen siendo aquellos que afecten la integridad física y moral del menor. (Ley 1098 de 2006 / 2013), Tampoco son permitidos los trabajos nocturnos, a no ser que el menor ya alcance los 16 años de edad; y en cuanto a los derechos que tienen los menores que legalicen su condición laboral, estos son: la seguridad social, protección a la maternidad, vigilancia y control por parte de la familia y el ministerio de trabajo, y claro, tampoco es permitido a los empleadores despedirlos a estos sin justa causa. (Ley 1098 de 2006 /2013).

Así que, según lo anterior, esta idea de ilegalidad se desdibuja ante las posibilidades laborales a las que pueden acceder niños, niñas y adolescentes mediante el permiso laboral.

Pero con ellas, las posibilidades, llega otro punto de análisis y discusión sobre este controvertido tema: La emancipación. Con anterioridad se había empezado a desglosar este mismo concepto pero ¿qué es emancipación?; pues bien, este concepto, según la Real Academia Española, puede definirse mediante el de emancipar que significa, según la segunda acepción, pues es la más apta para comprender el término en este momento (1982): “Salir de la sujeción en que se estaba” (P. 513)

Con lo anterior, entonces, empieza a plantearse la existencia de escenarios que coartan la libertad no solo de ser y estar sino también de expresar y conocer el mundo que se presenta ante los ojos de cualquier persona, en este caso de ellos, los infantes, pues sujeción hace referencia a contención, y puede asumirse como la imposibilidad de actuar, y qué espacio cumple justo con esas características si no es el lugar disponible para la interacción humana que, con más fuerza y a tan tempranas edades, es la casa, situación que concuerda con los planteamientos de Foucault (1984) sobre su análisis del espacio que, bajo los conceptos emplazamiento, relaciones de proximidad y otros, intenta responder a la pregunta por las características del proceso de socialización al decir:

...el problema del sitio o del emplazamiento se plantea para los hombres en términos de demografía; y este último problema del emplazamiento humano no plantea simplemente si habrá lugar suficiente para el hombre en el mundo –problema que es después de todo bastante importante–, sino también el problema de qué relaciones de proximidad, qué tipo de almacenamiento, de circulación, de identificación, de clasificación de elementos humanos deben ser tenidos en cuenta en tal o cual situación para llegar a tal o cual fin. Estamos en una época en que el espacio se nos da bajo la forma de relaciones de emplazamientos. (P. 2)

Con el pasar del tiempo, la casa se convierte en ese espacio que, mediante las imposiciones de los padres y demás miembros del hogar, deja de ser el espacio de recreación del menor, recreación pensando, pues, en el proceso de aprendizaje en el que los conocimientos son puestos en función de las presentes necesidades del menor, necesidades que su entorno plantea pensando, pues, en niños, niñas y adolescentes trabajadores pues, como plantea una de las interlocutoras:

Vea, hija, ese muchacho ya no quiere venir por acá y, aunque yo no se lo pido, tampoco quiere colaborar en nada. Él se queda donde una señora, por allá en la calle, que le da pesar que él trasnoche tanto pero, dígame usted ¿uno cómo va a estar mejor en casa ajena que donde está la mamá? (Entrevista personal. 2015)

Lo anterior empieza a visibilizarse la inconformidad de los padres frente a esta conducta emergente pero, cabe preguntarse si bajo todas aquellas experiencias que nutren la vida de estos menores, los procesos de crecimiento acelerados conllevan, pues, a que las necesidades de la vida adulta lleguen a tempranas edades. Por lo pronto es posible decir, pues, que los centros educativos también dejan de ser tan interesantes y de responder a los interrogantes de éstos.

Por otro lado, los problemas familiares se desbordan y las relaciones familiares tensionan el ambiente provocando, así, la búsqueda de nuevos caminos, nuevos espacios, que se conviertan en refugio esporádico y, con el paso del tiempo, permanente de estos seres ávidos de nuevas experiencias y, por qué no, de libertades pues, como dirían Oscar Guardiola-Rivera y Slavoj Žižek (2009), en su texto *Aprender a vivir sin maestros*, cuando al hablar de democracia y espacios institucionalizados como lugares de socialización, plantea como la búsqueda o incursión en nuevos escenarios, por cortas temporadas, pueden suplir, con el pasar del tiempo, las necesidades que los sitios normatizados han venido satisfaciendo:

Al institucionalizar la carencia, la neutraliza —la normaliza—, de modo que la inexistencia del gran Otro...se suspende de nuevo: el gran Otro está aquí de nuevo bajo el disfraz de la legitimación/autorización democrática de nuestros actos —en una democracia, mis actos están «cubiertos» como los actos legítimos que ejecutan la voluntad de la mayoría. En contraste con esta lógica, el rol de las fuerzas emancipadoras no tiene que «reflejar» pasivamente la opinión de la mayoría, sino *crear* una mayoría nueva. (P. 87)

Lo anterior, entonces, ofrece varias posibilidades. Una de ellas es que la calle sea ese nuevo espacio en el que, como se plantea en la cita anterior, al dejar el hogar, percibido, pues, como sitio legítimo de desarrollo personal, las nuevas vivencias e, incluso, aquellos que las posibilitan, se legitimen y se conviertan, a su vez, en el nuevo espacio de

experimentación y socialización que requiere esta nueva etapa de vida del *menor trabajador* o *menor infractor*, pues ambos atraviesan por esta misma búsqueda.

Otra posibilidad viene con el calificativo que se le impone a ellos, menores que en la calle encuentran otra posibilidad de aprendizaje. *Menor trabajador* y *menor de calle* no son tan solo formas en que los menores son llamados por las normativas nacionales e internacionales. También es la evidencia de la incursión de los menores en otros escenarios de la sociedad. Estos escenarios no son solo la calle, sino las comunidades que residen justamente allí pues, al salir y ser excluidos de los arquetipos de menor que estas, las normas, establecen, encuentran en ese espacio un nuevo lugar donde coexistir sin que sus características afecten a su colectivo.

El hecho de trabajar o de rebelarse ante los espacios normatizados (casa, institución educativa etc.), entonces, plantea nuevas posibilidades para la vida del menor. No solo es el hecho de obtener dinero o de mezclarse entre los grupos de esquina e incursionar en otros escenarios, como diría Feixa, es el hecho de aprender un “arte”, el de la supervivencia. El conocimiento entonces de las calles, el habitarlas ocasionalmente se convierte en una necesidad, pues necesario es aumentar las posibilidades de sobrevivir y es ese escenario de excesos el que se encuentra disponible.

yo ya estaba acostumbrado a estar en libertad, en la calle a toda hora, chimbiando, haciendo nada jajaja y no, yo quería volverme otra vez acá, y yo le decía a mi cucho y me dijo que tenía que esperar pero no, yo me fui y me vine otra vez para acá, otra vez, estando acá, ya uno miraba las cosas como diferentes, pensaba más, trines, las decisiones que había tomado.....ya no habían pensamientos malos y ya usted tenía más cabeza para pensar (Entrevista personal. 2015)<sup>84</sup>

Pero, paradójicamente, las normativas nacionales que imposibilitan y prohíben la incursión del menor en este espacio, la calle, también permiten que este acto se lleve a cabo pues, como se mostró con anterioridad, sus leyes apoyan el trabajo infantil a menores de 12 años en adelante si este cumple con ciertas características de modo que, mediante dicho empleo, pueda combatirse la amenaza que es, a fin de cuentas, la explotación de los

---

<sup>84</sup> Entrevista a antiguo menor trabajador.

menores contribuyendo, pues, a la tan anhelada búsqueda de emancipación que, en resumidas cuentas, es la búsqueda de libertad.

Por lo tanto, es posible que la legalización del trabajo infantil en el país sea vista como un retroceso a los adelantos de las leyes que vienen siendo estipuladas para el cuidado de esta población de derecho, pero, asimismo, esta medida podría ser un garante de la seguridad de miles de niños y niñas que llevan a cabo actividades con ánimo de lucro de forma clandestina. Por tal motivo, para finalizar este apartado cabe preguntarse: ¿es la edad la única frontera entre la adultez y la infancia? donde la respuesta estaría soportada, pues, por la participación que estos, niños, niñas y adolescentes tengan en sus procesos de formación y, a su vez, por la contribución en sus comunidades y la forma de aportar o servir en las mismas.

### **Conclusión**

Como se planteó en el inicio de este capítulo, no existe una sola mirada sobre el trabajo infantil, ni por parte de los padres de familia, los agentes públicos, otros miembros del hogar, los empleadores e, incluso, las políticas públicas que, pese a su apoyo a la abolición del trabajo por parte del menor, como se evidencia mediante los conceptos utilizados para abordar dicha problemática o las leyes que lo prohíben, posibilitan la incursión de niños, niñas y adolescentes en estas formas de vida, creando, pese a su posición tajante frente a esta situación, ambigüedad cuando se estudian las normativas, ya sea de índole nacional o internacional.

Los conceptos proteccionismo y el abolicionismo aparecen inscritos en todo el capítulo, aunque no se haga literalmente. Con lo anterior pretende evidenciarse que ambas son posiciones que, en cada espacio de participación del menor, entendida esta como el lugar en que niños, niñas y adolescentes tienen cabida aunque sea de espectadores de sus propios procesos de formación, persisten, se conservan y, a veces, coexisten.

Lo anterior es posible no solo por las relaciones familiares, caracterizadas entre otras cosas, por la economía, enfermedades familiares y la lucha por mantener el núcleo unido

pese a otras calamidades a las que deben enfrentarse, como la necesidad de nuevas condiciones de vida o, incluso, la misma guerra nacional. Sucede entonces que ante la actual lucha por la supervivencia en la que se inscriben todos los miembros del hogar, es necesario también incluirlos a ellos, población vulnerable, para que, ante una determinada complicación de los actuales ritmos de vida que se encuentran marcados, pues, por dichas problemáticas, niños, niñas, y adolescentes, cuenten con las herramientas necesarias para resistir.

Por último, pero no menos importante, es necesario entender que estos menores, dadas las experiencias de vida adquiridas adquieren, al crecer, otro tipo de necesidades y, quizás, estos se experimenten a tempranas edades y ellas son las ansias y deseos de libertad y, asimismo, de la calle, que con su lluvia de imágenes, ruidos y sensaciones proporciona otros códigos para comprender esa etapa que no les pertenece, les teme e intenta explicarlos sin permitir su participación en el proceso: la adultez.

#### 4. Relatos de los menores trabajadores: Su condición de vida mediante el arte

##### Resumen

En este último capítulo, que pone fin a esta radiografía de la vida del menor trabajador en el municipio de Chigorodó Antioquia, se pondrán de manifiesto las características del trabajo desarrollado por ellos: niños, niñas y adolescentes en la zona urbana. También pretenden mostrarse aspectos puntuales de estas formas de vida y, asimismo, la definición que estos hacen de este concepto que los encasilla y problematiza, en el ámbito legal, sus formas de vida entrelazadas algunas veces por la economía de sus hogares. Otro aspecto importante de este momento final es la visibilización de sus hogares mediante las formas que, en este trabajo investigativo permitieron darles voz y voto para la realización de este recorrido, de este acercamiento teórico sobre ellos, también llamados aquí como *menores de calle*, por lo que, como se evidencia, este apartado estará construido a partir de dibujos, palabras, escritos, artes, que han encapsulado en ellas sus historias personales.

**Palabras clave:** Menor trabajador, radiografía, zona urbana, menores de calle, arte, historias personales.

**Introducción:** No podría ser más contundente, para este trabajo investigativo, un final mediado por la exposición de los pensamientos de los menores trabajadores de la zona urbana del municipio de Chigorodó, lugar en el que este proyecto se ha venido desarrollando. La razón es que son ellos, a fin de cuentas, quienes se enfrentan a diario a las situaciones que han sido recreadas, tanto por las teorías como por los demás interlocutores (familiares, empleadores, empleados públicos), en las páginas anteriores y que, de no ser por esta nueva perspectiva, serían entendidas como las voces centrales de esta discusión.

Por tal razón es necesario mostrar, desde sus propias voces, las características más relevantes de los trabajos que desarrollan generalmente en las calles del municipio: horarios, salarios, empleadores, razones y demás características de sus quehaceres y las posibilidades que les ofrecen estas actividades con ánimo de lucro. Pero además de estos

datos es necesario comprender qué les espera al incorporarse en ese escenario tan cambiante que, a fin de cuentas, es la calle.

Otra situación importante aquí es el acercamiento a las definiciones que ellos mismos definen el concepto de trabajo y, asimismo, el de trabajo infantil, pues son ellos quienes realizan estas actividades económicas y no aquellos entes encargados de formular las leyes que regulan y satanizan esta actividad, tampoco son sus padres que, en algunos casos, en sus edades infantiles se vieron enfrentados a estos mismos azares del destino; y mucho menos los empleados públicos que se encargan de intervenir estos procesos de participación activa en la sociedad.

Los dibujos son un factor clave en este proceso de escritura, y mucho más aquí que el tema central son los menores pues permiten a niños, niñas y adolescentes hablar sobre sus hogares con mayor énfasis sobre sus familias pues este no deja de ser un aspecto importante en la vida del menor trabajador y, mucho menos, teniendo en cuenta los temas trabajados a lo largo de este proceso de investigación como son sus procesos de aprendizaje, las experiencias mismas y el trabajo pues de allí depende, en gran medida, la toma de este tipo de decisiones que, para la sociedad, son tan problemáticas.

Además cabe resaltar que para los procesos investigativos la metodología se convierte en parte importantísima pues, de una u otra manera, direccionará los rumbos que tomen los procesos investigativos y en este caso el arte como herramienta investigativa permitió que este trabajo que ahora culmina fuese posible pues, como se verá a continuación, el arte es una buena estrategia para que niños, adolescentes y grandes hablen de sus experiencias de vida, de sus experiencias acumuladas.



#### 4.1 A,B,C del trabajo infantil: Formas y características



*Fotografía personal. Núm: 16. Menor trabajador. Oficio: Cochero. Orillas del río en el municipio de Chigorodó. (2015)*

"No se puede dar al hombre, sin participación suya, un sentido de la vida." **Leszek Kolakowski**<sup>85</sup>.

Hasta el momento mucho se ha hablado del menor trabajador e, incluso, se han mencionado algunas características con el objetivo de presentar la manera en que otros, agentes públicos, familiares y las mismas normativas nacionales e internacionales los definen y, asimismo, los identifican. Se habla, entonces, de ventas ambulantes, de trabajo doméstico y en las zonas rurales que se caracteriza, por ende, por las interacciones con los menores y el sector agrícola.

También se asumen otras categorías para presentar esta problemática como lo es la explotación infantil en la que, como se mostró en el capítulo anterior, incurren todas las formas de trabajo. De hecho, aunque hasta el momento podría interpretarse todo el

---

<sup>85</sup> Filósofo polaco (1927 – 2009)

recorrido anterior que, como ocurre en este momento entrelaza teoría, escritura y las voces de los interlocutores, como una crítica al sistema legislativo que descalifica esta forma de vida y, asimismo, como un documento que avala a ojos cerrados esta forma de vida, se mostrará pues, de manera clara, que lo que se pretende es mostrar desde distintos lugares y mediante distintas voces este controvertido tema pues, sucede con estas formas de vida de los menores, entendidas también como necesidades que, como plantean Peralta y Reartes (2000):

En tanto sean problematizadas, pueden salir del ámbito de lo privado, pasar a lo público y constituirse en “cuestiones” que ocupan un lugar en la esfera social y en las agendas políticas. El espacio público societal es el lugar donde las necesidades exitosamente politizadas, se traducen en demandas para la acción gubernamental. (P. 31)

Por lo anterior, entonces, es posible comprender que de esta manera, desde la muestra de los diferentes actores sociales que aportan a la problematización de esta forma de vida, es posible llegar con mayores resultados y obtener mayores certezas a la hora de teorizar sobre ellos, menores con experiencias tempranas y que se han constituido por las mismas políticas públicas como un problema para el porvenir de la sociedad occidental que depende, según Mureira (2007): “por un lado, de las características socioeconómicas de las familias de las que forman parte y, por otro, de las características específicas del contexto económico regional y nacional” (P. 3).

Entonces para iniciar lo más prudente será hablar de las formas de trabajo o, como se proponía con anterioridad, de estas de la forma en que el trabajo como necesidad del menor es llevado a cabo. Estas son, entre otras: las ventas ambulantes, la recreación a menores en los parques principales del municipio, el cocheo y el reciclaje. Pero hasta el momento todas estas formas de empleo tienen una característica en general: son realizadas en la calle por menores de todas las edades que van de entre los 10 y los 16 años, pues es esta una de las características principales del proyecto de investigación.

Pero para hablar de estas formas de trabajo es necesario ir por partes. La primera de ellas es las ventas ambulantes. Estas se caracterizan en que son llevadas a cabo caminando por el municipio o, incluso, por estar presentes los fines de semana en los parques principales del

municipio pues, como dice uno de los interlocutores: “No, vea, es que uno se va por la calle y se hace donde más pasa gente. Ya uno con los días sabe en qué lugares es que uno encuentra más gente y así” (Entrevista personal. 2014)<sup>86</sup>

En este caso, los menores llevan a cabo sus jornadas de trabajo durante todo el día e, inclusive, en horas de la noche. Aquí ya empiezan a evidenciarse las razones por las que el trabajo infantil no está bien visto por la comunidad en general, pues los horarios también tienen sus características cuando se analizan, pues, a partir de las prácticas humanas, como sucede en los grupos humanos occidentales pues, como plantea Scott (2000) en la siguiente cita, hay espacios vedados para ciertos públicos que generalmente son las comunidades oprimidas de sus comunidades: “En 1782, los miembros y los clérigos de una congregación negra de Savannah fueron azotados por reunirse de noche, y sólo los liberaron con la condición de que realizaran el culto entre el amanecer y el crepúsculo” (P. 90 – 91)

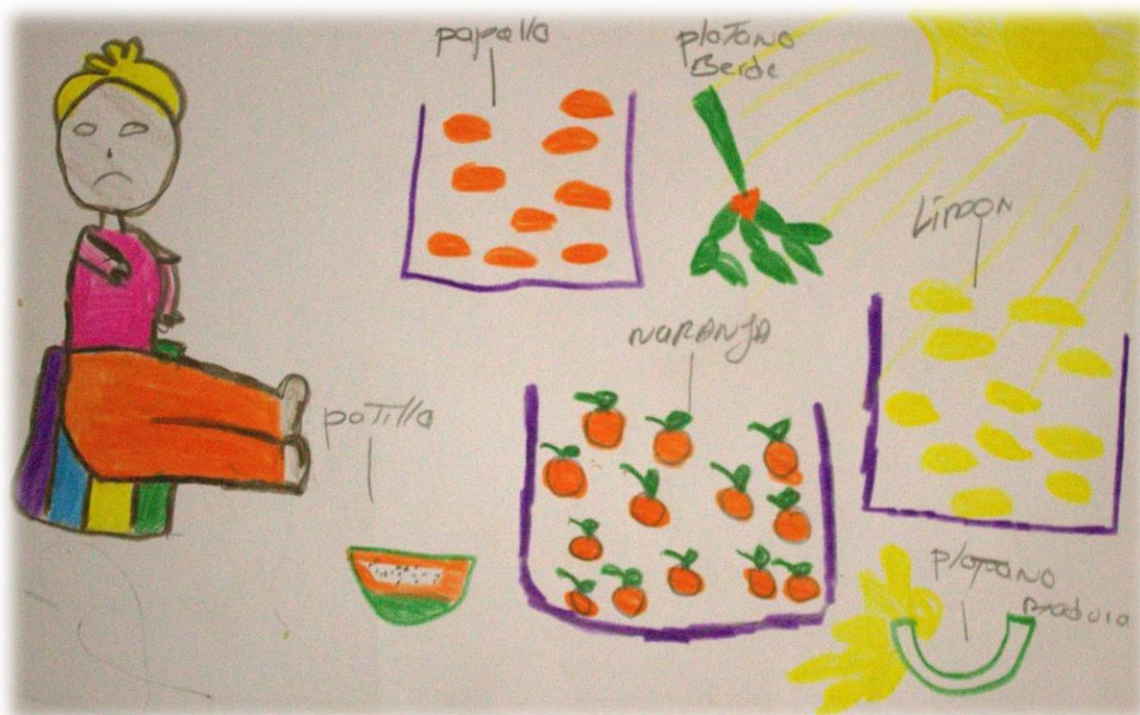
La noche es entonces un espacio de libertades y en ocasiones excesos para los grupos humanos que establecen las normas y, por ende, tienen el poder de definir las relaciones sociales mediante las leyes. Esto es justamente lo que sucede con las razones por las que, como se plantea en la cita anterior, los negros, hasta mediados del siglo XX, y los niños, desde mediados del siglo XIX en adelante, han sido alejados de estos escenarios lo que podría interpretarse como un acto de rebeldía pues, como propone Scott (2000): “En efecto, los niños de un grupo sometido a unos jefes autoritarios, al no poder manifestar su hostilidad hacia dichos jefes, normalmente manifestaban una gran agresividad cuando desaparecían las condiciones de represión.” (P. 251)

En este caso no hay agresividad por parte de los menores, pero si puede hablarse del rechazo de la autoridad que les impide conocer otros escenarios, vivir otro tipo de experiencias o simplemente trabajar. Otros, por el contrario, no se desplazan a ningún lugar y trabajan en los parques del municipio en donde se encuentran todos los fines de semana espacios aptos para la recreación de niños y niñas. Estos trabajos, a diferencia de los

---

<sup>86</sup> Información proporcionada por un antiguo menor trabajador en el municipio en que se realiza la investigación, Chigorodó.

trabajos de ventas ambulantes, son supervisados por empleadores que tienen a su cargo varios menores que les permitan suplir las necesidades de sus negocios y, asimismo, la atención a los muchos clientes a quienes prestan este servicio.



Fotografía personal. Núm: 17. Ilustración de un cuento sobre el trabajo infantil.<sup>87</sup>. 2015.

Esta forma de trabajo no es tan rentable pese a dar la impresión de contar con cierta seguridad para los menores pues, ellos, no están solos en la calle como sucede con las ventas ambulantes; se encuentran en un espacio determinado y cuentan con la compañía de personas que puedan defenderlos en caso de ser necesario, tal cual como sucede en los parques del municipio en donde estos, niños, niñas y adolescentes trabajan. La cuestión aquí es que los implementos de trabajo no les pertenecen y tienen que responder por esta mercancía poniéndolos, pues, en desventaja pues, como plantea uno de los menores mediante un corto cuento:

*“Érase una vez un niño que tenía un trabajo: Vender frutas. A él le gustaba hacerlo pero un día no le fue muy bien en su trabajo y entonces, tratando de no perder las esperanzas,*

<sup>87</sup> Realizado en taller de escritura y dibujo en el Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada.

*dijo: “yo voy a vender todas las frutas”. Pero, aun así, nadie le compró. Él se desilusionó mucho al ver que a nadie le interesaba comprar por lo que, entonces, solo pudo ir a donde su patrona y poner la cara” (Taller de escritura. 2015)<sup>88</sup>*

En el texto anterior puede evidenciarse la preocupación de estos niños, niñas y adolescentes por la responsabilidad que asumen. Se evidencia también este espacio como un lugar de confianza pese a estar mediado por intereses económicos y, por otro lado, la responsabilidad que con el paso del tiempo han adquirido gracias a esta necesidad que es el trabajo. Otra de las razones para la preocupación de los menores plasmada en el anterior escrito es el pago que estos reciben.

Ellos, como el resto de los menores trabajadores, obtienen un pago por el día de trabajo. Este es entregado al finalizar el día de labores. Mientras que los menores trabajadores en ventas ambulantes pueden obtener una ganancia superior a 20.000 o 30.000 pesos colombianos, de los que deben comprar la mercancía para trabajar al día siguiente, ellos, los menores que laboran en los parques realizando actividades como el transporte por el rededor del parque a niños y niñas en pequeños carros que, en algunos casos, funcionan con baterías pueden ganar, por cada vuelta, 200 pesos:

Al comienzo si cansa porque uno está agachado y esos niños pesan pero después ya uno es capaz porque, por ejemplo, yo me hago 36 vueltas y a veces me dan 7.000 pesos porque también ayudo a vender y así porque, pregúnteles y verá que hay unos que se hacen hasta más que yo. (Notas del diario de campo. 2015)<sup>89</sup>

Esta es una evidencia del desequilibrio que existe entre estas dos modalidades de trabajo pues, como se plantea en la anterior cita, las diferencias entre los salarios se hacen notorias pues para dejar en claro las distancias es posible mirar entonces que, como plantea uno de los menores trabajadores en ventas ambulantes: “Yo salgo a veces temprano, como a las 6 y

---

<sup>88</sup> Este taller fue realizado con menores trabajadores mediante una discusión sobre sus quehaceres, con el objetivo de conocer un poco sus formas de vida y, asimismo, las características de las actividades económicas que llevan a cabo.

<sup>89</sup> Palabras escritas en la libreta de apuntes que acompañó a la investigadora en el trabajo de campo en el parque Lineal del municipio, con los menores trabajadores de esa zona y que, luego, fueron plasmadas en el diario. Los menores de ese espacio tenían entre los 9 y 15 años.

me meto en los restaurantes y ya en la noche me voy para las discotecas que allá uno si vende y me hago 30.000 pesos y me voy” (Notas del diario de campo. 2014)<sup>90</sup>

Lo anterior sucede, entre otras cosas, porque son los menores de mayores edades quienes dada su experiencia deciden ser sus propios jefes, es decir, descubren la posibilidad de ser ellos mismos dueños de sus propios ritmos de producción y por ende los menores al desconocer las dinámicas de la economía y por su inexperiencia optan por un empleador pues, como plantean Pinzón, Briceño, Gómez y Latorre (2003): “Los menores de cinco años se dedican principalmente a pedir y acompañar, mientras que los niños entre seis y doce años hacen espectáculos en la calle y los mayores principalmente venden.” (P. 157)

Otra de las características entre el total de los menores trabajadores es que suelen trabajar en grupos y asimismo gran parte de ellos, si no es la mayoría, trabaja en estos escenarios en los que otros les brindan la oportunidad de trabajar pues, como plantean Pinzón, Briceño, Botero, Cabrera y Rodríguez (2006): “De los niños entrevistados, 46.7% se encontraba sin la compañía de un adulto y 57.2% se encontraba en grupos de dos niños por lo menos.” (P. 365)

Con lo anterior pretende mostrarse que, pese a que los resultados presentados en la anterior cita pertenecen a un análisis del trabajo infantil en Latinoamérica en el año 2006, estas mismas formas de asociación se mantienen. La razón es que de los menores que contribuyeron con este trabajo investigativo la mayoría de ellos se encuentran ubicados en los parques principales y los otros desarrollan otro tipo de actividades entre las que ya se han destacado, que son las ventas ambulantes.

Pero en ambos parques cambia la situación. Ambos son negocios independientes pero las personas que los manejan tienen parentesco. Son dos hermanas que, desde hace algunos años vieron útil y posible el inicio de este negocio en el parque principal del municipio, en el que los menores tuviesen participación. Una de ellas, tiempo después, instauró su

---

<sup>90</sup> Este pronunciamiento lo hace un menor trabajador, cuya fuente de ingresos es mediante las ventas de chicle en discotecas del municipio y fue justamente en un momento de trabajo en donde la conversación tuvo lugar, aproximadamente a las 12:30 de la noche.

negocio en otro de los parques del municipio, conocido como parque Lineal. El viejo negocio persiste con las mismas características con respecto al salario, las cuales ya se han presentado con anterioridad, la diferencia radica en que los menores que allí trabajan lo hacen para satisfacer un deseo inmediato.

Ellos vienen acá y me piden plata para comprar una bolsita de agua o un bombón y yo les digo que no tengo para regalarles pero que si quieren se los pueden ganar ayudándome con el negocio y, entonces, cuando consiguen la plata se van. Pero hay otros que siempre vienen, como el gordito que está ahí asomado en el trampolín. (Entrevista personal. 2015)<sup>91</sup>

Ellas disolvieron su sociedad pero el modelo del pago a los menores persiste aunque en este nuevo negocio los menores no llegan esporádicamente. Quienes trabajan allí lo hacen cada fin de semana sin falta porque ya es un espacio reconocido, porque se encuentra central y, además, porque ya han creado un vínculo con sus empleadores. Pero, entre otras cosas, la particularidad en cuanto al pago a estos menores no solo radica en la cantidad de dinero, sino también en que para certificar el trabajo realizado se les entregan fichos que, al terminar el día, son canjeados por el dinero ganado durante la jornada laboral.



*Fotografía personal. Núm: 18. Parque principal. Trampolines y menor trabajador. 2015.*

---

<sup>91</sup> Entrevista realizada a una empleadora de menores, en el parque principal del municipio de Chigorodó.

Otra situación importante en cuanto a estas formas de trabajo se presenta porque en los hogares de los menores trabajadores que se sitúan en los parques, los padres y los empleadores, aunque no tienen una relación estrecha, si tienen un vínculo de confianza otorgado, entre otras razones, por las creencias religiosas de estas mujeres que se definen como creyentes, por sus aparentes edades, por el cuidado que, dicen los familiares, reciben los menores en estos lugares y porque al ser un lugar central pueden, padres o demás familiares, deambular por el espacio para, de un modo distante, velar por la seguridad de sus hijos.

Si, a nosotras nos dejan trabajar acá no solo porque uno necesita la plata, sino porque ya a ellos los conocen. Mi mamá viene y habla con ella mientras yo le ayudo a atender el negocio o los papás de los pelados vienen y los ven a ver que es que uno se pone a hacer por acá, porque donde uno se ponga de visajoso lo regañan acá y en la casa, para que afine. (Notas del diario de campo. 2015)<sup>92</sup>

Pero estos no son los únicos tipos de trabajo. El “Cocheo” también es otra forma de trabajo en la que los menores participan. Esta se caracteriza porque los menores en coches jalonados por caballos se desplazan a otros lugares a hacer viajes de materiales, es decir, se encargan del transporte de materiales de un lugar a otro. Pero, generalmente, estos coches son utilizados para el transporte de arena que se toma en las orillas del río del municipio.

Para realizar esta actividad se inicia generalmente a tempranas horas. Entonces a las 5 de la mañana o antes si es posible los cocheros se desplazan a buscar los caballos que los transportarán. Luego se desplazan a las orillas de los ríos a tomar con palas la arena de los linderos de este. Se madruga tanto porque el sol no tiene clemencia con los trabajadores y mucho menos por su edad que, como se presentaba con anterioridad, va desde los 8 años, o incluso menos, hasta la edad adulta planteando, como propone Pachón (2009), un proceso de crecimiento y la transición de niños a la edad adulta motivada, como se verá a continuación, por un proceso de aprendizaje, situación que se propone como ley en las sociedades occidentales:

---

<sup>92</sup> Palabras expresadas por una de las menores trabajadoras en el parque Lineal mientras, con permiso de los empleadores, la investigadora conversaba no solo con ella, sino con otros menores trabajadores de ese mismo espacio, tratando de no interrumpir sus labores mientras, además, se miraba el contexto de trabajo y la manera en que las interacciones con los clientes y los empleadores tiene lugar.



Benedict plantea que todas las culturas tienen que ver, de una manera u otra, con el ciclo de crecimiento desde la infancia hasta la adultez, y que la naturaleza ha planteado la situación de una manera dramática: por un lado, está el bebé recién nacido, psicológicamente vulnerable e incapaz de defenderse por sí mismo o de participar por su propia iniciativa en la vida del grupo; y, por otro, están el hombre y la mujer adultos. (P. 448)

Este análisis sobre las posturas de Ruth Benedict suponen a los seres humanos como seres psicológicamente capaces de enfrentar ciertas situaciones de vida, como puede ser el mismo trabajo, solo cuando se está en la edad adulta pues, como se ha dado a entender en otros capítulos, la edad infantil es un momento de vulnerabilidad. Desde estas formas de trabajo como es el coqueo se evidencia esta situación pero, asimismo, se evidencia el ciclo de crecimiento que, si bien no se refiere tan solo a aspectos físicos y mentales, tiene total relación con los primeros acercamientos que hacen los menores a esta actividad que, entre otras cosas, es enseñada por los empleadores a los menores o, incluso, por sus mismos padres quienes de sol a sol y entre las múltiples paladas que se dan en la arena para recogerla y cumplir así con un nuevo encargo: ver crecer a estos infantes.

En el desarrollo de este trabajo también existe una tendencia de género marcada. Ese es un trabajo realizado, en mayor medida y como sucede con las ventas ambulantes, por hombres pues una de las razones sea el esfuerzo físico que se requiere para el desempeño de dicha labor. Pero además de dicha característica se suma que hombres y niños, quizá en proporciones similares, desempeñan este trabajo, es decir, aunque los menores trabajadores no sean los propietarios de coches y caballos, el porcentaje que distancia la cantidad de menores realizando esta actividad en comparación a la de adultos es similar.

Una de las razones para que esto suceda es posiblemente que a menor edad es más sencillo para los empleadores controlar la cantidad de dinero que le retribuyen al niño o al adolescente por la labor realizada pues, a diferencia de un adulto, este no protestará por su salario pues, como plantea uno de los menores: “yo me levanto temprano ¿usted si es capaz

de madrugar conmigo? yo salgo en la madrugada y con cada viajado que me hago me gano 1.500 pesos.” (Conversación con menor y familia. 2015)<sup>93</sup>

Otra de las razones para que los porcentajes de menores y adultos cocheros sea similar es que aunque los menores posiblemente reciban un salario inferior, la experiencia de los adultos no puede compararse y, asimismo, la eficacia a la hora de realizar dicha labor. Lo interesante aquí es las alianzas que se realizan entre adultos e infantes para llevar a cabo dicha actividad pues, como propone Scott (2000), los resultados obtenidos al final del día o en el proceso de trabajo por un determinado tiempo son fruto de una red que, de una u otra manera, mantiene vigente esta forma de empleo al pasar de generación en generación o simplemente de grandes a pequeños:

Si para actuar la multitud tal vez no necesita organización formal, sí requiere en cambio coordinarse con eficacia y una activa tradición popular. En muchos sentidos, la coordinación social evidente en los actos multitudinarios tradicionales se logra gracias a una red comunitaria informal que vincula a él los miembros del grupo subordinado. Además de las variantes particulares de cada comunidad, esas redes funcionan a través de las relaciones de parentesco, del intercambio de trabajo, la vecindad, las prácticas rituales o las ocupaciones cotidianas (como la pesca o el pastoreo). (P. 182)

En situación también se presenta en trabajos como la venta de arepas o de preparación de alimentos que fue un caso especial en el proceso de investigación. Se supone como un caso especial porque pese a ser varios menores quienes desarrollaban esta labor todos eran miembros de la misma familia, hijos de la misma madre. Este negocio ha sido una fuente de ingreso importante para el grupo pero, fue una situación temporal para los menores pues estos contribuyeron con dichas labores que iban desde prender el fogón, levantarse a tempranas horas, atender a los clientes, hacer las arepas y, aunque no fuese parte de esta búsqueda del sustento diario, se visibilizan los cuidados que los menores hacen a sus hogares siendo esta, entonces, la única muestra en el proyecto de trabajo doméstico.

...entonces ella se levanta tempranito, organiza los niños y se va junto con ellos y entonces de ahí se queda la otra niña, ella ayudándome acá en las labores de la casa y de ahí siguen

---

<sup>93</sup> Este es producto de una conversación sostenida con un menor y sus abuelos quienes han sido, a lo largo de su vida, sus cuidadores y protectores.

los niños más pequeños, el niño que tiene 8 años que se llama Fernando que está estudiando, y a ellos si no los incluyo en las labores de la casa porque él tiene 8 años y a pesar de eso no lo pongo a hacer nada, nada, nada, o sea yo utilizo nada más a los 3 grandes, el que tiene 18, la de 15 y la de 12 años. Yo los utilizo, los mando en lo que sea, ellos si me ayudan en lo que sea (Conversación familiar. 2014)<sup>94</sup>

Otros trabajos que cumplen esta misma característica, la de las redes comunitarias, es el reciclaje. Son pocos los menores que se ven realizando este trabajo sin compañía de un adulto pero cuando ocurre, no son empleadores, ellos van acompañados de sus familiares que generalmente son sus madres. Aquí el trabajo se realiza desde las horas de la mañana hasta la tarde (7 am a 3 pm), según el recorrido que se vaya a realizar. Estos generalmente son hechos por los barrios en los que la empresa de aseo dispone de los desechos de los hogares para ser llevados, luego, al relleno sanitario.

Dentro de las características que tiene este trabajo es que, como ocurrió en el caso evidenciado durante el proceso de investigación, los hijos que contribuyen en el apoyo a sus madres también reciben un reconocimiento económico por su labor. Otro aspecto que cabe resaltar es que durante los extensos recorridos que permiten un reconocimiento del mismo territorio también se posibilita la interacción entre estos y, asimismo, un acercamiento a diferentes ámbitos de la vida de cada uno provocando, a su vez, el mutuo aprendizaje de las características del espacio y de sí mismos.

Es un vehículo para transmitir conocimientos sobre el ambiente y determinadas actividades remunerativas. La producción agrícola, la pesca, las artesanías, la caza y otras actividades se aprenden por la experiencia. Los estándares y el ritmo de esta instrucción se establecen culturalmente para asegurar un desarrollo adaptado al ambiente. (Salazar. 2000. P. 155)

Como dato adicional vuelven a inscribirse las razones por las que el trabajo infantil se convierte en una opción para la familia, además de las necesidades de dinero en los hogares, de la decisión de los menores por optar por estas formas de participación y de ser, a fin de cuentas, una forma de aprender y aprehender el espacio cotidiano, inscribiéndose, entonces, las necesidades de introducirlos a ellos en las formas de relación que se establecen en sus comunidades y la búsqueda de padres e hijos de comunicarse pues, como plantea Salazar (2000):

---

<sup>94</sup> La madre y sus hijos comentaban a la investigadora los pormenores de su negocio familiar.

Es por eso que ocurre la vinculación laboral prematura de los niños que comienzan a “ayudar” a sus padres tanto en tareas vinculadas a la producción como a la reproducción del hogar. Se considera que ello hace parte del proceso de aprender a trabajar y familiarizarse con reglas de relaciones sociales armoniosas. (P. 155)



*Fotografía personal. Núm: 19. Madre e hijo, recicladores del municipio. 2015.*

Otra característica de estas prácticas de vida es la referente a las estéticas. Para algunos de los menores trabajadores, en especial aquellos cuyas labores son realizadas en lugares poblados y centrales del municipio. Para estos es indispensable la buena imagen y presentación pues, además de las características mencionadas, sus trabajos son realizados generalmente los fines de semana y en horario de fiesta pensando, pues, en los escenarios en los que estos tienen cabida. La razón es quizás que para incorporarse en ciertos espacios y luego de ser transgresores de las normas que estos proponen hay que actuar bajo algunos de los códigos que en dichos lugares imponen pues, como plantea Blanco (2008):

Los jóvenes y los subalternos apelan al movimiento corporal, al juego con las estéticas, con las normas y su rompimiento. Es la creación, como en *collage*, de su propia identidad por

intermedio de la indumentaria, los accesorios, los vestidos, los bailes y la música; en el uso del cuerpo y las interpelaciones que logran con él. (P. 38)

Para la autoridad, es decir la policía, es más sencillo regular estas actividades que aquellas que como el cocheo se producen en los sectores periféricos del mismo municipio. Esta actividad se inscribe, como se mencionó con anterioridad, en las orillas del río que generalmente colindan con los barrios periféricos de este mismo poblado, lugares en los que estos agentes reguladores del orden hacen presencia en los cortos recorridos que por allí se realizan, a diferencia de su permanencia habitual en las zonas céntricas.

Pero hablando de estéticas, y pensando en el resto de menores cuyos trabajos implican esfuerzo y son realizados en las zonas periféricas, se presentan vestuarios que permitan la realización sus deberes con toda la comodidad posible. Estos lugares también son escenarios en los que, pese a no ser tan poblados como los lugares céntricos, el vestuario, la vestimenta de trabajo, permiten a menores y adultos mezclarse en el contexto pues, como plantea nuevamente Blanco (2008):

El cuerpo y su vestimenta están altamente regulados, aun en el ámbito privado, mucho más en el público. La ostentación de la carne o su exposición inadvertida en público es molesta, perturbadora y potencialmente subversiva, de igual manera con vestimentas que rompan con la reglamentación social y no cumplan con la estética deseada, esperada. (P. 45)

Por otro lado, y para finalizar este párrafo, cabe apuntar que otro de los aspectos que se visibilizan a partir de la metodología empleada con respecto, claro está, de este tema que es las características del trabajo infantil es que el trabajo además de ser la búsqueda de dinero, experiencias, participación en el hogar y, como se ha planteado con anterioridad, la inmersión en el contexto en el que subsisten y la aprehensión de los códigos que allí se inscriben, es la búsqueda por encajar en un espacio determinado y es, además, la búsqueda de bienestar pues, como plantea uno de los menores mediante un cuento:

Había una vez un niño muy pobre llamado Luis, él no tenía familia, los padres habían muerto y eran muy pobres. Entonces, a ese niño le tocó tomar una decisión porque no tenía otra alternativa: tenía que irse a vivir a un basurero y vender la chatarra que allí encontraba. Un día apareció una señora y esta le dijo: ¿quieres venir a vivir conmigo? La señora vivía sola, pero tenía forma de conseguir lo que él necesitaba. Él la miró fijamente a los ojos y le

dijo que sí y se fueron los dos para la casa de la señora. Así, el niño pudo tener un lugar mejor para vivir y mejores cosas y los dos vivieron juntos por mucho tiempo. (Taller de escritura. 2015)

#### 4.2 La historia tras un dibujo de la familia



*Fotografía personal. Núm: 20. Un dibujo sobre la familia en taller de dibujo. 2015*

“El arte es sobre todo un estado del alma.”

**Marc Chagall.**<sup>95</sup>

Los dibujos, escritos o cualquier tipo de representación artística, pensando en este último concepto no como plantea la Real Academia Española en una de sus tantas definiciones (1989): “Conjuntos y reglas necesarias para hacer alguna cosa bien” (P. 125) que, además, es utilizada y vista comúnmente como única descripción o incluso ejemplificación acertada de lo que es el arte, sino como la posibilidad de expresar algo que, a simple vista, las palabras no logran representar posibilitando entonces, como se presenta en el desarrollo de este trabajo investigativo, otra forma de conexión e interacción con el interlocutor.

<sup>95</sup> Pintor francés de origen bielorruso. 1887 – 1985.

Esta forma de relación que se establece gracias a un lápiz, un pincel, una hoja, pintura y por supuesto disposición y creatividad, permite hablar de manera más fluida de situaciones de la vida cotidiana y de aquellas que generalmente no hacen parte de la lista de temas de conversación que se establece con un extraño pues, a fin de cuentas y aunque no sucede en todos los casos, eso son investigador e interlocutor: dos extraños que se encuentran gracias a un diálogo de un tema determinado. Como sucedió durante este proceso de exploración sobre la vida del menor trabajador en el que “el arte” se convirtió en otra herramienta investigativa pues, como plantea Martínez (2000): “...el dibujo del niño se percibe erróneamente, tanto en el ámbito familiar como en el escolar, como un fenómeno ajeno al conocimiento, siendo en esencia un modo natural de metabolizarlo.” (P. 19)

Por tal razón luego de hablar de las familias del menor trabajador, de los pormenores que conlleva la vida en el hogar, la vida con la familia, como lo son la situación económica, los conflictos internos producidos en gran medida por las reubicaciones dados los traslados de los miembros de la casa a otro nuevo contexto y las nuevas normas que allí se establecen, las relaciones de poder existentes en la casa y las razones por las que estos se manifiestan, entre otras cosas, es necesario conocer, mediante las distintas formas de contar una historia que se hicieron presentes aquí, las apreciaciones que estos tienen de ese espacio pues, como plantea Polo (2000), siguiendo con este tema y la propuesta metodológica presentada:

El proceso de creación de imágenes es un proceso que revela contenidos inconscientes. En la praxis se establece un diálogo con nuestro interior y, al modificar plásticamente la imagen, al actuar sobre la obra, se produce una modificación, una transformación de lo que ella representa internamente. (P. 314 – 315)

El dibujo presentado al inicio de este párrafo, al igual que los retratos siguientes, se caracterizan por: La representación de la familia, no solo de aquellos miembros que viven en el hogar, en ocasiones también hacen parte de esta composición el total de los miembros más cercanos de la misma. Las casas en donde residen que son dibujadas al fondo. Asimismo, los exteriores que también se representan y son caracterizados generalmente con plantas, árboles, cielos y aves. Pero además las edades de los integrantes del hogar no son

pasadas por alto ya que mediante estas se ponen de manifiesto las jerarquías en el hogar pues el dibujo aquí, según Uribe Aramburo (2009), es entendido como:

... un sistema signifiante, un sistema de símbolos, análogo al sistema de signos lingüísticos que constituye el lenguaje, pero principalmente formado por signos icónicos. Se trata pues de un lenguaje en imágenes que, al igual que la palabra, no sólo comporta una función comunicativa, sino también elaborativa, por cuanto le permite al niño simbolizar fantasmáticamente sus conflictos inconscientes y representarse a sí mismo...en un movimiento que va de lo imaginario individual a lo simbólico colectivo, favoreciendo la inscripción del niño en el orden o estructura familiar y social. (P. 7)

Con respecto a lo anterior puede decirse que los menores plasmaron en sus dibujos a los integrantes de sus familias visibilizando la conexión existente con los diferentes miembros del hogar, es decir, la cercanía entre él y las personas que le rodean pues en algunas entrevistas con aquellas personas con quienes comparten la casa se mostró que las representaciones no tenían concordancia con el total de los miembros existentes en ese espacio siendo, entonces, personas cercanas y de confianza aquellas seleccionadas para ser proyectadas en el papel situación por la que, continúa Uribe Aramburo (2009) "...no entendemos el dibujo como un mecanismo gráfico independiente del lenguaje, sino que, al contrario, estaría complementando dicho sistema de signos lingüísticos." (P. 7)

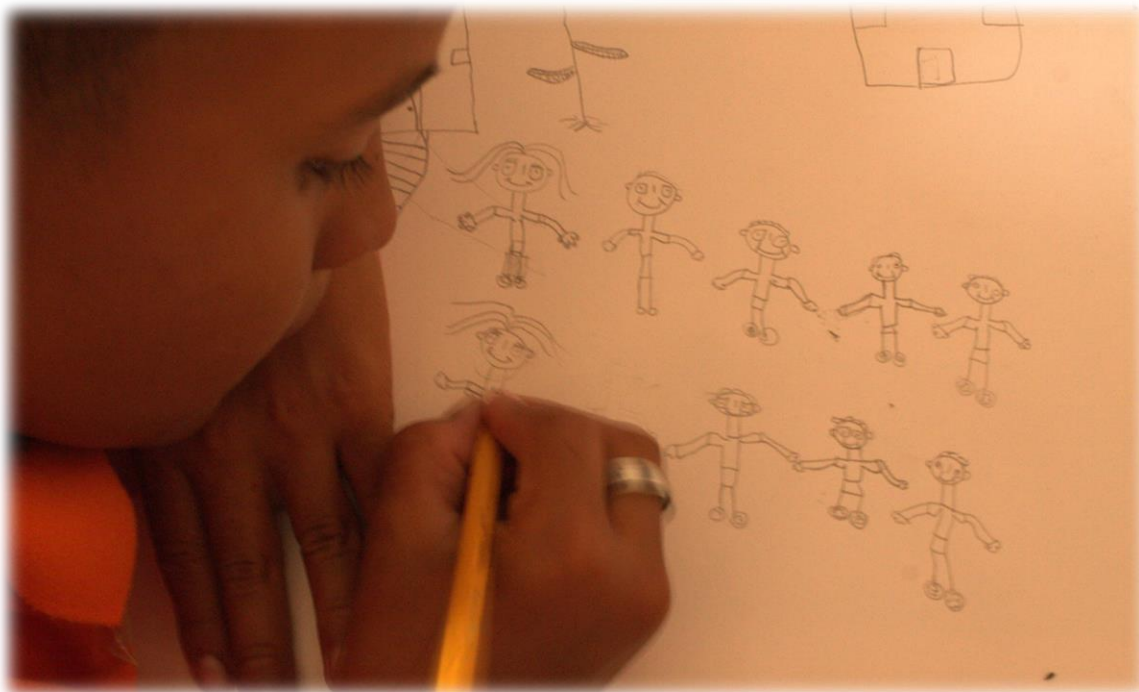
Además de esta particularidad también es necesario presentar que las relaciones establecidas no solo son producto de la cercanía con el familiar, es decir de la presencia de este en el hogar, también sucede que las familias mantienen vivos a sus seres queridos mediante el diálogo dando paso así a que el total de los miembros de la casa, como los menores, terminen por darles un lugar en sus recuerdos, en sus sentimientos e incluso en su diario vivir, como sucede con aquellos hermanos que nunca conocieron y que para sus padres dicha pérdida ha sido un golpe difícil de enfrentar o superar.

Pues es que ellos son hermanos míos...mi mamá y mi hermana hablan siempre de ellos...mis hermanos, ellos son mis hermanos, el desaparecido, el que mataron y eso hace uff, como 10 años...mi papá se murió como al año despuesito que yo nací y yo tengo 12...pero es que no lo sé dibujar, mejor no lo dibujo. (Taller de dibujo. 2015)<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> Conversación con menor trabajador mientras, en un taller, dibujaba a su familia.





*Fotografía personal. Núm: 21. Menor trabajador en taller de dibujo. 2015<sup>97</sup>.*

La pérdida de los padres parece ser más sencilla de superar, según la información encontrada, que la de parientes como los hermanos tal cual se evidencia en la cita anterior. Los hermanos mayores a falta de un padre y, asimismo, de la presencia de la madre en el hogar se convierten en la figura paterna de los miembros de menor edad pues son ellos quienes ayudan a sus madres a asumir las responsabilidades que en ellas recaen en situaciones como la muerte o, simplemente, el distanciamiento de éste y ese espacio, cumpliendo así diversos roles en la casa: el de hermano, es de “padre”, el de hijo y, entre otros, el de ayuda para el sustento de ese espacio compartido por la familia recordando, así, el anterior planteamiento en el capítulo “*Juego de roles*” en el que se evidencia que uno de los tipos de familia más representativos en la casa del menor trabajador es el de madres solteras.

---

<sup>97</sup> Representación gráfica de los miembros de su hogar: su madre, cabeza de familia, sus hermanos, muertos, desaparecidos, él, como uno de los miembros menores de la casa y sus dos sobrinos de 7 y 5 años. Esta es una forma de representar la importancia de aquellas personas con las que convive pues, en el dibujo, se omiten el esposo de su hermana que también vive con él en dicha casa.

Con lo anterior se evidencia, pues, que son las madres de estos menores los soportes del hogar o mejor dicho las cabezas de este espacio que es la casa. Encargándose de las decisiones más relevantes que allí tienen lugar siendo esta, a simple vista, una posible razón para que los hijos no expresen una conexión fuerte con sus padres pues pese a las ocupaciones que enfrentan aquellas madres solteras, como el cuidado de los hijos, su educación, pensando pues en los valores que se inculcan en el hogar, el trabajo etc, resultan ser los hijos la principal prioridad siendo esta afirmación resultado del análisis que, de forma inconsciente, ellos mismos realizan de sus producciones pues, como plantea López - Bosch (2000):

Cuando el niño adquiere conciencia de sí mismo y de su familia pintándose o pintándolos está realizando un ejercicio de creatividad. Por lo tanto el niño mediante la expresión plástica: • Hace activo su conocimiento / • Lo expresa plásticamente / • Documenta sus emociones. (53)

Aunque en algunos casos ha sido la muerte del padre un motivo para no estar en el hogar en la mayoría de ellos este se ausenta por decisión propia. En este último caso esta resulta siendo una de las principales angustias de los hijos y, quizás, una de las razones de su rebeldía. Pero esta situación, la de abandono en el hogar, no solo es cometida por los padres aunque, claro, son estos quienes tienen mayores índices de distanciamiento en el hogar en las historias de los menores y las familias que participaron de este proceso las madres también toman parte estas iniciativas, en algunos casos, para satisfacer las necesidades de esos hogares de los que deciden marcharse pues, como propone un familiar de un menor trabajador:

Jumm, niña vea, la mamá de ese muchachito se fue de aquí hace tiempo. Ella solo tiene a ese niño pero cuando estaba acá se vio apurada porque sin trabajo, con un niño y sin plata, la cosa se complica y como los papás de ella están tan mayorcitos, no vio más solución que irse y trabajar en...en eso, a ver, putiando<sup>98</sup> pues, usted ya está grandecita y me entiende así. Ella es bonita y vio que así podía trabajar pero se fue porque acá le daba pena y ese niño sabe, él le dice que si ella deja ese trabajo él no trabaja más y vuelve a estudiar pero

---

<sup>98</sup> Este tema no se tocó con la familia del menor trabajador, como se propone con anterioridad, fue un pariente que reside cerca de esta casa quien comentó la situación mientras se le realizaba la entrevista.

ella se hace la boba y él, ese hace lo posible para no recibirle un peso, aunque cuando ella viene la trata como lo que es, la mamá. (Entrevista personal. 2015)<sup>99</sup>



*Fotografía personal. Núm: 22. De un dibujo sobre la familia. 2015.*

Aunque en algunos casos, de hecho muy pocos, sucede todo lo contrario. Con esto se hace referencia a la necesidad del padre o la madre en el hogar expresada, pues, por los mismos menores. Estas necesidades se esconden, más que en los dibujos, en las palabras que estos remiten al expresar las diferentes características de sus familias en las hojas en blanco donde toman lugar los diferentes dibujos. Pero de estas relaciones un hecho si es seguro, estas actividades encaminadas a hablar sobre la familia hicieron visibles sentimientos que surgen con el abandono del hogar de uno o ambos padres pues sentimientos que, con el pasar del tiempo, se quedan en ellos, los menores, y se comparten con los miembros del hogar pues, como proponen Fuhrmann y Chadwick (1995):

---

<sup>99</sup> Esta entrevista fue realizada a la madre de un menor trabajador que, curiosamente, es familia de los miembros de otro hogar con menor quienes, al vivir en el mismo barrio, en la misma cuadra y al ver el interés de sus hijos por las actividades que se llevarían a cabo para realizar el proceso de investigación, decidieron colaborar.

Un problema también se relaciona con las acciones de los demás. Siguiendo este razonamiento, el problema ya no solo pertenece a quien en apariencia lo tiene; lo comparten todas las otras personas que también lo perciben como tal. Así el problema de Juanito no solo es suyo, sino también de sus padres, quizás de los hermanos. (P. 37 – 38)



*Fotografía Personal. Núm: 23. Sobre un dibujo de la familia. Dos casas, un mismo hogar. 2015.*

Con respecto a los espacios representados por los menores, las casas, las plantas, la misma gente, es posible decir que como en la imagen anterior se muestran lazos, formas de unión que sirven además para lograr sobrevivir a las complicaciones que traen las deficiencias en la economía familiar. En la imagen se muestran dos casas que, como propone la descripción de la misma fotografía, son un solo hogar. Dado que este hecho se presentó en varios dibujos y palabras expresadas por los menores y algunas familias es posible señalarlo como un acto de suma importancia porque se muestran las uniones que se establecen con el objetivo de sobrevivir.

Este último término se ha vuelto algo recurrente en el desarrollo de este proceso de escritura y la razón es sencilla: la búsqueda de la supervivencia es una característica fundamental para hablar de menores trabajadores y sus familias o como se propone en diversos capítulos de los hogares donde estos residen. Se contempla como la principal razón para que los niños, niñas y adolescentes que llevan a cabo actividades económicas con ánimo de lucro aunque, como se ha presentado con anterioridad, no es la única razón para que ellos, los menores, recurran a este tipo de experiencias. Este caso en particular no es la excepción.

Pues es que ellas están ahí cerquita y cuando mi mamá está muy ocupada mi tía le ayuda o mis primas y nosotros en la casa también. Y así mismo pasa cuando mis tías están ocupadas. Jajajajaja eso es lo bueno de tener las dos casas ahí cerquita. (En taller de dibujo. 2015)<sup>100</sup>

En ideas como la anterior se plantea pues la realización de las labores domésticas por parte de los miembros de la o las casas la colaboración de cada uno de ellos para que, de este modo, la convivencia tenga una manera de regularse y asimismo los menores se vuelvan partícipes de los acontecimientos de sus hogares presentándose así, una vez más, una de las características del menor trabajador: el de la cooperación en su familia que, aunque puede ser un arma de doble filo porque con esta nueva posibilidad de inclusión

---

<sup>100</sup> Este fue un comentario hecho por uno de los menores trabajadores mientras, por preguntas que se le iban formulando con respecto a su dibujo, contaba algunos datos de su familia: las personas con las que convivía en su casa, los espacios habitados por los miembros del hogar, los roles de cada uno de ellos etc.

existen también un aparente proceso de crecimiento temprano, los vuelve conscientes de sus realidades.

Esta, la afirmación anterior, pasaría a ser una forma de demostrar las jerarquías en los hogares. A simple vista puede decirse que en las representaciones que en los dibujos tienden a aparecer, realizadas por los niños, niñas y adolescentes siguiendo esta ruta que presenta a la familia del menor trabajador y direcciona gran parte de este trabajo investigativo, las diferencias físicas que allí tienen cabida son la base de esta diferenciación entre adultos e infantes, como propone Ariés (2011) en su texto *“El niño y la vida familiar en el antiguo régimen”*, al hablar de las características que convirtieron a niños, niñas y adolescentes en eso, infantes y los espacios en los que estas características empezaron a emerger: “La evolución hacia una representación más realista y más sentimental de la infancia comenzará muy pronto en la pintura” (P. 84)

Estaturas bajas “reducidos a un tamaño inferior al de los adultos, sin ninguna otra diferencia de expresión” (Ariés, 2011. P. 82), cuerpos menudos y sin muestra de fuerza, pero sí mucha fragilidad, son algunas de las características que empiezan a formar el distanciamiento; además de las características que contrarían las ya mencionadas, otras como son el busto, en el caso de las mujeres, la barba, en el caso de los hombres, entre otras, empiezan por definir a los adultos en este recorrido interpretativo. Pero en vista de lo vago que pueden resultar estos fragmentos de la memoria de los menores surgen los relatos que estas mismas representaciones originan pues, como propone Ariés (2011): “Las escenas de costumbres, las anécdotas, reemplazan a las representaciones estáticas de personajes simbólicos.” (P. 86)

Lo anterior es propuesto para presentar pues que pese a ser utilizada esta forma de expresión como herramienta investigativa es necesario hacer uso de la misma en compañía del diálogo de la posibilidad del menor de expresar, a viva voz, características de su espacio. Un ejemplo de ello es que a simple vista los roles dentro del hogar están demarcados por las edades que, a fin de cuentas, se reflejan en las características que separan a grandes y adultos dentro de los dibujos del menor. Pero asimismo existen otras

maneras de caracterizar el rango de autoridad que se tiene en la casa, que son posibles de conocer, en muchos casos, solo mediante la voz del menor pues como propone uno de ellos:

Pues es que mi mamá no trabaja pero se rebusca, mi abuela nos ayuda y nosotros dos que somos los mayores ayudamos en la casa o con el aseo o cuando uno vende algo y los pequeños ya son a los que uno tiene que cuidar. (Notas del diario de campo. 2015)<sup>101</sup>

Pero esta misma situación, la del fortalecimiento de la información recolectada con los dibujos mediante las expresiones verbales del menor, usadas a la inversa pueden proveer información valiosa para el proceso como sucedió, para finalizar, con los contextos en que los menores se sitúan. Estos espacios están llenos de historias referentes a los espacios anteriormente situados por la familia que en caso de traslado se mantienen o, como fue planteada con anterioridad mediante la historia de la construcción de la casa de una de las madres, guardan en sí mismos una historia de lucha y sacrificio sobre el “resurgir de las cenizas” luego de abandonar sus lugares de origen sin los recursos suficientes para hacerlo, más que el apoyo de la familia.



*Fotografía personal. Núm: 24. Un dibujo sobre la familia en taller de dibujo. 2015.*

<sup>101</sup> Palabras escritas en la libreta de apuntes que acompañó a la investigadora en el trabajo de campo el programa Infancia y Familia, con los menores trabajadores que asisten allí y que, luego, fueron plasmadas en el diario. Los menores que contribuyeron en este momento de la investigación tienen 13 y 14 años.

Un ejemplo claro de esta situación se esconde en las plantas que adornan los hogares de los menores y que aparecen en los dibujos que ellos realizan. Estas hablan en muchas ocasiones del pasado de las familias enmarcado en el campo en ese espacio que, como se vio con anterioridad, guarda los relatos de una vida de colaboración en la que todos los miembros del hogar tienen participación en las responsabilidades de la casa, situación que se enmarca, claro está, en la distinción sexual del trabajo y en las añoranzas de los mayores, generalmente mujeres, por esos lugares de antaño en los que la vida tenía otros matices. Las historias que reflejan los dibujos del menor trabajador son entonces la posibilidad de conocer “a viva voz” algunos recuerdos de este, así como las características de la vida familiar que van formando su personalidad y su carácter mientras el tiempo los encamina hacia el soñado estado de libertad que viene con la adultez.

#### **4.3 Un relato final sobre el menor trabajador: desde la metodología investigativa hasta su situación de calle.**



*Fotografía personal. Núm: 25. Un destino heredado<sup>102</sup>. 2015.*

---

<sup>102</sup> En esta fotografía se aprecian las manos de madre e hijo y las posibles marcas del trabajo, de recicladores, que día a día realizan juntos en las calles del municipio de Chigorodó.



“La infancia es la acción en espera”  
**Jean Jacques Rousseau**<sup>103</sup>

Para iniciar basta con hablar de las imágenes presentadas con anterioridad en este mismo capítulo. En primer momento las representaciones sobre menores trabajadores distan un poco sobre el quehacer de ellos: niños, niñas y adolescentes en las calles del municipio. Una de las razones es la dificultad que se presenta al entablar un diálogo sobre la experiencia misma. De allí que para hablar de ellos sea tan necesario el uso de las expresiones de los distintos interlocutores, su familia, agentes públicos, empleadores y asimismo el uso de fotografías y cada una de las producciones, dibujos, escritos, que ellos realizan.

No se refieren entonces estas apuestas metodológicas a mostrar a los menores como sujetos incapaces de expresar sus puntos de vista, incapaces de plasmar sus experiencias de vida mediante pláticas ocasionales o de enfrentarse a la contribución de proyectos como este, que pretenden dar a conocer sus situaciones de vida mediante sus propias voces pues, al igual que el menor, a los adultos se les hace difícil según el tema contar aspectos claves de su vida como son las relaciones familiares, detalles de sus día a día o incluso sus sentires con respecto a las situaciones más relevantes de los lugares que habitan pero para los menores, esta forma de trabajo, se presenta como una manera adecuada para expresarse pues, a falta de palabras que ayuden a comunicarse, llega el arte ya que, como propone Carpini (1961):

Este sincronismo entre las variaciones estilísticas del arte y las nuevas estructuras sociales que el desarrollo histórico va engendrando se explica por el hecho de que el arte es un producto del quehacer humano. Y como el hombre se conforma, fundamentalmente, según los elementos sociales que gravitan sobre él, lógico es que al expresarse artísticamente, si lo hace en un sentido profundo y con sinceridad, dé expresión inevitable al medio que lo rodea. (P. 11)

Siguiendo este tema sobre las posibilidades de expresión del menor se muestra en la frase anterior que el arte aporta otras perspectivas a las problemáticas sociales en donde el ser humano en general expresa lo profundo, aquello que las palabras no saben nombrar tal

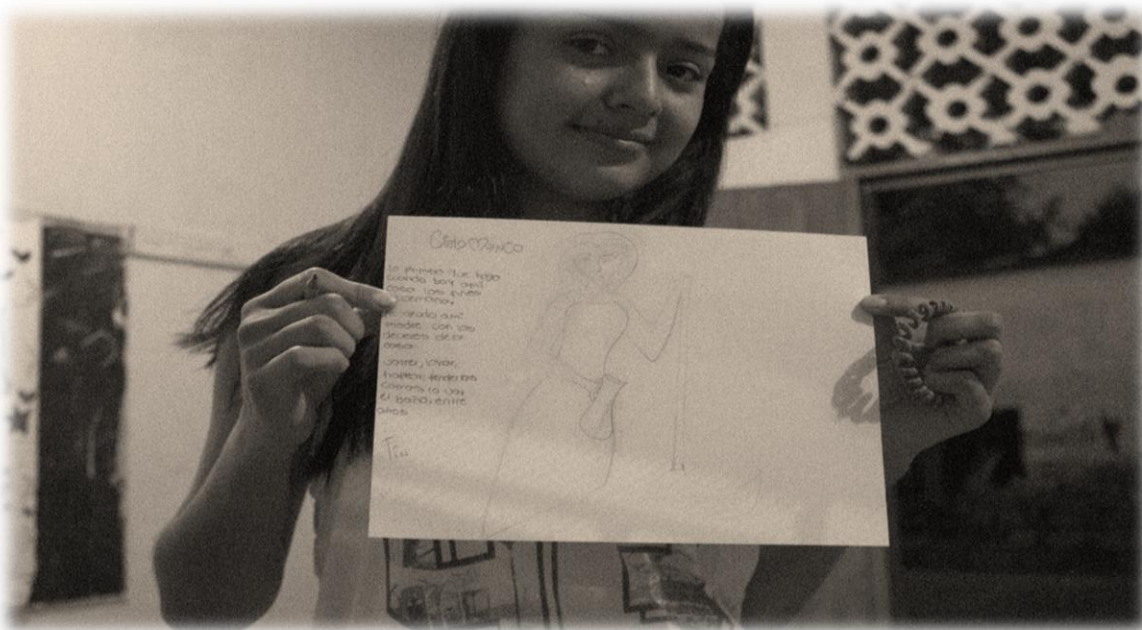
---

<sup>103</sup> Filósofo suizo (1712 – 1778).

como puede interpretarse en la frase de Rousseau presentada al iniciar este párrafo, y como se ha plasmado hasta este momento en este trabajo, los infantes: niños, niñas y adolescentes.

Una de las apreciaciones que la frase anterior posibilita es que características como son, entre otras cosas, curiosidad y la búsqueda de respuestas a las preguntas que conllevan el descubrir este espacio caótico y conflictivo que es el mundo o, en resumidas cuentas, el espacio en el que se tiene cabida ameritan formas de expresión con las que ellos: niños, niñas y adolescentes, estén mucho más relacionados. Es aquí en donde entra como mediador el arte pues este posibilita asimismo, la recreación y lúdica que poco a poco va permitiendo al menor hacer un análisis de su entorno, ese espacio en el que el cada ser humano se encuentra inmerso pues, como propone Dewey (2008):

Del mismo modo que el crecimiento de un individuo desde el estado embrionario hasta la madurez es el resultado de una interacción del organismo con su entorno, la cultura es el producto, no de los esfuerzos del hombre colocado en el vacío o sobre él mismo, sino una interacción prolongada y acumulativa en el ambiente. (P. 32)



*Fotografía personal. Núm: 26. Dibujo sobre las labores domésticas. 2015.<sup>104</sup>*

<sup>104</sup> Menor residente del Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada que desde su infancia ha trabajado en labores del campo que van desde el cultivo hasta aquellas relacionadas con la ganadería.

La frase de Rousseau también propone que, para actuar, es necesario esperar un tiempo, que el momento propicio para hacerse participe activamente en la sociedad es la adultez. Que si bien la infancia es esa época de energía y poca comprensión de ese espacio que se habita no es el tiempo adecuado para responder a cada interrogante. Es, más bien, un tiempo de espera y de preparación en el que se acerca al menor lo menos posible a las problemáticas que aquejan a la sociedad aunque este reciba gran parte de esa información mediante los medios de comunicación pero, aun así, pasa a desentenderse de estos asuntos por el simple hecho de verlos lejanos al no estar visibles en su contexto.

La fotografía anterior, por otro lado, pretende mostrar mediante las manos de madre e hijo, no solo la repetición de esta forma de vida, sino las evidencias de un trabajo que empieza a visibilizarse en el cuerpo del menor. Así sucede con aquellos empleos que requieren de mucho esfuerzo físico como son el coqueo, que implica la carga de materiales pesados, o incluso aquellos trabajos que requieren el recorrido de grandes distancias, como sucede con aquellas ventas ambulantes, requiriendo así de mayores energías y por ende una alimentación especial para llevar sus actividades a cabo, como propone uno de los menores al decir:

Es que, muchacha, uno sale de la casa temprano, pues, después del colegio cuando uno está medio cansado y se va a vender las cositas y se cansa, porque esas caminadas que por aquí y por allá, uffff, eso cansa, entonces uno come mucho....a mí en la casa me molestan por eso, que porque disque como mucho.....pero es que a uno le da mucha hambre y llega a la casa a comer. (Taller sobre imágenes. 2015)<sup>105</sup>

Lo interesante aquí es comprender que no solo las mentes de los menores se enfrentan a procesos de transformación aparentemente tempranos, físicamente también sucede debido a las condiciones laborales a las que estos niños, niñas y adolescentes, se enfrentan diariamente. Entonces las exposiciones a contextos de calle, plazas de mercado, los sitios periféricos como las riveras de los ríos, parques etc. con las posibles formas de interactuar que a los menores el medio les proporciona posibilitan el cambio de aspectos que se hacen

---

<sup>105</sup> Este taller se hizo a partir de imágenes sobre el menor trabajador, fotografías, en las que se le mostraba a este en el momento de realizar sus actividades lucrativas.

más evidentes que la misma personalidad, el mismo carácter o la visión sobre el espacio, sobre las problemáticas sociales que se presentan frente a él.

Sí, sí se diferencian. Es que, si te das cuenta, ellos requieren de un esfuerzo grande para realizar el trabajito en las calles. Es que ellos allí se enfrentan a un cambio que va del ser al cuerpo, es como un proceso de transformación que los moldea, la cuestión es como uno interprete ese cambio y, generalmente, nunca es visto como una transformación positiva. Ahí es donde está el problema. (Entrevista personal. 2015)<sup>106</sup>

Pero en esta época que evidencia una maduración temprana del menor, que curiosamente no tiene relación con la participación activa en la sociedad que posibilita el trabajo infantil sino que se encuentra mediada por las posibilidades de nueva información que brindan los medios masivos de comunicación y la participación que ha adquirido el menor en otros espacios, referentes, en su mayoría a la diversión y el ocio resulta interesante conocer otra de las razones por las que dichos menores cuya vida está regida de una u otra forma por el trabajo informal siguen siendo objeto de protección.

La razón que se propone aquí entonces va de la mano con el modelo económico imperante aunque de este tema ya se ha hablado. Pero no en las dos direcciones que este tema propone o facilita. Un punto de análisis es pues la contribución monetaria que hacen los menores a la solvencia económica del país, departamentos o como es este caso municipios. El otro es además de la reproducción de modelos económicos que distan de las necesidades del país, el reflejo de este mismo escenario o esta misma nación en las problemáticas sociales que tienen lugar en otros contextos.

El primer planteamiento propone pues que los menores hacen una gran contribución a la producción económica del país pero que esta poco se comenta o se discute. Las razones son el rechazo que se da a esta forma de empleo y a la misma inserción del menor en este espacio que, generalmente, es la calle. Pero aunque aquí no pueda ser abordado el tema a cabalidad, es necesario plantear el interrogante que permita pensar a estos, niños, niñas y

---

<sup>106</sup> Entrevista a profesional encargado del programa Infancia y Familia.

adolescentes, como parte fundamental de la estructura económica de una nación como lo es Colombia en donde el trabajo infantil es una situación cotidiana.

A fin de reinterpretar el concepto de *infancia* teniendo en cuenta la condición moderno/colonial de la historia mundial, es importante comenzar por destacar que el origen de la tendencia a dar una especial consideración y atención a la niñez, y el fortalecimiento de una conciencia de cuidado y afecto hacia los niños, que tendió a liberarlos del ciclo productivo, es contemporánea del carácter colonial de la economía mundial y de la política de expansión europea desde el siglo XVI (Pedraza.2007:83)

¿Hablará acaso este tema en particular, el trabajo infantil, de las necesidades de transformación que ameritan las estructuras económicas de determinados contextos? Es decir, ¿la existencia de esta problemática propondrá a las naciones una nueva forma de producción y obtención de capital para la subsistencia de sus integrantes? Aparentemente no es esta una cuestión que entra en consideración de las normativas que buscan proteger la integridad del menor y mucho menos de aquellos entes que buscan regular la actividad económica y la seguridad de quienes incurren en los modelos de producción actuales.

La razón es que son los países en donde dicha problemática se establece como una forma de sustento para las familias, hogares y los menores, catalogados bajo el concepto pobreza o vistos como espacios en donde no solo los menores requieren protección, sino el total de la población que carece de las necesidades básicas para proporcionar a sus integrantes las mínimas condiciones de vida que cualquier ser humano merece. Con lo anterior pretende decirse pues que no entran a ser vistos como sujetos de cuidado los menores que se encuentran en estos espacios donde el trabajo infantil es cuestión del día a día, también sucede con aquellos países, poblaciones y con sus integrantes al no poder producir los suficientes ingresos económicos para sus familias y librar a los menores de estas formas de vida.

### **Conclusión**

El arte es una estrategia investigativa al servicio de las ciencias sociales. Las razones son las posibilidades que se establecen para obtener la información requerida pues posibilita al

interlocutor hablar sin usar palabras que generalmente se quedan cortas para plasmar las experiencias de vida que le caracterizan e incluso los espacios que generalmente habita, como sucede con los menores trabajadores que se enfrentan día a día a un sinnúmero de datos que el espacio le proporciona y que, en ocasiones, no alcanza a dimensionar.

No quiere decirse con lo anterior que este tipo de propuesta metodológica sea para uso exclusivo de la infancia, es decir, que dibujos, escritos o diversas formas de expresión que permitan apoyar a las conversaciones que pueden sostenerse con los interlocutores deban ser usadas exclusivamente con menores de edad, pues adultos también pueden hacerse partícipes del proceso creativo, lo que sucede es que se convierte en una forma de incentivar a los menores a contar una historia de sí mismos mediante formas de expresión que les son cercanas.

Tal como sucede con las historias sobre la familia que estos han presentado y se han mostrado con anterioridad en donde dibujos y cuentos han permitido un diálogo fluido sobre los escenarios, los roles de cada uno de los miembros del hogar y las diferentes maneras de participar en las labores del hogar. Además de proporcionar otros datos que se hacen invisibles porque pasan desapercibidos en los diálogos, como son los dibujos representativos de los espacios que se habitan que cuentan, también, el arraigo de las familias a sus lugares de origen en donde la vida estuvo caracterizada, generalmente, por espacios como el campo.

Además, estos procesos metodológicos permiten acercarse a los lugares en donde los menores realizan sus trabajos. Allí es posible conocer de primera mano las reales condiciones laborales a las que éste se enfrenta, sus salarios, las labores realizadas y las remuneraciones dadas por dichas actividades que, si bien no representan un completo estado de explotación, sí manifiestan un falso reconocimiento a las labores desempeñadas por la mala remuneración que estas reciben.

## Consideraciones finales

Según este trabajo de investigación y con respecto a las características de las familias de los menores trabajadores, se presentó que se asumen para campo y urbe los tipos de familia extensa y familia nuclear, siguiendo el orden establecido, en cuanto a los escenarios en que ésta y cada uno de los miembros que la componen tienen cabida. Pero con el pasar del tiempo y en lo que va de este nuevo siglo la familia monoparental se ha posicionado como la representativa en los hogares del municipio de Chigorodó y, claro, siendo este tipo de unión el característico de los centros urbanos.

En el primer modelo de familia, la extensa, los miembros que la componían residentes, como se planteó con anterioridad, de las zonas rurales, en total, suplían las necesidades básicas del hogar. Las mujeres en casa y recolectando alimentos producto de huertas caseras y los hombres en trabajos que su medio les ofrecía, en ganadería y la misma siembra de productos agrícolas. Trabajos de los que los menores de la casa también eran responsables y, por ende, partícipes.

A diferencia de estos las familias nucleares disponían de las instituciones educativas para formar a sus infantes recordando que estos, según la ley 1098 de 2006 son niños, niñas y adolescentes colombianos, menores de edad. En este espacio se llevaban a cabo los procesos de socialización y aprendizaje reforzados en casa por la madre quien, además de responsabilizarse de los quehaceres del hogar, era responsable de la educación de sus hijos y el padre, por el contrario, se distanciaba mucho de estos deberes, siendo el encargado de proveer a la familia, mediante su trabajo, del dinero para costear los gastos que acarrear la vida en la casa.

Pero en el caso de los hogares de madres solteras vuelven a aparecer los menores como agentes necesarios en el debido funcionamiento del hogar. El padre muere o no se hace responsable del hijo o los hijos. Por lo tanto las cargas del hogar recaen no solo en la madre sino también en los hijos que se vuelven piezas funcionales en la debida marcha de ese todo que es la casa. La razón es que mientras la madre se encarga, al igual que ellos, de

conseguir el sustento diario, estos deben hacerse cargo de otras responsabilidades del hogar. Es decir, los papeles aquí se distribuyen, dándoles más participación a los menores.

Se han convertido, entonces, las conformaciones familiares en una huella irrefutable del tiempo tras la que se esconde la historia de espacios concretos como el Urabá antioqueño y su apresurada transformación o, siendo más específicos, las del municipio de Chigorodó y sus cambios a nivel económico y político motivados, como en gran parte del país, por las disputas entre grupos armados mencionados con anterioridad y asimismo por las distancias existentes, en un mismo territorio, entre las normativas nacionales y el mismo pueblo, refiriéndome pues a cada una de las personas que residen en dicho municipio.

Con lo anterior se hace referencia, pues, a los lugares en los que la ley, de carácter nacional o internación, no tiene acceso. Aunque parece un dato amañado, y en defensa de estas formas de vida movidas por el rebusque del sustento diario, es necesario plantear que sectores como el campo, aquellos espacios rurales, tienen las mayores fuentes de producción –en casos específicos como el de esta subregión-.

Asimismo es desde allí, el campo, de donde salen los ingresos que nutren a este territorio del que con el pasar del tiempo se ha expropiado a campesinos: madres, padres, hijos, familias enteras con el objetivo de fortalecer las economías locales. Pero dada la distancia existente entre los cascos urbanos, y aquellos entes públicos encargados de velar por la seguridad de los residentes de dicho lugar, la ley toma nombre de ilegalidad o podemos decir simplemente que surge, de la falta de orden y apelando a intereses particulares, una transformación de las estructuras políticas para posibilitar el efectivo desempeño de estos nichos comerciales a los que las familias, o miembros de ella, regresan luego como mano de obra buscando suplir sus necesidades.

Aunque no son estos modelos de familia los decisivos en este escenario o, si se quiere, los únicos existentes, pensando pues en las épocas que se abordan para presentar a las familias chigorodoseñas pues inicia a hacerse un recorrido que va desde aproximadamente



finales de los años 80 hasta la actualidad, si puede decirse que se presenta una radiografía para mostrar los modelos imperantes de familias y hogares del menor trabajador.

El anterior dato hace énfasis en familias de menores trabajadores pero puede aplicarse a otros casos en los que los menores siguen asumiendo, en vez de una etapa de participación, un ejercicio de crecimiento y adquisición de códigos morales mostrando así que las familias, los hogares, constantemente se encuentran en transformación para permitir, así, que los miembros de la misma puedan subsistir y, asimismo, ser participativos y responder a las necesidades que ella misma les impone, propiciando así que los menores, de los diferentes escenarios descritos obtengan conocimientos que les permitan adaptarse a la única necesidad imperante: la supervivencia.

Esta última es buscada, en la mayoría de los casos, bajo los procesos de aprendizaje como son los formales que, además, son vistos como la única forma saludable de incorporación a los menores a la vida adulta que parece caracterizarse por factores como: la educación, el trabajo y la madurez que se propone, pues, como la debida aceptación de los códigos morales del espacio habitado.

Hablo aquí de procesos educativos formales porque, como quedó comprobado en el desarrollo de este escrito, los procesos educativos en su máxima expresión comprenden factores importantes como son: un transmisor de conocimiento, un espacio para que este pueda ser transmitido, un receptor de la información -que puede pertenecer a cualquier grupo generacional- y, claro, la información. Pensando, además, que estos procesos son de diferentes tipos pero todos, en general, buscan el aprendizaje.

Por ello sucede que los menores son inscritos en procesos de aprendizaje por su propia voluntad o, simplemente, porque en sus hogares han tomado la decisión haciendo uso de la autoridad que la ley ofrece a tutores del menor por su condición de adultez. La razón es que necesitan estar seguros, los padres, madres o tutores legales, de que el futuro de estos no penderá de un hilo pues, ante un soporte básico como es el estudio, hay muchas más

garantías de una vida lejos de la escasez habitual que suscitan los impases de la economía global.

Pero, siendo concretos, aquellos procesos que permiten la incorporación en la sociedad y la consolidación de un futuro prometedor alejado de necesidades económicas y, aparentemente, de los constantes vacíos y sinsabores que caracterizan a la vida misma son, por excelencia, los procesos educativos *formales* por sus características que prometen el disciplinamiento del menor y la educación vigilada durante varias horas al día con el objetivo de, en un futuro no muy lejano, permitir la inclusión de estos en el sistema económico imperante como mano de obra al servicio de este, el modelo de producción.

Este es el modelo educativo más común, por lo menos de los grupos humanos occidentales, y el asumido como la posibilidad más viable -sino es que la única- para ver con el pasar del tiempo la realización y la materialización de los objetivos deseados y expresados con anterioridad. Pues el resto de dichos modelos ocupa un lugar secundario en esta búsqueda de la satisfacción.

Por otro lado los otros dos modelos educativos planteados, el *no formal* y el *informal*, se convierten en alternativas a ese proceso educativo imperante. Pero no es solamente esta la mejor forma de definirlos: algunos de estos procesos son los *no formales* que son un cierto complemento de cualquiera de los procesos de adquisición de conocimientos pero, los últimos, *los informales*, categoría en la que se sitúan el trabajo infantil, se convierte en una forma de obtener información sobre el espacio habitado pero, asimismo, en un modo incorrecto de adaptarse al espacio.

Pero es a fin de cuentas, el último de estos modelos educativos, el lugar en donde la calle se presenta como espacio de socialización. A este pueden llegar los menores no solo por el trabajo remunerado que realizan, sino también por la búsqueda de experiencias que la curiosidad de ese mundo desconocido que, a fin de cuentas, es la adultez suscita como se evidenció en el trabajo de campo y en las formas en que, desde las políticas públicas o desde esos espacios gubernamentales, se denominan a los menores en contexto de calle.

Los calificativos *menor trabajador* y *menor de calle* se presentan como una forma de encasillar a esta población cuya inserción en el mundo adulto es temprana. Pero pese a que los primeros contribuyen con la economía del hogar y se vuelven responsables, como el resto de los miembros de la casa, de los quehaceres del hogar y, asimismo, del sustento de los miembros que lo componen, los segundos solo van en busca de experiencias y de un espacio para ser aceptados, un lugar en el que la calle y la juventud se mezclen para dar lugar a libertad.

Es aquí en donde entran en juego las políticas públicas. Estas interfieren, como se mostró en el desarrollo de los capítulos anteriores, con el ejercicio político de los menores que hace referencia al reconocimiento de los derechos y deberes que les confieren el Estado como parte de un colectivo. Estas políticas públicas, tanto a nivel nacional como internacional, suelen ser confusas tanto por el vocabulario empleado como por la forma de difusión: la razón es que entre derechos y deberes o mal llamadas “responsabilidades” los menores solo reconocen la necesidad que tiene el sistema de mantenerlos en protección – hasta de ellos mismos-.

Y es de debates como el suscitado con anterioridad, que hablan del empoderamiento y la salvaguarda de los menores, de donde surgen categorías como: las posturas abolicionista y proteccionista presentadas con anterioridad, en donde la primera supone estar de acuerdo con el trabajo infantil, a diferencia de la segunda que está en total desacuerdo con esta práctica, deben ser vistas y entendidas como posturas adultocéntricas pues, pese a ser la primera de ellas el punto de partida para que los menores asuman otros roles de la sociedad diferentes a aquellos que los piensan y definen como sujetos vulnerables y de derecho, tiene su origen en aquellos adultos que apuestan por la transformación de las políticas públicas y la inclusión de estos menores en la esfera social.

El adultocentrismo está implícito en cada uno de los temas abordados en este documento: la tenencia de la tierra, la posibilidad de desempeñar algún trabajo, las categorías que definen sus comportamientos, las censuras a las formas de existir que suscita

el rebusque, las apuestas a una mejor calidad de vida, los adecuados modelos educativos en los que deben tener participación y, como se ha planteado anteriormente, el desarrollo de las políticas públicas y la aplicación de las mismas.

Pero pese al planteamiento anterior, a la presencia de los adultos como máximas autoridades en los temas de salvaguarda del menor aparecen estos, niños, niñas y adolescentes como agentes opositores de las leyes que difícilmente conocen para sentar un precedente a favor de la razón: una evidencia contundente de ellos y el uso de sus capacidades mentales. Mientras esto ocurre pasa a ser demostrado que el trabajo permite a niños, niñas y adolescentes el fortalecimiento del carácter, así como también la autonomía necesaria para la toma de decisiones por su propia cuenta.

Estas decisiones van de la mano con el deseo de asumir responsabilidades en sus propios hogares. No todos los menores asumen tareas como el trabajo infantil por orden de sus tutores, estos también toman las decisiones de participar activamente en sus hogares y de generar ingresos en los mismos así como de sumar a sus cortas vidas algunas experiencias y conocer, por su propia cuenta, este espacio que habitan y que generalmente es aprehendido a partir de las experiencias de otros.

Por tal razón uno de los aspectos vistos desde este proceso de investigación y necesarios para el buen ejercicio de protección al menor es sumarlos a ellos, los menores, en los procesos preventivos y jurídicos de la explotación a la que conlleva el trabajo infantil, reglamentada para poder procurar el respectivo cuidado que éstos merecen y necesitan.

La razón es que no es del todo falso que durante la realización de ciertas prácticas asociadas al proceso de socialización y en etapas tempranas de la vida se es vulnerable, pero en vez de frenar la posibilidad de la participación social de esta población es menester procurar una guía en la que no se cohíba la posibilidad de experimentación y conocimiento, sino que este puede pasar a ser un proceso que, poco a poco, abra a los menores a las realidades que en los años venideros tendrán que asumir.

Por tal motivo, no deben ser formuladas políticas públicas sin la participación de aquellos a quienes van dirigidas, pues quiénes mejor que ellos para hablar de sus formas de vida y de las razones que los motivan, para efectos de esta investigación y de este tema, a trabajar y exponerse a los peligros de la calle, pues, con la presentación de los movimientos políticos presentados anteriormente y de ejemplos puntuales como el caso de MOLACNATS y los menores trabajadores en Bolivia, se sabe que pueden los menores ser sujetos políticos, cuyos derechos van más allá del derecho a ser sujetos de derecho, como está consagrado en la ley.

Pero también deben ser claras las sentencias presentadas en la legislación que a ellos les atañe pues el uso de determinados conceptos, como lo es el de explotación, pueden pasar de ser situaciones puntuales a satanizar toda una práctica de vida que, bajo la observación de los procesos y formas de vida que realmente suponen, pueden generar en la población no reacciones de rechazo, sino de apoyo para que sea este otro proceso de aprendizaje, que no los prive a ellos, niños, niñas y adolescentes, de su condición de menores.

Pero, además de dichos apuntes cabe resaltar la posibilidad de expresión de los menores mediante estas estrategias investigativas alternas, mediante la creatividad y la imaginación, en donde se pone en juego el uso de la memoria para hablar, haciendo uso de lápiz y papel, de las experiencias habituales, pues es posible que la palabra no encierre, por completo, las ideas del menor. Se vuelven relevantes, aquí, las imágenes, los recuerdos y, mediante ellos, surge la palabra como forma de soporte en esta búsqueda de la comunicación.

Estas herramientas posibilitaron, entre otras cosas, un acercamiento de dos tipos: en primer lugar fue posible que, aunque suene absurdo, el desarrollo de este proceso de interacción entre interlocutores e investigadora fuese posible. La razón es que compartir la vida con un completo desconocido es un proceso sumamente complicado y, asimismo, es complicado adentrarse en un espacio desconocido y mucho más si quien debe direccionar esta búsqueda de respuestas carece de facultades comunicativas, de aquellas necesarias para hacer posible y fructífero este proceso.

Pero también permitió comprender que existen otras maneras, además de la palabra, de hacer evidente un problema como el suscitado aquí, los menores trabajadores, la explotación laboral y sus relaciones entre familiares, empleadores, agentes públicos y el conjunto de personas situadas en los espacios en los que estos llevan a cabo sus actividades económicas.

Las diferentes expresiones artísticas: el dibujo, la escritura (cuento, narración etc), la pintura, apelan a la creatividad, componentes sumamente necesarios para que fluya el diálogo y se fortalezca la confianza. Estas formas de expresión ayudan a los procesos que requieren del uso de la memoria y se convierten no solo en una herramienta investigativa independiente, también posibilita el fortalecimiento de la misma etnografía, la observación y las entrevistas.

Ocurre también que las herramientas presentadas con anterioridad no hacen parte única y exclusivamente del acercamiento con el menor: los adultos y sus capacidades creativas para la posibilidad de un diálogo efectivo también pueden estar inscritos en estas formas de expresión que hablan no solo de las problemas de la vida cotidiana y de los recuerdos existentes sobre las experiencias más sobresalientes, sino también sobre los proyectos de vida.

Los proyectos de vida están enmarcados, de una u otra manera, en los procesos de aprendizaje y las experiencias previas de los seres humanos y en este caso de la vida del menor. El trabajo aparece como la única posibilidad de continuar los procesos de aprendizaje trazados ya sean *formales, informales o no formales* pero, al parecer, el dato que los une a todos en esta búsqueda de incorporación de códigos sociales es el deseo y la sed por la experiencia, siendo este el verdadero aprendizaje.

Como punto final, entonces, es posible presentar que no es la pobreza el principal aspecto característico de los menores trabajadores y sus familias u hogares es, más bien, la posibilidad de experimentar, contribuir y, asimismo, asimilar el espacio que habitan,

saliéndose de los lineamientos comunes que propone el proceso de socialización en los grupos humanos occidentales.

Además, esta situación, se convierte no solo en una radiografía a las características de los modelos económicos vigentes, sus necesidades, falencias y deudas con el común de la población, es también una búsqueda por la inclusión de grupos concebidos como minorías en las problemáticas sociales que tan a menudo son puestas en escena, o dadas a conocer, mediante la voz de otros.

Es pues, el trabajo infantil, una forma de resistencia a las políticas nacionales que se desconocen, a fin de cuentas, las necesidades de las poblaciones donde ejercen control y donde imponen orden. Es el trabajo infantil otro escenario de aprendizaje y otra forma de organización social en donde los menores adquieren herramientas que les permiten, no solo actuar y aprehender ese espacio tan común que les es negado, sino también un ejercicio político mediante el cual adquieren esa voz que les permita hacerse visibles ante este, su territorio.

Entonces, luego de este recuento sobre los principales planteamientos presentados en cada uno de los apartados de este trabajo, es necesario proponer que cada uno de los objetivos estipulados tuvo la oportuna respuesta pero, para ello, es necesario empezar por partes. Los objetivos específicos que pretendieron responderse aquí son:

1. Conocer las percepciones de los miembros de la familia sobre el trabajo infantil
2. Analizar las percepciones de los infantes con respecto al trabajo infantil
3. Conocer las transformaciones que se generan en el hogar por motivo del trabajo infantil
4. Identificar las formas en que mediante el trabajo infantil se da el proceso de aprendizaje de niños y niñas
5. Determinar los factores que permiten la prevalencia del trabajo infantil en el sector urbano.

Estos estuvieron presentes en el desarrollo de cada uno de los apartados y el principal objetivo de este trabajo fue responder cada uno de ellos mediante de forma individual. Por tal razón el primer título que aquí se inscribe, “*En la casa: Juego de roles*” posibilitó responder el objetivo número 3 planteando, pues, que las transformaciones en el hogar han persistido por generaciones y han estado marcadas por aspectos como el desplazamiento forzado y la misma economía en donde ambas han desarticulado las relaciones familiares convirtiendo a los menores sujeto de derecho en menores actantes que participan activamente de la manutención del hogar y, por ende, se convierten estos en piezas claves del hogar que también tienen poder sobre las decisiones que afectan al total de los miembros del núcleo familiar.

Además de dicha respuesta este capítulo también hace una caracterización de las familias en el país centrándose, claro está, en las familias antioqueñas y las sobrevivientes del Urabá antioqueño que con el pasar del tiempo se han ajustado a los procesos de cambio del mismo entorno mientras, de la misma manera, se introduce en los diferentes discursos sobre el trabajo infantil y las responsabilidades o deberes del menor que se sitúa en un contexto de campo o urbe que permite llegar a la conclusión presentada: un menor que empieza, tanto en la calle como en su casa, a debatir su vida entre las responsabilidades que suscita la vida adulta y su condición de menor que empieza a descubrir el mundo que le rodea.

En segundo momento el capítulo “*Teoría y práctica de crecer. Un proceso de aprendizaje a tres voces: Casa, calle e institución educativa.*” pretende responder al objetivo número 4. La forma en la que esto se logra es mostrando, en primer momento, una discusión sobre la educación formal desde todos los implicados: docentes o personal del sector público, padres e hijos para evidenciar así las razones de, en algunos casos, la deserción escolar y la búsqueda de nuevos conocimientos que se encuentran expuestos en la calle.

De esta manera, conociendo que la calle también es un espacio donde el conocer, el pensar y el crecer es posible surge otra nueva duda sobre el trabajo, la presencia del menor en este escenario y las relaciones que el menor entabla con este pues cabe apuntar que no todos los menores que se encuentran en este lugar realizan actividades con ánimo de lucro



aunque el conocimiento y la experimentación de nuevas experiencias son, en resumidas cuentas, uno de los aspectos que ambos comparten.

Finalmente este objetivo tiene respuesta en los objetivos que, en el futuro, pretenden ser llevados a cabo por el menor: sus proyectos de vida. Estos, pensando pues en el trabajo que está por concluir, manifestaron su deseo de continuar sus procesos de aprendizaje que, según el análisis aquí presentado, tiende a reforzarse por las experiencias y el desarrollo del carácter que les proporcionó la experiencia en ese lugar tan distante de este mundo de “lo pequeño” que aparentemente es la calle.

Por su parte el capítulo: *¿Obligación, capricho, gusto o necesidad? Los por qué de una situación ¿ilegal?* termina dando cuenta del objetivo específico 1. La forma en que se consigue de entrada es mostrando las percepciones de los miembros del hogar y de algunos otros como los empleados estatales que contribuyeron a la elaboración de este proceso y a los mimos empleadores.

La discusión que aquí se suscitó fue por motivos de percepción de estas formas de vida como se propuso anteriormente. Estas disputas proteccionistas y abolicionistas estuvieron respaldadas por los problemas intrafamiliares que afectan al hogar y al menor que apenas comienza a abrirse paso en este camino tan confuso que es la vida. Sustentado, además, por sus acelerados procesos mentales que los llevan a, con el paso del tiempo, la búsqueda de nuevos rumbos, lejos del hogar.

Por último el capítulo final *“Relatos de los menores trabajadores: Su condición de vida mediante el arte”* termina respondiendo al objetivo número 2. Este inicia, en primer lugar, dando un recorrido por el municipio, haciendo una radiografía de este, para develar las características más relevantes de estas formas de vida: salarios, recorridos, empleos y la jornada laboral terminan por aparecer aquí.

También se habla de las relaciones familiares, de las historias más complejas de abordar como son las relaciones existentes en casa, las relaciones que se establecen con el total de los miembros para llegar, así, a la defensa, desde sus propias voces, mediante escritos de diferente tipo y dibujos con diversas características de los trabajos y la posibilidad de conocer el mundo de lo prohibido que es la calle.

Esto con un toque adicional que es este mismo análisis a favor del trabajo del campo y con parcial recorrido, desde las voces de los interlocutores, por el mundo rural que generación tras generación se presenta como un escenario clave para sobrevivir sin importar la edad. Pero hace falta aquí un último objetivo específico que es el número 5 que intenta ser respondido a lo largo de este recorrido siendo, entonces, no solo la pobreza la razón de la persistencia de estas formas de subsistencia sino también el deseo por perseguir o atisbar este espacio que siempre les es negado: el mundo de la adultez.

El objetivo general: Analizar la relación que se establece entre niños, niñas y adolescentes del municipio de Chigorodó Antioquia con los miembros de su hogar dada su condición de menor trabajador o expuesto a modo de pregunta: ¿Cuál es la relación que se establece entre niños, niñas y adolescentes del municipio de Chigorodó Antioquia con los miembros de su hogar dada su condición de menor trabajador? termina por convertirse en la reflexión final que habla de poder en la casa otorgado no solo por el dinero sino, también, por el nuevo conocimiento adquirido pues no es el nuevo aporte económico el único aporte que estos hacen a sus casas, sus familias o los miembros de sus hogares, sino la misma capacidad de pensamiento que se forja allí: en el exterior.

Es necesaria, pues, la presentación de las leyes sobre infancia a ellos mismos, los infantes, pues son quienes tienen, en compañía de sus tutores legales, la necesidad de conocer el lugar que ocupan dentro de su grupo social. Esto puede descubrirse no solo mediante el conocimiento de sus derechos pues también es necesario el reconocimiento de sus deberes como próximos ciudadanos y actuales candidatos a la participación continua en la sociedad y para ello, apelando a la idea de procesos de formación, basta con emprender el camino de la construcción de sus mismas medidas de protección con el objetivo de no desacatar las mismas medidas que los protegen y de responder a las “responsabilidades” pactadas.

¿Hasta qué punto es válido proteger a un menor? ¿Cómo deben darse a conocer las políticas públicas creadas para su debido comportamiento en sociedad? ¿Son tanto niños como campesinos relegados a la idea de protección y salvaguarda de sus desempeños en la sociedad? ¿Deben ser los menores partícipes de la construcción de los deberes y derechos que se encuentran consignados en la ley? ¿Cuál es la edad adecuada para que los menores

comiencen a aprender y aprehender el espacio que les rodea? ¿Cómo pueden los menores contribuir con la formulación de las leyes que se ocupan de velar por su bienestar? ¿Qué tan conveniente es que estos, los menores, participen de estos procesos legislativos? ¿Cuáles son los tipos de infancia más comunes en los escenarios presentados en esta investigación: campo y urbe? ¿Cuál es la posibilidad de que un país como el nuestro acceda a la legalización del trabajo infantil? ¿Qué tan viable es esta propuesta para la protección de los menores? ¿Cuál es la relación entre el trabajo infantil y la violencia? ¿Es posible mezclar los diferentes modelos educativos en las instituciones públicas para fortalecer los procesos de formación?

Estos son algunos de los interrogantes que quedan pendientes luego de este proceso de investigación en el que la mayor certeza de la que dispongo, hasta el momento, es que no todas las infancias son “rosas” y no tienen por qué serlo: la magia de los primeros años, la creatividad y la experiencia deben estar ligadas para desarrollar mentes críticas, las necesarias para la transformación de los grupos humanos.



“Nacen para estudiar, estudian para conseguir trabajo,  
trabajan para casarse, se casan para tener hijos y tienen hijos para morirse.  
Están muertos desde el principio.”  
**Fernando González.**

## Bibliografía

Aedo Henríquez, Andrés. (2010) La estratificación social por dentro: proyectos de vida en las clases sociales en Chile. Artículo escrito en Revista Austral de Ciencias Sociales. N. 19: Pág.29-52.

Auge, Marc. (2009). “Travesía por los jardines de Luxemburgo”. Editorial GEDISA. España.

Blanco, Darío. (2014). “La migración interna contemporánea en Antioquia desde la perspectiva de la teoría de sistemas”. En: Revista Virajes, Vol. 16, No. 2. Pág. 297 – 327. Manizales: Universidad de Caldas.

Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006. (2013) Editorial Centauros S.A.S. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible y Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. (2006). Plan estratégico para la región de Urabá-Darién.

Feixa, Carles. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Editorial ARIEL S.A. Barcelona.

Fuhrmann, Ingeburg, Chadwick, Mariana. (1995). Fortalecer la familia. Manual para trabajar con padres. Editorial Andres Bello. Santiago. Chile.

Fulton, Robert. (1981). La muerte y el morir. Fondo Educativo Interamericano. Bogotá.

Guber, Rosana. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: grupo editorial norma.

Gutiérrez de Pineda, Virginia, Perri de Muñoz, Elvira Isabel, Vila de Pineda, Patricia, Echeverry, Yolanda, Arias, Jairo. (1978). El Gamín. Su albergue social y su familia. Litografía Arco. Bogotá.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). “¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad”. Imprenta Nacional. Bogotá.

Hincapié, Diana. (2007). “El trabajo infanto-juvenil y el estado nutricional de los menores colombianos”. En: Revista Desarrollo y Sociedad. Núm. 59. Pág. 63-115. Bogotá.

Hincapié Vera, Gustavo Adolfo. (2014) “Ana Fabricia Córdoba Cabrera” en el libro: “NARRATIVAS DE VIDA Y MEMORIA. Cuatro aproximaciones biográficas a la

realidad social del país”. Pág. 12-27. Centro Nacional de Memoria Histórica. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.

Jiménez Zuluaga, Blanca Inés, Barragán Mejía, Ana María, Sepúlveda Madrid, Alejandra María. (2001). “Los tuyos, los míos y los nuestros” Universidad de Antioquia. Medellín.

Maureira Estrada, Fernando. (2007). El trabajo infantil: una aproximación antropológica. *En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires

Otálvaro, Jaider Camilo. (2011). La crianza del niño trabajador: Una reflexión desde la salud pública. Colombia. Revista Facultad Nacional de Salud Pública.

Otálvaro, Jaider Camilo. (2008). El trabajo infantil: ¿una experiencia de socialización? El caso de la niñez trabajadora en Colombia. Maestría en Sociología: Línea Sociología de las Industrias y Estudios Labores. Universidad Nacional. Bogotá.

Pachón Catrillón, Ximena. (2008). *"La Familia en Colombia a lo largo del siglo XX" Familias, cambios y estrategias*. Editorial Centro De Estudios Sociales Universidad Nacional. Pág. 145 – 159. Bogotá.

Pachón Castrillon, Ximena (2009). ¿Dónde están los niños? Rastreado la mirada antropológica sobre la infancia. En la revista Maguaré. N.º 23. Pág. 433-469. Editorial Centro De Estudios Sociales Universidad Nacional. Bogotá.

Peralta, María Inés, Reartes, Julia Alejandra. (2000). Niñez y derechos. Formación de promotores de Derechos de la Niñez y la Adolescencia: Una propuesta teórico- Metodológica. Editorial ESPACIO. Buenos Aires.

Pedraza, Zandra. (2007). “El trabajo infantil en clave colonial”. En: Revista Nómada. Núm. 26. Pág. 80-90. Bogotá.

Pico Merchán, María Eugenia; Salazar Henao, Myriam. (2008) El trabajo infantil como práctica de crianza: Contexto de una plaza de mercado. Revista Hacia la Promoción de la Salud, vol. 13, enero-diciembre, 2008, pp. 95-120. Universidad de Caldas.

Quiñonez, Marta. (2014) “Nombres Propios” en el libro: “NARRATIVAS DE VIDA Y MEMORIA. Cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del país”. Pág. 12-27. Centro Nacional de Memoria Histórica. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.

Quiroz Monsalvo, Aroldo. (2011). Veinte años de la convención de los derechos del niño: Reflexiones sobre el desarrollo jurídico en Colombia. En: Revista Criterio Jurídico Garantista. Núm. 5. Pág. 42-50. Bogotá.

Real Academia Española. (1982). Diccionario de la lengua española. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid.

Scott, James C. (2000) Los dominados y el arte de la resistencia. Ediciones Era, S. A de C. V. Traducción de Jorge Aguilar Mora. Colección problemas de México.

UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. (2006). Convención sobre los derecho del niño. Madrid. Imprenta Nuevo Siglo.

Yépez-Martínez, Brenda. (2013). “*La demografía de la familia y los hogares*”. En Revista Cuadernos del Cendes. N° 83. P. 121-133.

Zuleta, Estanislao. (1.995). Educación y democracia. Un campo de combate. Bogotá. LitoColor Impresiones Ltda. Primera edición.

### **Cibergrafía**

Aguilar Morales, Jorge E. Montaña Orozco, Nashiely. (2007). La muerte y los niños: una guía para los padres. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Rescatado de: [http://www.conductitlan.net/la\\_muerte\\_y\\_los\\_ninos.pdf](http://www.conductitlan.net/la_muerte_y_los_ninos.pdf) (11/11/2014)

Annan, Kofi A. (2001). Nosotros los niños y las niñas. Rescatado de: [http://www.un.org/es/events/pastevents/ga\\_children\\_2002/pdfs/sgreport\\_adapted\\_sp.pdf](http://www.un.org/es/events/pastevents/ga_children_2002/pdfs/sgreport_adapted_sp.pdf) (06/05/15)

Avendaño, Maryluz. (2011). “Urabá, una historia de invasión de la tierra.” En periódico El Espectador. Rescatado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/uraba-una-historia-de-invasion-de-tierra-articulo-268820> (03/09/15)

Ariés, Philippe. (2011). “El niño y la vida familiar en el antiguo régimen”. Rescatado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/OBS\_8\_\_82-110.pdf (02/06/2014)

Blanco Arboleda, Darío. (2008). La comunicación corporal en las elaboraciones identitarias–subjetivas. Perfiles latinoamericanos. Vol. 16. N° 32. Pág. 35 – 65. Rescatado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532008000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532008000200003&lng=es&tlng=es). (09/09/15)

Blanco Laserna, Luis; García Fernández, Juan Carlos y Quintanar Rioja, Maite. (2015) Educación de calle. Una experiencia de socialización en medio abierto. Asociación de Educadores Las Alamedillas. Rescatado de: <http://www.alamedillas.org/alamedillas/wp-content/uploads/2015/04/Educaci%C3%B3n-de-calle.-Una-experiencia-de-socializaci%C3%B3n-en-medio-abierto.pdf> (10/09/15)

Butler, Judith. (2003). Violencia, luto y política. *Íconos: revista de Ciencias Sociales*, (17), 88-99. Rescatado de: [http://www.flacso.org.ec/docs/i17\\_butler.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/i17_butler.pdf) (20/10/2014)

Carrasco, Sarah. (2009). “Explotación laboral infantil”. En: Página oficial Unicef de República Dominicana. Rescatado de: [http://www.unicef.org/republicadominicana/protection\\_10455.htm](http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_10455.htm) (15/08/15)

Constitución Política de Colombia. (1991). Rescatada de: [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm) (06/09/15)

DANE. (2012). Comunicado de prensa. Resultados Pobreza Monetaria y Desigualdad 2012, por Departamentos. Rescatado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/cp\\_pobreza\\_departamentos\\_2012.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2012.pdf) (31/08/15)

Diccionario de la Real Academia Española. Rescatado de: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=hIh6tqjTwDXX2HZmVhhU> (02/09/15)

Durkheim. Emile. (1893). “La división del trabajo social”. Rescatado de: [http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca\\_digital/libros/D/Durkheim,%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf](http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/D/Durkheim,%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf) (04/05/15)

Durkheim Emile (1928). La educación: su naturaleza, su función. Rescatado de: [http://rubenama.com/articulos/Durkheim\\_educacion.pdf](http://rubenama.com/articulos/Durkheim_educacion.pdf)

D’Angelo Hernández, Ovidio S. (2004) Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Editorial CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana. Rescatado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>

Economía y Negocios. (2014). Colombia, en el puesto 12 en el mundo en desigualdad: Pnud. Rescatado de: <http://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/desigualdad-en-colombia-el-pais-ocupa-el-puesto-12/14298377> (15/08/15)

El País. (2014). El niño trabajador es el pobre del futuro. Rescatado de: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651\\_623541.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/26/actualidad/1393447651_623541.html) (21/08/15)

FAO. (2014). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Rescatado de: <http://www.fao.org/3/a-i4018s.pdf> (29/05/15)



Feixa, Carles. (1996). Antropología de las edades. Pág. 1-23. Rescatado de: <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Antropologia+de+las+edades.pdf> (21/08/15)

Ficha de caracterización de Chigorodó del PND. Rescatado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia\\_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia_Chigorod%C3%B3%20ficha.pdf) (01/09/15)

Foucault, Michel (1984) De los espacios otros “Des espaces autres”, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima. Rescatado de: [http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2014/05/foucault\\_de-los-espacios-otros.pdf](http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2014/05/foucault_de-los-espacios-otros.pdf)

Freire, Paulo (1976). Educación y cambio. Rescatado de: <http://copiarypegarya.blogspot.com.co/2015/09/educacion-y-cambio-paulo-freire.html> (01/09/15)

Guardiola-Rivera, Oscar, Žizek, Slavoj. (2009) Aprender a vivir sin maestros. Slavoj Žižek en diálogo con Óscar Guardiola Rivera. En revista: Tabula Rasa. Vol. 11. Julio-diciembre, 2009, pp. 83-95 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia. Rescatado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39617332005> (22/10/2015)

Insfran, Juan Pablino. (2015). Carta abierta al Papa Francisco, Del movimiento Latinoamericano y del Caribe de niños, niñas y adolescentes trabajadores (MOLACNNATS) a través de la coordinación nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores (CONNATS) del Paraguay. Rescatado de: <http://molacnats.org/index.php/documentos/documentos-del-molacnats/314-carta-abierta-al-papa-francisco-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-trabajadores> (06/08/15)

Invernizzi, Antonella. (2013). Niños y adolescentes trabajadores en las calles de Lima: vida cotidiana y estrategias familiares de supervivencia. En el boletín: Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines / 2013, 42 (3): 505-523. Vol. 42. Rescatado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12630966011> (10/24/2015)

Levi-Strauss, Claude. (1956). “La familia” Rescatado de: <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/la-familia-claude-l-levi-strauss.pdf> (06/09/15)

López-Bosch, María Acaso. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. En revista Arte, individuo y sociedad. N° 12. Pág. 41 – 57. Rescatado de: [http://www.arteindividuoysociedad.es/articulos/N12/Maria\\_Acaso.pdf](http://www.arteindividuoysociedad.es/articulos/N12/Maria_Acaso.pdf) (10/09/15)

Manrique Tisnés, Horacio (2011) Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín. Rescatado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DescripcionDelSentidoDeLaVidaEnAdolescentesInfract-5123808.pdf> (01/10/15)

Martínez García, Luisa Maria. (2000). La construcción del conocimiento en la iconografía espontánea de los niños. En revista *Arte, individuo y sociedad*. N° 12. Pág. 17 – 40. Rescatado de: [http://www.arteindividuoysoiedad.es/articulos/N12/Luisa\\_Martinez.pdf](http://www.arteindividuoysoiedad.es/articulos/N12/Luisa_Martinez.pdf) (10/09/15)

Marx, Karl, Engels, F. (1891). “Trabajo asalariado y Capital”. Rescatado de: <http://bivir.uacj.mx/LibrosElectronicosLibres/Autores/CarlosMarx/Trabajo%20asalariado%20y%20capital.pdf> (17/08/15)

Maureira Estrada, Fernando. (2007). El trabajo infantil: una aproximación antropológica. *En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Rescatado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n6/art09.pdf> (04/15/14)

Medellín y Antioquia, tierras de desigualdad. (2012). Por Gallo y Rojas. Rescatado de: [http://www.elcolombiano.com/medellin\\_y\\_antioquia\\_tiemras\\_de\\_desigualdad-MVEC\\_181418](http://www.elcolombiano.com/medellin_y_antioquia_tiemras_de_desigualdad-MVEC_181418) (21/08/15)

Morales: "No debería eliminarse el trabajo infantil" en periódico *Espectador*. (2013). Rescatado de: <http://www.espectador.com/internacionales/281090/morales-no-deberia-eliminarse-el-trabajo-infantil> (21/08/15)

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Programa Internacional Para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (2013). Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil: Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012. Rescatado de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---ipec/documents/publication/wcms\\_221514.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_221514.pdf) (01/12/15)

Pachón Castrillón, Ximena. (2009) “Infancia perdida en Colombia. Los menores de la guerra”. Rescatado de: <http://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf> (30/08/15)

Pérez, P., & Santiago, S. M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2. Rescatado de: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo\\_i\\_el\\_concepto\\_de\\_adolescencia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf) (17/10/15)

Pinzón, Ángela María, Briceño, Leonardo, Gómez, Ana Isabel, Latorre, Catalina. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá. Publicado en *Revista Ciencias de la Salud*.

Pág.151-63, Bogotá – Colombia. Rescatado de: [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/fb/fbcae2bb-4a10-40d2-bfa5-76a9ea0e4b21.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/fb/fbcae2bb-4a10-40d2-bfa5-76a9ea0e4b21.pdf) (01/11/15)

Pinzón-Rondón, A. M., Briceño-Ayala, L., Botero, J. C., Cabrera, P., Rodríguez, M. N. (2006). Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas. *Salud pública de México*, Pág. 363-372. Rescatado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10648502> (01/11/15)

Polo Dowmat, Lilia. (2000). Tres aproximaciones al arte terapia. En revista Arte, individuo y sociedad. N° 12. Pág. 311 – 319. Rescatado de: [http://www.arteeindividuoysociedad.es/articles/N12/Lidia\\_Polo.pdf](http://www.arteeindividuoysociedad.es/articles/N12/Lidia_Polo.pdf) (10/09/15)

Runge Peña, Andrés Klaus. (2008). Heterotopías para la infancia: reflexiones a propósito de su “desaparición” y del “final de su educación” En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Vol. 6 no. Pág. 31-53. Editorial Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Manizales. Rescatado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131031103707/art.AndresKlaus.pdf> (14/07/14)

Redacción Educación. (2015). La educación es la mejor forma de salir de la pobreza extrema: Santos. Rescatado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/educacion-mejor-forma-de-salir-de-pobreza-extrema-santo-articulo-551371> (21/08/15)

Salazar, M. C. (2000). El trabajo infantil en Colombia: tendencias y nuevas políticas. *Nómadas*, (12), 152-159. Rescatado de: [http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas\\_12\\_14\\_trabajo.PDF](http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_12_14_trabajo.PDF) (03/05/15)

Smitter, Yajahira. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. En revista Laurus, vol. 12, núm. 22, pp. 241-256. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Rescatado de: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76102213.pdf> (07/03/2015)

Simmel, Georg. (1977). “La metrópolis y la vida mental.” En revista Discusión. Núm. 2. Barcelona. Rescatado de: [http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones\\_004\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf) (03/09/15)

Touriñán López, José Manuel. Análisis conceptual de los procesos educativos «formales», «no formales» e informales». Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, [S.l.], v. 8, nov. 2009. ISSN 2386-5660. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3092>. Fecha de acceso: 19 oct. 2015

Uribe Aramburo, Nicolás. (2009). El dibujo y la simbolización en algunos casos de maltrato infantil. Una mirada psicoanalítica. En revista: *Affectio Societatis*. N° 10. Rescatado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/viewFile/5305/6550> (01/11/15)

Zuleta, Estanislao. (1994). Elogio a la dificultad. Rescatado de: <http://www.utp.edu.co/rectoria/documentos/el-elogy-de-la-dificultad.pdf>

## Entrevistas

1. Entrevista personal. 2014. Madre de menores trabajadores: “Fabricantes de arepas”
2. Entrevista personal. 2014. Madre de menor trabajador: “Ventas informales”
3. Entrevista personal. 2014. Funcionarias del programa Infancia y Familia.
4. Entrevista personal. 2014. Antiguo menor trabajador.
5. Entrevista personal. 2015. Funcionaria del programa Infancia y Familia.
6. Entrevista personal. 2015. Funcionaria del programa Infancia y Familia.
7. Entrevista personal. 2015. Madre de menor trabajador: “Menor reciclador”
8. Entrevista personal. 2015. Padres de menor trabajador: “Ventas informales (Vendedor de Cds)”
9. Entrevista personal. 2015. Madre de menor trabajador: “Recreador en los parques principales”
10. Entrevista personal. 2015. Hermana de menor trabajador: Reciclador”
11. Entrevista personal. 2015. Policía comunitario.
12. Entrevista personal. 2015. Empleadora
13. Entrevista personal. 2015. Antiguo menor trabajador y menor infractor.
14. Entrevista personal. 2015. Abuelos de menor trabajador: “Cochero”
15. Entrevista personal. 2015. Madre de menores trabajadores: “Ventas de legumbres”
16. Entrevista personal. 2015. Recorrido por el municipio: Madre e hijo en el trabajo.
17. Entrevista grupal. 2015. Menores del Hogar Juvenil Campesino María Inmaculada.
18. Entrevista grupal. 2015. Menores trabajadores “Juegos recreativos para niños y niñas”

## **Anexos**

Día mundial contra el trabajo infantil. Rescatado de: <http://www.hablemos-de-salud-higiene-y-vida.com/?p=280> (21/08/15)

Fotografía rescatada de la página de inicio de MOLACNATS Oficial: <http://molacnats.org/> (18/08/15)

Gutiérrez Rodríguez, Francisco. (2012) Infantes y jóvenes sin proyecto de vida en México. Noticias de: Centro de Evaluación e Investigación Psicológica (CEIP). Universidad de Guadalajara. Rescatado de: <http://www.cucs.udg.mx/principal/noticias/archivo-de-noticias/infantes-y-j-venes-sin-proyecto-de-vida-en-m-xico> (01/10/15)

Pawel Kuczynski. Ilustraciones. Rescatadas de: <http://www.pictorem.com/5143/Book.html>

Quino. Imagen del cómic Mafalda. Rescatada de <http://www.quino.com.ar/>

Ramón Vásquez. Imagen: “El Gamín de la dulzaina” Rescatada de: <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=1578>

Sitio web de Chigorodó. Mapa político del municipio del municipio. Rescatado de: [http://www.chigorodo-antioquia.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcMapas%20Pol%EDticos-1-&x=3033792](http://www.chigorodo-antioquia.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcMapas%20Pol%EDticos-1-&x=3033792) (31/08/15)